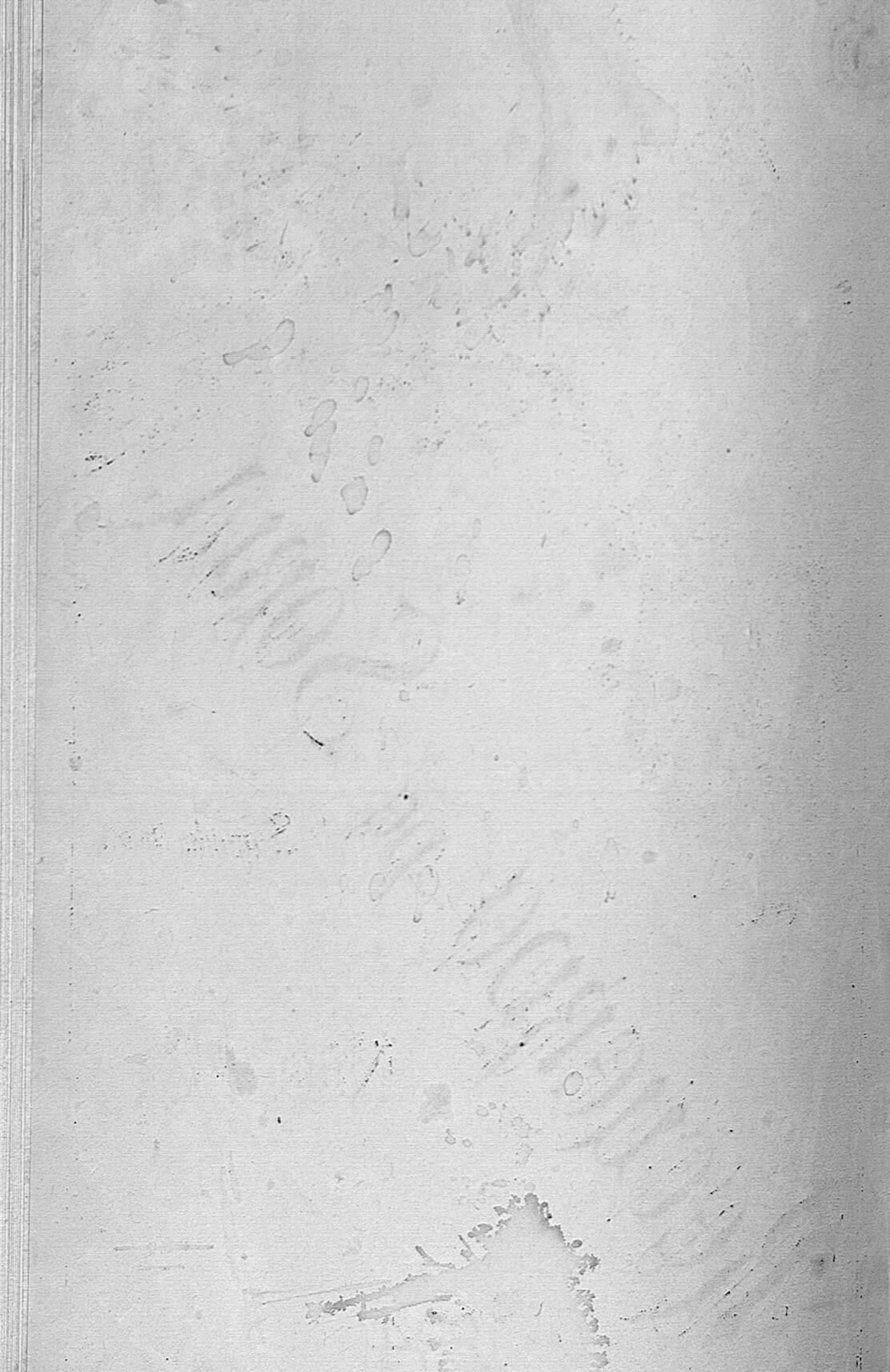




**Revista de SORIA**  
Segunda época.

Núm. 4.

1894.







# RECUERDO DE SORIA

de 1894

(SEGUNDA ÉPOCA.)



2 de Octubre.  Num.º 4.º 

DIRECTORES:

Don J. José García. = Don Bonifacio Monge.



**SORIA.—1894.**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PASCUAL P. RIOJA

Plaza de San Esteban, 3, bajo.





# SUMARIO

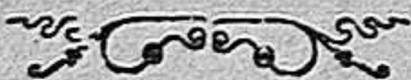
## TEXTO.

*Matrimonio regio frustrado* (episodio soriano), por D. Santiago Arambilet.—*Los ferrocarriles en la provincia de Soria* (notas de un libro), por Don Lorenzo Aguirre.—*A la Virgen de la Llana* (poesía), por la Srta. Elvira B. de Caravantes.—*Soria ante la crisis agrícola*, por D. Mariano Riera.—*La portada de San Nicolás*, por Don Teodoro Ramirez Rojas.—*A la antigua Visontium* (poesía), por don Ricardo Tovar.—*El Jurado*, por D. Julian Enrique Rueda.—*La Francesada en Soria* (recuerdos del tiempo viejo), por Don Florencio Arambilet.—*A la villa de Almenar y á su famoso Castillo* (poesía), por Doña Leonor R. de Caravantes.—*Un cuadro antiguo*, por Don José Alfonsetti.—*Anverso y Reverso* (poesía), por Don Antonio Carrillo de Albornoz.—*Vinuesa y Salduero*, por Don J. José Garcia.—*El Sepulcro de San Pedro en la Catedral de Osma*, por D. Pedro Ibañez Gil.—*De Juan á Pedro* (entre Santeros) (poesía), por Don Conrado Maestre.—*Ricardo López y López* (Apuntes y recuerdos), por Don Mariano Granados.—*Excursiones Escolares*, por Don Bonifacio Monge Sanz.—*Un recuerdo de Soria* (poesía), por Fr. Conrado Muños Saenz.—*Pró Patria*, por Don Joaquin Arjona y Gómez.—*A Soria y En la ermita de San Saturio* (poesía), por Don Manuel Garcia Vinuesa.—*El Romancero de Soria (la Muerte de Garcilaso)* (poesía), por D. Bonifacio Sanz de Pablos.—*Nuestra señora del Puerto*, por D. Nicolas Rabál.—*Saludo á mi tierra* (poesía), por Don Juan Martinez Liso.—*El Monte de las Animas* (cuento), por Don José Cacho Molina.—*Esbozo de una biografía del Ilustrísimo señor D. Victoriano Guisasola y Menendez Obispo de Osma*, por Don Gregorio Gamarra.—*Un niño patriota y martir* (tradición soriana de la guerra de la Independencia,) por Don Enrique Ramirez.—*A la villa de Almazán* (poesía), por D. S. M. de Azagra.—*Ilustraciones de «El Recuerdo de Soria»*, por Don J. José Garcia.

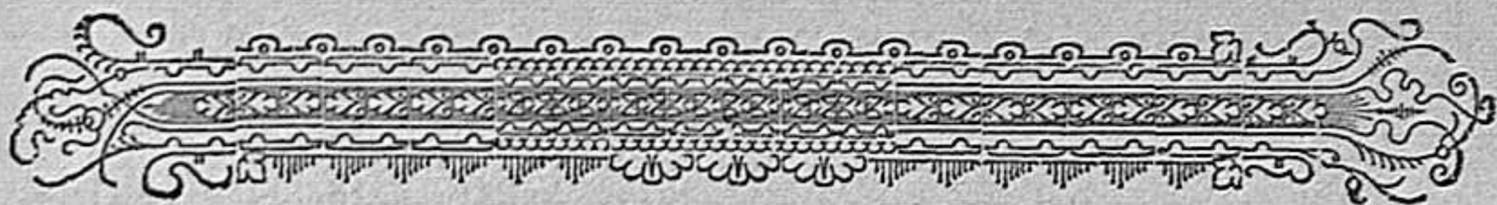
## GRABADOS.

*La soldadesca*, Dibujo á la pluma por Don José Alfonsetti.—*Triptico de la Iglesia de San Francisco* fotografía de D. Teodoro Ramirez.—*Vista de Vinuesa* dibujo á la pluma por Don J. José Garcia.—*Vista de Salduero* Dibujo á la pluma de D. Maximino Peña y Muñoz.—*Sepulcro de San Pedro*, dibujo á la pluma por D. José Alfonsetti, de una fotografía de D. Pedro Ibañez Gil.—*El Santero de San Saturio*, dibujo á la pluma, por D. Enrique Creci.—*Ricardo López y López* dibujo á la pluma por D. José Alfonsetti, de una fotografía de Alviach.—Ilmo. Sr. *D. Victoriano Guisasola*, Obispo de Osma, de una fotografía de G. Della-Valle (Roma).—*Puente sobre el rio Revinuesa*, dibujo á la pluma de D. J. José Garcia.

Fotograbados de la casa L. Romea y Compañía. (de Madrid.)







# Matrimonio régio frustrado.

---

## Episodio soriano.

Si por causas, no difíciles de determinar, pero que no son objeto de este estudio, se niega á Soria, en todo el trascurso de la edad moderna y más aun, en todo el período contemporáneo, la importancia histórica que de derecho le corresponde en el desarrollo de la vida nacional; no cabe desconocer, sin notoria injusticia, que por su ventajosa situación topográfica, por el caracter caballeresco y leal de sus habitantes, por condiciones de época, y en fin, por multitud de circunstancias especiales, ha ejercido en la edad media y principalmente en los siglos XIII, XIV y XV una influencia decisiva en los destinos de la patria española, y así, se la ve figurar, repetidas veces, y siempre con marcado relieve político-social, en las brillantes páginas de la reconquista.

Facil tarea había de ser, la de compilar hechos y datos en comprobación de ello; hasta tal punto que la historia de nuestra hoy desdeñada capitaleja, en la edad media podría resultar provechosa y entretenida; pero esta labor reservada sin duda, á esclarecidos genios presentes ó futuros, no puede, ni siquiera ser esbozada en estas cuartillas, cuyo objeto no es otro que el de corresponder á la amable invitación de los directores del *Recuerdo de Soria*, para que colaboremos en el presente número; y á este fin, vamos á consignar, escogido al azar, un acontecimiento poco conocido que tuvo lugar en nuestra querida Soria en el último tercio del siglo XIII, en los momentos en que mayor incremento alcanzaron las ambiciones, turbulencias y vicisitudes de Castilla; nos referimos á los desposorios del rey D. Jaime II de Aragón con la infanta de Castilla, celebrados en la colegial de San Pedro.

\* \* \*

Desusada animación y movimiento reinaba en todas las calles y plazas de Soria, principalmente en el barrio de Tovasol y calles afluentes á Platerías, el día 1.º de Diciembre de 1291.

Por todas partes discurrían ballesteros de maza, caballeros y hombres de armas rebotando plácida satisfacción en sus semblantes, indiferentes al helado cierzo que, proveniente del inmediato puerto de Piqueras, soplabá fino barriendo, en dirección á los Ovarenes, las pesadas nubes de que estaba á medio cubrir el cielo.

Caballeros castellanos y aragoneses, formando la corte y séquito de sus respectivos reyes, tenían distribuido su alojamiento entre lo más principal de las linajudas familias sorianas; y fuera de puertas detrás de la muralla, junto al Postigo unos, al arco del Rosario otros, los más en el vasto recinto que comprendía desde la parroquia del Mirón á la iglesia de Nuestra Señora de Barnuevo, en el torreón inmediato á la puerta de Nájera el resto, y también en los alrededores del Castillo,

sin distinción de nacionalidad, en fraternal consorcio, hallábanse tendidas las tiendas donde se alojaban los hombres de guerra castellanos y aragoneses, que formaban el lucido acompañamiento de ámbos monarcas.

En la plaza Mayor, los almogáraves traídos por el rey D. Jaime, desde Sicilia, daban guardia de honor á este monarca, alojado en la casa de los Calderones, morada suntuosa digna de tan egregio huésped; y el rey castellano D. Sancho IV, tenía la suya, no menos suntuosa, á la derecha del puente, en la hospedería de los caballeros Sanjuanistas, baluarte amurallado y á la vez convento de San Juan de Duero.

Con D. Sancho el *Bravo*, alojaban también, su mujer la reina Doña María de Molina y su hija la infanta Doña Isabel; un hijo del rebelde D. Juan Nuñez de Lara, á quien la reina profesaba maternal afecto; el gobernador y señor de Soria, D. Diego Lopez de Haro; D. Juan Benavides, y otros con el rey D. Jaime, lucido séquito de caballeros sicilianos y ricos-homes de Aragon y Cataluña. El obispo de Osma D. Juan de Ascarón alojaba con el cabildo de la colegiata de San Pedro; y el resto de las Cortes castellana y aragonesa, distribuido por igual en las moradas de los ilustres hidalgos y caballeros sorianos los Santisteban, Barnuevos, Zapatas, Velas, Cancilleres y Calatañazor.

La novia Doña Isabel era una tierna niña de 9 años. Nacida en vida de su abuelo el rey Sabio, revelaba la bondad heredada de su madre la reina Doña María la Grande, en los rasgos de su semblante y el brillo de sus ojos, que con el óvalo perfecto de su cara prometía ser, como en realidad fué andando el tiempo, una de las castellanas más hermosas de su época. El rey D. Jaime, el novio, tenía á la sazón 30 años, y hacía poco más de mes y medio que ceñía á sus sienes la corona de Aragon por muerte de su hermano el rey D. Alonso III el *Liberal*.

Esta boda había sido concertada poco tiempo antes en el pueblo de Monteagudo, á solicitud de D. Jaime, que ciñendo además de la corona de Aragon, la de Sicilia, cuyo reino había conquistado su ilustre padre el rey D. Pedro III el Grande, ansiaba á todo trance, amistad y alianza con el rey de Castilla D. Sancho, borrando las diferencias que entre ambos reinos habían surgido por la protección que los monarcas aragoneses, sus antecesores, habían dado á los infantes de la Cerda sobrinos del rey de Castilla, como hijos del primogénito del rey sabio D. Alfonso X apartados de la sucesión á la corona por haber ocurrido el fallecimiento de su padre antes que el de su abuelo.

Para D. Sancho IV esta alianza era sumamente provechosa, por que le resolvía el conflicto constante originado por la disputa de los Cerdas en la posesión de la corona, y por que siendo entonces Aragon uno de los Estados más fuertes, podía con su ayuda y auxilio, combatir á los moros, extender sus dominios y reducir á la impotencia á los rebeldes y ambiciosos que agitaban su reino.

Celebraronse los desposorios de D. Jaime II de Aragon y la Infanta Doña Isabel de Castilla el mencionado día 1.º de Diciembre de 1291, á las nueve de la mañana, con singular pompa, en la iglesia Colegial de San Pedro, por el citado obispo de Osma D. Juan de Ascarón asistido por todo el cabildo, saliendo bajo palio hasta la entrada del puente á recibir á la infanta á presencia de toda la nobleza de ambas Cortes.

La novia ricamente alhajada y ataviada, llegó á la iglesia en una litera, en compañía de su madre la reina de Castilla; á los costados iban el gobernador de Soria D. Diego Lopez de Haro, y el infante D. Pedro de Aragon, hermano del rey D. Jaime; detras el rey de Castilla D. Sancho IV y con él lucida y arrogante escolta de magnates. Abriendo marcha iban los piqueros de Soria y hombres de lanza, y cerrando la comitiva buen golpe de ballesteros de maza. D. Jaime, seguido de sus

almogáraves y ricos-homes de la Unión aragonesa se presentó á caballo en un soberbio alazán.

La fausta ceremonia se anunció á los sorianos con un repique general de campanas de todas las parroquias, que pasaban de treinta, siendo entre ellas las más principales, además de la de San Pedro, la de San Nicolás de Bari, cuya portada todavía se conserva en la calle Real; la de Nuestra Señora de Calatañazor, situada cerca del hoy molino del medio; San Gil, ó la Mayor moderna; Nuestra Señora de Cinco Villas, hoy convento del Carmen; San Sadornil, cerca del Espino; Nuestra Señora del Azogue, cercana á San Pedro, y otras.

Atendida la tierna edad de la egregia desposada, convinieron ambos monarcas en que no se habia de consumar el matrimonio hasta que la infanta, ya reina de Aragon cumpliese los doce años, y como pacto de esta alianza singular, el rey don Jaime, asistió á su suegro el rey castellano, con once galeras armadas, rescatadas de la poderosa é invencible flota organizada por Pedro III el Grande de Aragon para la conquista de Sicilia, cuya flota estaba al mando del célebre almirante Roger de Lauria.

Dichas galeras unidas á la flota de Castilla formaron una escuadra poderosa mandada por el intrépido almirante genovés Micer Benito Zacharia que quemó y echó á pique todos los barcos sarracenos que habia en la costa de Tanger á las órdenes del emir de Marruecos Yussuf Abu Yacub, y corriéndose con ella por toda la costa hasta Algeciras, el rey D. Sancho puso cerco á Tarifa, llave, como hoy, del estrecho de Gibraltar, apoderándose de ella el 21 de Septiembre de 1292.

Para los sorianos fué un día de inmenso júbilo y de general regocijo el en que se celebraron los desposorios de la infanta Doña Isabel con el rey D. Jaime, pero sin duda, los infelices auspicios de tan dichoso pacto matrimonial no eran de la voluntad de los hados, por que vuelto á su reino D. Jaime, en compañía de su esposa, la muerte de D. Sancho, ocurrida en Toledo el 26 de Abril de 1295 hizo variar de rumbo las ambiciones del monarca aragonés, y temiendo las complicaciones que podian venirle por la parte de Castilla, dada la minoridad de su cuñado el rey D. Fernando IV cuya corona seguía siendo disputada por los Infantes de la Cerda, pensó seriamente en repudiar á la Infanta Doña Isabel, lo que consiguió por medio del célebre y siempre odiado pacto de Anagni, ciudad de los Estados Pontificios.

En virtud de ese pacto, el Papa Bonifacio VIII, antes Cardenal Cayetani, anuló y disolvió con el frivolo pretesto de un lejane parentesco, el matrimonio celebrado en Soria del rey D. Jaime y la Infanta Doña Isabel de Castilla, y no se concebiria tan nefando abuso, si además de estar muerto el bravo rey D. Sancho IV de Castilla no hubiera puesto el Pontífice por precio de él, el reino de Sicilia é islas adyacentes, al cual renunció D. Jaime, pasando así al dominio de la Iglesia, un reino que tantos afanes, tanto trabajo y tanta gloria le habia costado alcanzar á D. Pedro III de Aragón.

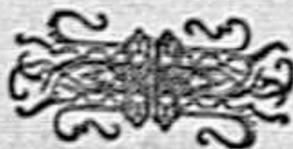
En virtud de tamaña insidia Doña Isabel de Castilla fué devuelta por D. Jaime, á su madre la reina viuda de Castilla Doña María de Molina, que para la delicada comisión de recojerla, encargó al infante D. Enrique y á los seis meses y cuatro dias de muerto el rey D. Sancho, ó sea el 1.º de Noviembre de 1295 el rey don Jaime, se casó con Doña Blanca de Nápoles, hija del Príncipe de Salerno, verificándose las bodas en Villabeltran, previa entrega de cien mil marcos de plata para dote, á que vino obligado el rey D. Jaime por cláusula del mencionado tratado de Anagni.

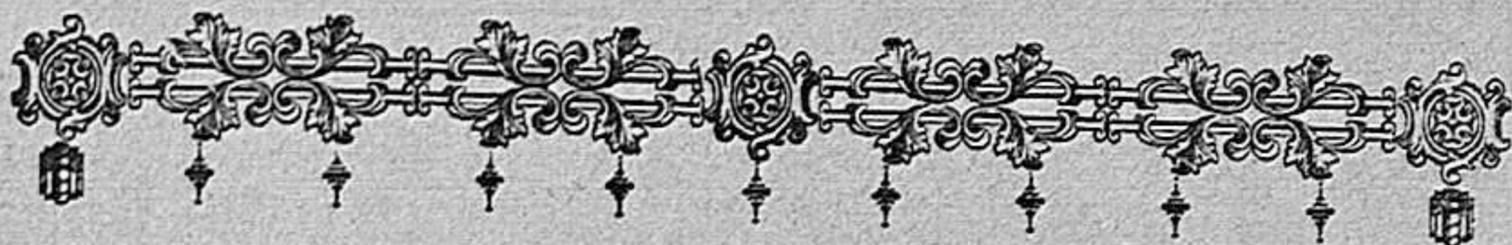
Los sorianos llevaron muy á mal éste desaire del monarca aragonés y ofrecieron á la reina viuda Doña María, armas mesnadas y meterse en son de guerra por tierras de Aragón, pero aquella ilustre y virtuosa dama, llena de abnegación y gra-

titud, logró disuadirles de su propósito, y los sorianos, solo pudieron consolarse cuatro años después acompañando en Enero de 1310 al rey D. Fernando IV á la ciudad de Burgos, donde tuvieron lugar las bodas de Doña Isabel de Castilla, que entonces tenía 18 años, con el duque Juan de Bretaña.

Tal es, trazado á grandes rasgos el acontecimiento ocurrido en nuestra capital en fecha tan remota, y como de él habrá pocos que tengan noticia, salvo las contadas personas que por su afición á estos estudios ó por su profesión tienen el deber de conocerlo, hemos creído que á falta de más brillante trabajo por nuestra parte, podía este episodio histórico figurar, por derecho propio, aun cuando más dignamente vestido, en las hermosas y eruditas páginas del *Recuerdo de Soria*.

SANTIAGO ARAMBILET.





## Los ferro-carriles en la provincia de Soria.

---

### *Notas de un libro.*

El propósito á que obedece el autor de las presentes cuartillas, es sencillamente el de contribuir á la realización del patriótico pensamiento que con tanto acierto llenan los señores que dirigen la publicación de «*El Recuerdo de Soria*»; publicación tan honrosa para dichos señores, como de grande estima entre los hombres pensadores, por ser demostración de la cultura de nuestra ciudad querida. Bajo esta breve indicación, que ni aun tiene las pretensiones de prólogo, que no cabría como preliminar, atendido el modesto epígrafe de este corto artículo, acomodado á las circunstancias del periódico á que se destina; hay que prescindir de todo preámbulo, y voy derecho al objeto que me inspira.

Allá, por los años de 1840, los que entonces éramos jóvenes, de los cuales solo tal vez quedamos dos, con la tristeza de haber visto descender á aquellas riberas de las cuales jamás se vuelve, á tantos queridísimos compañeros, leíamos con profunda admiración las brillantes descripciones publicadas por los periódicos de la época, acerca del rápido y notabilísimo desarrollo que en la nación belga, habían tenido las construcciones ferro-viarias, llevando á sus más apartados departamentos este gran germen de civilización y de progreso, en relativamente bien corto espacio de tiempo. Ante resultados tan portentosos, nuestra entusiasta admiración crecía, pensando en el porvenir que podría esperar Soria, llamada á reponerse de sus infinitas desgracias por iguales medios que la industriosa Malinas belga, puesto que por su situación debía estar destinada á ser el punto de bifurcación de las principales líneas férreas de España. ¡Quién podría entonces presajiar que una empresa belga vendría á ser la que, medio siglo después, haría oír en Soria el silbato de la locomotora!

No habrían trascurrido tres años, por los de 1844, cuando se publicó un plan general de ferro-carriles de España, debido á los estudios de una compañía inglesa. Puede juzgar el lector á que altura rayarian nuestros entusiasmos viendo que á Soria se la designaba como la Malinas española, por ser el punto de cruce de las dos vías, de Madrid á Francia, y de Valladolid á Zaragoza; es decir de las grandes líneas que habían de poner en comunicación al Sur con el Norte, al Oeste con el Este de la península, y por su medio con los mares sus extremos y con las principales naciones extranjeras. ¡Cómo era posible que ante la perspectiva de tan inmenso porvenir para Soria, se contuvieran los grandes entusiasmos que se despertaron con la lectura de lo acontecido en Bélgica, y de lo iniciado para nuestra provincia? Medio siglo vá trascurriendo, y tanto la prensa local como la de Madrid, tanto las Corporaciones cuanto los particulares han dirigido todos los esfuerzos de su actividad y de su inteligencia á procurar, como guardadores del arca santa de las aspi-

raciones del país, á la incesante gestión, al constante afán de llegar á la realidad del bien inmenso que ha de traer la felicidad de nuestra provincia. Ha faltado por desgracia ese algo que otras provincias tienen, y es la influencia, en casos tales tan necesaria. Y no porque en este largo espacio de tiempo los representantes en Cortes hayan dejado, ni un momento, en todas épocas de redoblar sus gestiones, y las Corporaciones y particulares de pedir á los gobiernos que atendieran en justicia. Y no porque esa justicia dejase de demostrarse en no escaso número de proyectos presentados y acerca de los cuales se han hecho estudios para su ejecución. La indicación de ellos basta para demostrar cómo se ha mirado siempre y con cuanta preferencia, hasta por personas y empresas extrañas al país, la necesaria é indispensable construcción de vías férreas que crucen nuestra provincia. Hé aquí ligera indicación de esos proyectos.

De Torralba ú otro punto de la línea de Madrid á Zaragoza, por Almazan á Soria. Estos estudios hechos por la iniciativa y á costa de D. Jaime Domingo Luch fueron ejecutados bajo la dirección facultativa de D. Eduardo Saavedra, Ingeniero jefe que fué de esta provincia, y á quien tanto debe Soria, por lo mucho que se ha interesado y se interesa por ella.

Este proyecto estaba limitado á Soria. Su realización ocasionó grandes luchas haciendo necesaria la protección de elevados personajes, entre ellos D. Práxedes Mateo Sagasta, que venciendo dificultades del momento facilitó la subasta que quedó el en belga Mr. Eduardo Otlet. Pero aun apesar de la gran protección otorgada para facilitar la construcción de este ferrocarril, protección que llegó hasta el extremo de relevar del depósito previo, exigido por el decreto de 10 de Junio de 1881 para tomar parte en la subasta, no hubiera esta llegado al resultado apetecido sin la ley alcanzada por el celoso diputado D. Ramón Benito Aceña, que dotó á esta línea con la extraordinaria subvención de cuarenta millones de reales para un presupuesto de sesenta y tres millones; y tal vez aun con tan cuantiosa subvención habría sido difícil que hubiera empresa, sin los pasos previamente dados para esto por el Señor Aceña, utilizando sus relaciones con un intermediario de la empresa.

De Baidés en la línea de Zaragoza á Castejón de Ebro, era otro de los proyectos. Su iniciador, Don Juan Baltasar Luengo, y el Director de sus estudios el ingeniero D. Joaquín Nuñez de Prado, ambos señores diputados á Cortes por esta provincia, á la cual tenían en alta estima, por ser Soria cuna del primero y patria adoptiva del segundo por sus relaciones de familia. Aquel proyecto dió lugar á no escasa lucha por contener algo que se creyó poder perjudicar á Soria, si bien abrazaba la circunstancia ventajosa de no limitarse á la capital, puesto que comprendía toda la estensa línea hasta Castejón, que es lo que ahora está á punto de conseguirse por virtud de la Ley de prolongación de Soria por Castejón á Sangüesa.

Si rudas habían sido las campañas en cuanto á los proyectos de Torralba y Baidés, todavía fueron mayores tratándose de la línea transversal, que hubiera de unir á Castilla con Aragón. Las Cortes otorgaron la ley de Valladolid por Soria á Calatayud. El entonces Senador por esta provincia, D. Manuel Ortiz de Pinedo, sostuvo en las Cortes con grande elocuencia los derechos de Soria, hizo más, arrastrado por el especialísimo afecto con que se identificó á los intereses de nuestro país, y por el deseo de que Soria fuera el cruce de las líneas directa y transversal de España. Solicitó y obtuvo autorización para construir un ferrocarril económico utilizando parte de la carretera de Valladolid á Calatayud por Soria, practicando además á sus espensas los estudios de la línea general que habia de recorrer el indicado trayecto, independiente del proyecto económico, y sosteniendo grandes batallas en las Cortes en defensa de los intereses de Soria.

La sociedad «Crédito general de ferrocarriles», bajo los precedentes sentados

por el Sr. Ortiz de Pinedo, utilizando los estudios de este gran proyecto, encomendó los trabajos á los ingenieros señores Bosch y Fustigueras, y Rodriguez, y concluidos estos trabajos solicitó el anuncio de subasta, constituyendo el depósito previo exigido por el decreto de 1881.

En frente de este proyecto, al cual estaba señalada la subvención ordinaria por el Estado, según su ley especial, se instruía expediente gubernativo para la construcción, sin subvención, de la línea de Valladolid á Ariza, que es la que al fin ha prevalecido, y cuya construcción está muy adelantada en estos momentos; la relación de todos los accidentes á que por espacio de algunos años ha dado lugar la lucha por estos dos proyectos, obligaria á dar á las presentes notas una extensión que es más de un libro y exige detenido estudio.

No han sido estos solamente los proyectos de línea transversal.

Medina del Campo tiene tambien el suyo que cruzando por Almazán habia de terminar en Calatayud directamente por el campo de Gómara. Este proyecto tuvo un activísimo protector en el Sr. Gante, y dió ocasión á las notables polémicas sostenidas por «El Medinense», en su defensa, y «El Conservador» y «El Avisador Numantino» en pró de Soria.

Por último, y también con caracter transversal, existe el proyecto de Palencia á San Esteban de Gormaz, patrocinado por el Sr. Ortiz de Pinedo, con el objeto sin duda de utilizar su continuación de San Esteban por Soria á Calatayud, y acaso teniendo en cuenta que el de Valladolid á Ariza, por más que beneficie los intereses del Tesoro, puesto que no le cuesta subvención directa, no llena el fin principal y más atendible, que es el de las relaciones comerciales, dejando á un lado las más importantes poblaciones, como son el Burgo de Osma, Almazán y Soria, cabeza de obispado la primera y de juzgado las dos, y capital de la provincia la tercera, dándose el caso extraordinario de que una línea especialmente comercial, llamada á dar vida á productores comarcas, si hubiera atravesado por el centro de la provincia, por haberla convertido en línea de acortamiento, llevándola por un extremo, prive á la empresa constructora de notables productos que habria obtenido á su paso, y á notables territorios de utilizar y mejorar sus ramos de riqueza. obligando á que con el tiempo hayan de abrirse, á costa de no escasos sacrificios, comunicaciones que faciliten el cambio de productos.

Sin prolongación la línea de Torralba á Soria, es innegable que no llenaria el objeto de su construcción, no porque sea temible que el Gobierno la abandone despues del sacrificio hecho por el Tesoro con la pingüe subvención con que la atiende, sinó porque éste sacrificio, y la necesidad de que no sea esteril, hace indispensable que se realice. Al efecto es la ley que debemos llamar de prolongación, de Soria por Castejón á Sangüesa, que propuesta por D. Eusebio Page, ha tenido recientemente una acertada modificación, debida á los esfuerzos del celoso Diputado por Agreda D. Anselmo de Córdoba, que para facilitar su construcción há propuesto y obtenido la división de esta línea en dos secciones, la primera de Soria á Castejón, la segunda de Castejón á Sangüesa, fraccionamiento digno de aplauso, y más si como se anuncia se há de ver coronado con el éxito en época no lejana.

Al consignar estas sencillas notas, tomadas del libro que estoy escribiendo, y que por aquello de «*mimbres y tiempo*» quisiera para terminar antes de reunirme con los queridísimos amigos de quien dejo hecha indicación al principio, puesto que del primero de esos elementos vengo formando numerosa, y me permito decir curiosa colección, aglomerada en el espacio de medio siglo, si Dios me concede el segundo de aq éellos, y las necesidades de la vida, esa gran lucha por la existencia que desde el más acaudalado hasta el más pobre todos sostenemos, me dejan lugar para seguir consagrando al servicio de mi pais todos los esfuerzos en los días que me

restan en este, para mi ya triste mundo, yá terminaré ese libro por el cual sea conocida la accidentada y larga campaña sostenida por los eminentes patricios que con incansable ardor han contribuido, oficial ó particularmente, auxiliando á la Junta gestora de Ferrocarriles creada en 1880.

LORENZO AGUIRRE.



# Á la Virgen de "La Llana,"

PATRONA DE ALMENAR.

A la entrada del pueblo,  
por todos venerada  
tienes tu santa ermita  
dó imperas *soberana*.

Allí con fé contrita,  
la jóven y la anciana  
ante tu hermosa imágen  
elevan su plegária.

Bajo ese puro cielo  
donde pasé mi infancia,  
á bendecir tu nombre  
mi madre me enseñaba.

Y hój que vuelvo, de nuevo,  
á mi querida pátria,  
ya vés que ni un momento  
te hé tenido olvidada,

Me acerco á visitarte  
tras una ausencia larga,  
y espero que tú seas  
el *ángel de mi guarda*.

Siendo todo ternura,  
siendo todo esperanza,  
siendo todo consuelo,  
siendo pura y sin mancha.

Son tantas tus bondades  
y es tu clemencia tanta,

que jamás abandonas  
á quien de tí se ampára.

Si el tierno adolescente  
postrándose á tus plantas,  
en tí protección busca,  
protección en tí hálla.

Eres fáro divino  
que dá la luz al alma,  
y eres dulce consuelo  
del que á tu puerta llama.

No ciñes á tu frente,  
rubíes ni esmeraldas,  
la adorna tu pureza,  
que es joya más preciada.

Y al pronunciar tu nombre,  
para implorar tu gracia,  
brotár se vé en el pecho  
un rayo de esperanza.

La fé que en tí tenemos,  
—patrona idolatrada—  
hará que nos salvemos  
si és que la fé nos salva.

Y no tendrá en el pueblo  
albergue la desgracia,  
mientras guarde sus muros  
la *Virgen de La Llana*.

ELVIRA R. DE CARABANTES.

RECUERDO DE SORIA DE 1894.



VINUESA. - *Un puente sobre el río Revinuesa.*





## Soria, ante la crisis agrícola.

---

La causa principal y generalmente reconocida de la crisis agrícola que sufre España, es debida á la concurrencia de otros productos de la agricultura á precios con los cuales no pueden luchar los nuestros.

El origen de esa concurrencia es debido á dos principales causas; una la escasa producción en cantidad y calidad para atender á las necesidades del consumo y á las transacciones del comercio; la otra á que hay más facilidad y economía en los trasportes, desde países lejanos, como son Rusia y los Estados Unidos, á los puertos de nuestra península, que en los del interior de ella, al litoral.

Es indudable que la expresada concurrencia, no hubiera tenido lugar ó por lo menos no habría adquirido tanto desarrollo, si á semejanza de otros países, no nos hubieramos permitido momento alguno de reposo, para no tan solo conservar la riqueza agrícola, sino para aumentarla, en lugar de haber vivido durante tres siglos en la más completa indiferencia é inercia, dejando aquella en el mayor abandono y permitiendo que nuevas é impremedidas leyes, mermaran los derechos y privilegios que tenía la ganadería, base principal de dicha riqueza.

Estudiar los medios, que la ciencia y práctica aconsejen para aminorar los males que la crisis agrícola produce, son los fines que nos proponemos, pero siendo el problema muy complejo, solo trataremos de la *influencia que la provincia de Soria puede tener para atenuar los efectos de la crisis agrícola* y aun esto, de un modo breve, tanto por exigirlo así la índole de la presente publicación, como por el temor de la falta de acierto en exponer nuestra modesta opinión.

Para lograr fines tan beneficiosos, entre otros elementos, se necesitan dos indispensables y estos son; instrucción y vías de comunicación.

Muchos de nuestros pueblos son ignorantes y perezosos, no trabajan para producir, por que la falta de vías de comunicación les impide la exportación; no se les ha hecho conocer las necesidades de la vida, viven y trabajan según los tiempos primitivos, se consideran felices en medio de su aislamiento, si pueden atender á sus limitadas obligaciones.

Para luchar en la contienda que se presenta, precisa conocer los adelantos de la industria agrícola, haciendo experiencias y aplicaciones de los nuevos sistemas, teniendo presente que la asociación del capital, la ciencia y el trabajo son elementos de una fuerza incontrastable, para competir con esperanzas de buen éxito.

Nuestra protección agrícola no basta en general para las necesidades de nuestro consumo, tenemos que acudir á otras naciones, para obtener productos agrícolas, lo cual nos da un exceso de importación en la balanza comercial. Para convencernos de ello basta consultar el Anuario estadístico de España y sus datos nos demostrarán que importamos granos, harinas, ganados, quesos, mantecas y otros géneros analogos que sirven para la subsistencia, aparte de otros que tienen aplicación á la industria y minería, datos por los que se puede formar idea de lo poco que se atiende al industria agrícola viendo por ellos, que apesar de nuestro rico suelo y de las ventajas que respecto á otros países tenemos en la parte hidrográfica, somos tributarios suyos.

La diferencia entre la importación y exportación se calcula, que es en favor

de la primera en unos 90 millones de pesetas anuales, por término medio, ó sea un millón de reales diarios, déficit que disminuiría considerablemente y quizás podría llegar á equilibrarse, realizando obras de verdadero interés local, como son canales de riego y caminos vecinales.

Según opinión de distinguidos estadistas, la base de la prosperidad agrícola es, la multiplicación de los ganados vacuno, lanar y cabrío, siendo aquella medida por la proporción que existe entre las praderas y pastos con las tierras laborables.

La naturaleza de la provincia de Soria, puede deducirse que las tres cuartas partes de su superficie no admiten más cultivo que el de la escarda y prados naturales y que la principal riqueza, escasa si se quiere, pero en cambio segura, está en los pastos.

Partiendo de esta base, teniendo presente, que la de la prosperidad agrícola es la multiplicación de los ganados vacuno, lanar y cabrío, si durante algunos siglos abundaban en la provincia de Soria los pastos, si una mala entendida administración, egoísmo y abandono, han hecho disminuirlos y con ello ha desaparecido parte de su principal riqueza, que era la ganadería, estudiéense y plantéense los medios de reponerla.

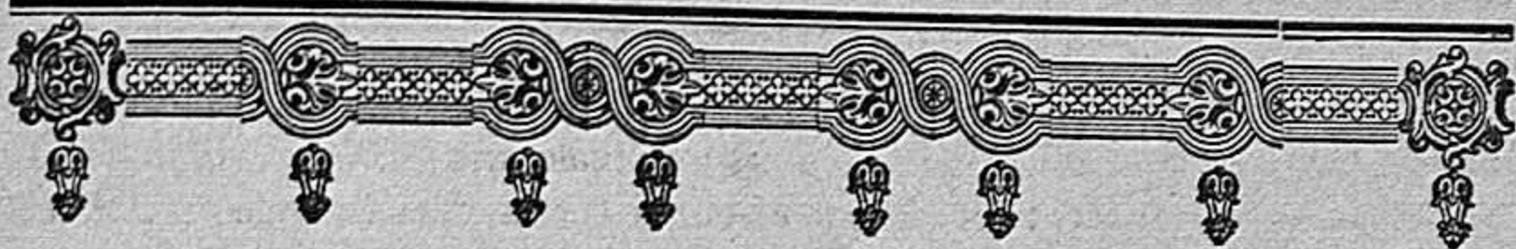
Los grandes abonos que producen los ganados, estendidos en las tierras laborables, dan á estas la fuerza productiva y sin lo cual llegarían los productos á ser muy pequeños, por lo cansados que estarían los terrenos por el cultivo de cereales. Mas para conseguir y conservar su fuerza, preciso es atender á la cuestión de pastos y sino bastan los que hoy existen, es necesario obtenerlos por medio de los riegos. Así lo han comprendido y practican Francia, Inglaterra, Holanda, Suiza y muchas comarcas del Norte de Alemania, haciendo grandes esfuerzos para llegar á dicho fin.

No podemos desconocer que por causa de ciertas circunstancias especiales, que se esplican por la historia de nuestro país, España ha marchado á la zaga de algunas naciones de Europa, más que en otros ramos, en los referentes á las vías de comunicación.

Faltan, pues esas vías de comunicación más indispensables quizás en esta provincia que en otra de nuestra península, destinadas á llevar hasta la choza más infeliz los beneficios de que disfrutan las más ricas y populares ciudades, por que además del derecho que tienen por contribuir á las cargas del Estado, en proporción de sus medios, se hará desaparecer de esas comarcas, alejadas de todo medio de comunicación las deficiencias, las tristezas, las miserias y la ignorancia, donde para algunos de sus habitantes la locomotora es un fantasma, la electricidad un sueño: y pura quimera los adelantos de las industrias.

La provincia de Soria, creemos que apesar de lo mermados que han sido los privilegios y derechos de la Mesta, tiene aun medio de defender su riqueza, multiplicando su ganadería, á semejanza de los países extranjeros antes citados, aprovechando las aguas de los rios que con mayor ó menor cantidad surcan su superficie; pobres tierras arables, que con entendido cuidado en las faenas agrícolas pueden sus cereales, competir con los mejores de su clase; tiene una importante riqueza forestal, grandes saltos de agua para aplicar á materias industriales y no despreciable la minería.

Amenazada la provincia de Soria, como la mayor parte de las de nuestra Nación, de una crisis, lo mismo en la agricultura, que en el comercio; efecto de la competencia universal en la producción, es preciso acudir, presentarse á la lucha como las demás con los medios que la instrucción, la actividad, el trabajo y la inteligencia nos proporcione, á fin de no sucumbir en ella, salvando nuestros intereses, nuestras familias y nuestra querida España.



## Portada de San Nicolás.

---

Va yá para cerca de 40 años, que se desmontó la iglesia parroquial de San Nicolás por amenaza de ruina á consecuencia del gran desplome del muro Norte.

Conservada felizmente la portada, así como el hermoso ábside oculto por la casa de la parroquia á él adosada, el muro Sur en pié hasta la faja decorada que corre por los capiteles de las naves y que servía de solera á su bóveda, á pesar del tiempo trascurrido y de las gestiones hechas, ni el templo se ha reedificado, ni se ha atendido siquiera á la conservación de estos apreciables restos artísticos.

La acción lenta y continua de las aguas va haciendo su camino, se acentúa el desplome de la portada por esta causa y por la degradación de las primeras hiladas y antes de no mucho tiempo, si no se acude á su remedio, desaparecerá la portada corriendo la misma suerte que otras notables obras monumentales cuya pérdida es doblemente lamentable en una época como la nuestra, en que con muy buen sentido hay una especie de renacimiento hacia los monumentos que la Edad-Media nos ha legado.

Un cuerpo resaltado de la línea de fachada, atajado por una imposta sostenida por canecillos, hace el frente de la portada. Cuatro arcos concéntricos, reentrantes en el muro, de dovelas lisas muertas sus aristas por delgadas baquetillas, el primer arco guarnecido de una arquivolta adornada de encorvadas hojas, el último chafianado y decorado de ondas perladas, el tímpano valientemente esculpido y en proyección tan acentuada las figuras que parecen exentas con aquella factura rígida y uniforme de las tradiciones de Oriente, los capiteles que sostienen los arcos unidos por un cimacio con hojas entabladas que se entiende á manera de faja por los macizos que encuadran la portada, los capiteles iconísticos en que se apean los arcos, con su menuda labor y plegado de paños ondeante, parecido á tubos de órgano que indican su procedencia francamente oriental, con las columnas alojadas en los codillos de las jambas, sobre unas basas con remembranzas del antiguo y sobre pedestales que el tiempo á destruido. Tal es la portada.

Ahora bien; en el estado en que se encuentra hoy, creo que si nó se acude en su ayuda, está condenada á desaparecer.

Lo más atinado sería, reconstruir la iglesia y conservar el monumento. Esto parece improbable, dada la parsimonia que el Estado tiene para esta clase de obras y aun en el supuesto difícil de conseguirlo, puede asegurarse que serían insuficientes los fondos para reconstruir el templo en estilo igual al que marcan la portada y ábside. Resultaría, si la iglesia se reconstruyera, que por deficiencia de presupuesto se haría una obra de un renacimiento más ó menos modernizado, con una bóveda tabicada, de paramentos lisos y blanqueados, llena de luz, en que necesariamente había de disonar lo antiguo. Aún en el caso de conservar la portada en el nuevo

edificio, era necesario desmontarla para luego colocarla á plomo en su nuevo destino.

Estas razones, que son; el abandono en que se encuentra, su estado ruinoso, la creencia de que no se ha de reedificar el templo, la seguridad completa que aun que ésta llegara no había de ser por falta de fondos, acorde con el estilo que tiene la portada; me mueven á pedir, á rogar á las autoridades eclesiásticas en general y á S. S. I. en particular amante de las Bellas Artes, que estudien este asunto y traten de salvar de la ruina y del olvido este interesante resto de un notable monumento del estilo románico terciario.

¿Qué destino se le puede dar á la portada? Veámos que sitio, lugar, emplazamiento, sea más adecuado para ella.

Pensemos colocarla necesaria é imprescindiblemente en un edificio *congenere*, Voy á permitirme hacer una ligera excursión artística—monumental por Soria en iglesias del mismo estilo.

Estas son, San Juan de Duero, San Juan de Rabanera, Santo Tomé, El Salvador, San Clemente y el Claustro de San Pedro.

En San Juan de Duero, aparte de que como monumento nacional, habría que vencer muchos obstáculos para lograr el objeto, sin contar otros nacidos de las opiniones para mi muy justas de la necesidad de no adulterar la historia del monumento con agregaciones posteriores, no es el menor el del emplazamiento; la parte Este tiene un desnivel muy grande, que lo hace muy difícil; la parte Sur linda con terrenos particulares; la del Oeste con los viveros del Ayuntamiento. Además, caso de vencer la dificultad de la parte Este que es el único sitio posible, se encuentra en lugar abandonado y en las afueras de la población, en las que no sería posible toda la vigilancia que el monumento requiere.

En San Juan de Rabanera, colocada en el ingreso de la iglesia, condenaría por su mayor desarrollo lineal la entrada en el coro, emplazada en el muro Poniente y en el eje de la nave, se destruía el baptisterio, y caso que esto no importara, más conveniente y propio sería trasladar á este sitio la portada de la iglesia, que hoy esta escondida y tapiada en el muro Sur. En Santo Tomé no hay que molestarse en nada, tiene la iglesia su portada y en el único punto posible. En el Salvador, la imposibilita la galería techada que hay en la fachada Sur, única que tiene esta iglesia con acceso, pues las demás están rodeadas de construcciones, además de que la modestia de la iglesia no requiere tan bello ornamento. En la de San Clemente, iglesia modesta como la del Salvador y como ella rodeada de edificios su fachada libre que es la del Sur es de fábrica posterior y de sencilla mampostería que desdeciria notablemente de la portada.

De intento hemos dejado para lo último, el claustro de San Pedro. Este á nuestro juicio es el punto más adecuado para el emplazamiento de la portada. Da entrada al claustro una puerta que se conoce con el nombre de *Puerta de los Carros* que por su estilo marca perfectamente el tiempo de su construcción.

Formando ángulo recto con la torre y fachada de la Colegial, vecina de la entrada principal de ella, esta puerta greco-romana con sus altos basamentos, sobre que descansan estriadas columnas con capiteles que sostienen un entablamento, dórico, con arco de medio punto y con medallones lisos en las enjutas, dá ingreso al claustro románico de la Colegial con sus galerías formadas por arcos semicirculares, que se apean en columnitas pareadas sobre un basamento corrido.

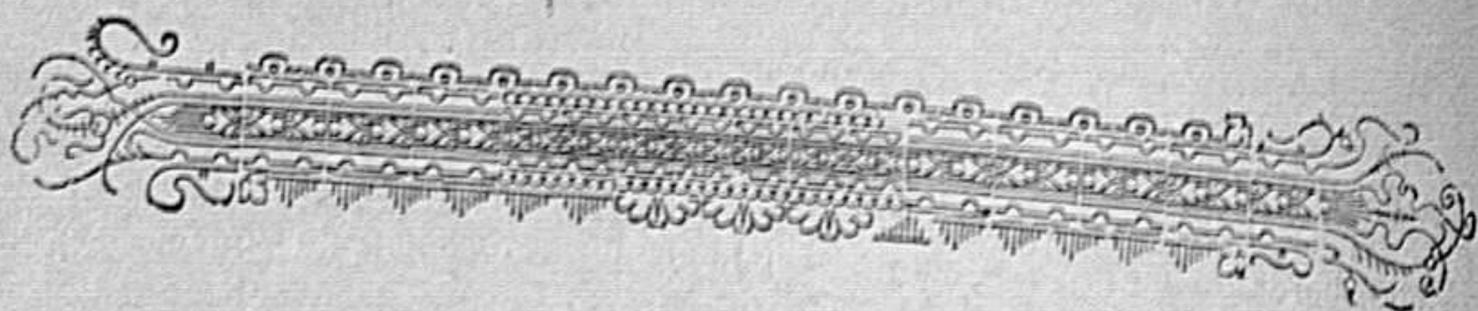
¡Que contraste más notable y que falta de armonía entre la decoración lineal fría y dura de este ingreso de pretencioso greco-romano no tratado con aquella pureza de detalles y líneas que pide y exige lo *clásico* sino admitiendo en sus miembros algunas licencias que parece indican y preludian el *barroquismo*, y los tallos, folla-

ges, hojas y toda la imagineria románica que en capiteles, frisos, arquivoltas y canecillos bordan y adornan el claustro! ¡Que mejor ordenación en cambio, de estilo época y gusto! ¡que más acorde y natural ingreso en estas galerías románicas que una portada como la de San Nicolás, con su cuerpo resaltado, con sus estribos que guarnecen ligeros y cilíndricos fustes, con capiteles historiados que en sus figuras inmóviles indican su procedencia bizantina, en el plegado menudo y amanerado de sus mantos su paternidad oriental, en las figuras que decoran el tímpano los albores de un estilo nuevo y en sus aristas suavizadas por delgado bocel el advenimiento de una manera nueva, derivada racional y lógicamente del desenvolvimiento del estilo románico!

No es necesario insistir más para demostrar la conveniencia de sustituir la actual *Puerta de los Carros* que dá ingreso al claustro por la de San Nicolás; condenada de otro modo á desaparecer en plazo breve y para que nada se pierda y pueda salvarse todo, colocar la *Puerta de los Carros* en la iglesia de la Mayor, que por carecer de ella en la fachada que dá á la Plaza, por la regularidad de su paramento, las molduras que decoran sus ventanas, el perfil de la cornisa que corona el edificio, procedente del *romano*, hermanan perfectamente con la citada puerta que adornaría y daría autoridad y relieve al muro desnudo y agrio de la iglesia y sería un elemento decorativo en la Plaza Mayor, acorde en estilo con las casas de Ayuntamiento y de los Linajes.

TEODORO RAMIREZ.





## A la antigua Visontium.

---

Un pueblo se levanta  
(En esta nuestra tierra)  
Que mil cosas encierra  
De encanto singular,  
Y entre esas cosas tiene  
Grandezas del pasado  
Y un valle perfumado  
Con brisas del pinar.

¡Qué bellos son sus campos!  
¡Qué puro es el ambiente!  
Del Este al Occidente  
Del Norte al Septentrión,  
Se encuentra circundado  
Por montes seculares,  
Por bosques de pinares  
Que pueblan la región.

El Revinuesa y Duero  
Corriendo juguetones,  
Parece que canciones  
Imitan de un doncel!  
¡Qué lindo es el conjunto!  
¡Qué bello es el paisaje!  
¡Qué hermoso es el ropaje  
Del pueblecito aquél!

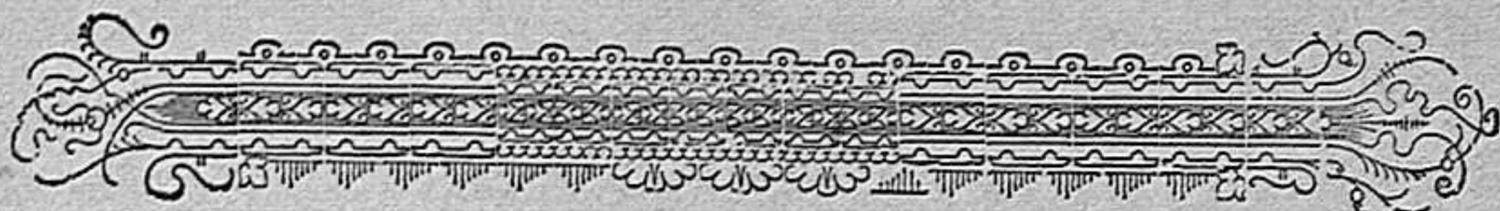
¡Vinuesa...! La Visontium  
De histórico renombre,  
Será un bonito nombre  
Que no podré olvidar,  
Que allí es do se celebra  
Con pompa inusitada,  
La alegre *Pinochada*,  
La fiesta del Pinar.

Allí están las *piñorras*  
Gentiles y modestas  
Prendidas y compuestas  
De modo original,  
Con todos los encantos,  
Con todos los colores,  
Con todos los primores  
De un cuadro sin igual.

Al aire las pinochas  
Risueños los semblantes,  
Contentas y anhelantes  
La pinochada dan,  
Y es mágico el efecto  
De aquel tropel de hermosas  
Que son cual mariposas  
Que revolando van.

Y aunque Vinuesa tiene  
Modernas construcciones  
Que apenas dan nociones  
De lo que pudo ser,  
Existen monumentos  
De histórica belleza  
Que su anterior grandeza  
Denuncian por doquier.

Sus campos y sus brisas,  
Sus fuentes y sus flores  
Y mil y mil primores  
Que dejo de narrar,  
Hicieron de Visontium  
La tierra mas hermosa,  
La villa más dichosa...  
La reina del Pinar.



## EL JURADO.

---

No se asusten los que por el título crean que se trata de entrar en discusión sobre las ventajas ó inconvenientes de esta nueva rueda añadida á las tantas de la administración de justicia; ¡librenos Dios de semejante tentación!; que si con abogados se discute, basta esto para que si á dos se pregunta, no estén conformes entre sí ni con el que la cuestión propone, pues tal es su condición,—y dispensen no haya por esto caído en delito:—solo nos proponemos decir algo de lo que hizo un nuestro amigo deseoso de ejercer tal autoridad por fuero y condición de recién casado, y se podría añadir de *vecino nuevo* en la cuadrilla, condiciones precisas para el desempeño de tal cargo, allá cuando los *usos y costumbres* no se habían alterado y los señores de las mazas y dalmáticas del municipio tomaban chocolate algunas semanas á costa de los entusiastas, que con tal júbilo recibían el nombramiento, que la alegría les rebosaba hasta *sudar soconusco* en pró de los que la noticia les daban.

Hacia poco más de un mes que Saturio había vuelto del servicio de las armas, y como estuvo rebajado y ejerció su oficio de sastre, no fueron grandes las fatigas si se exceptúan las de no vér á su querida María, moza guapa que hacia sus servicios en casa del entonces Sr. Alcalde de la capital, distinguiéndola por sus condiciones de disposición y moralidad.

Decíamos, que vino Saturio y se casó con María, siendo padrino el Presidente del municipio,—honra y distinción que D. Nicomedes escaseaba mucho, ya por su gerarquía, pues la vara el Rey la daba y no era cosa que su *real* representación se prodigase mucho, sobre todo en actos para gente de poco pelo, y menos aun de mucha tigera; ya también por que no era muy aficionado á dádivas, aunque según malas lenguas; (y allá ellas), hubiérale costado pocos sudores adquirir su cuantiosa fortuna. Agradecidos quedaron los nuevos cónyuges y obligado el padrino á complacerles, ya que otra cosa no diera en regalo á sus apadrinados.

Como el jornal era escaso, la María estaba bien vestida y tenía algunos ahorros, y él, en el servicio, con su *masita* y su trabajo había reunido algún dinerillo, quedó acordado que el oficial Saturio se convirtiera en Saturio maestro, y aunque los tiempos estaban malos—pues para la obra de fino, había dos tiendas y hasta tres para lo basto, y esto para Soria era mucho,—al poco tiempo pudo verse, con gran regocijo del dueño y estrañeza de los vecinos, una nueva muestra que decía: «**Sastrería Numantina**» ilustrada—para admiración de chicos,—con algunas prendas de vestir hechas por el tío *Cazuelo*, especialidad en la materia.

Entre cántico del aprendiz, conversación de la maestra y alguna visita de los parroquianos se fueron pasando los frios, y no iba mal el negocio cuando ya hubo trasnochos y en San Saturio se pudieron permitir la tradicional salchicha asada al

horno, como extraordinario, antes de *los fuegos*, y algunas copillas de lo bueno en celebración del Santo del dueño de la casa, con más alguna que otra merienda allá por fines de Abril, á orillas del Duero.

De vuelta de una de aquellas concibió el maestro la idea de ser **Jurado**, pero como en la cuadrilla había otros también recién casados, podía haber dificultades en el nombramiento, y casi estuvo por solicitar esta gracia de su padrino, pero no quiso que en la calle le llamaran intrigante, y menos ponerse en lucha con los que aspiraban al puesto, pues al fin eran buenos amigos, y después de todo quizá á los dos años le tocaría.

Pero la maestra, aprovechando la circunstancia de haber sido llamada para ayudar en el servicio el día del cumpleaños de la Sra. Alcaldesa, pudo hacerle alguna pequeña indicación sobre el asunto, que fué contestada con una sonrisa de su ama que ella tradujo del modo siguiente: «mucho pides pero se hará» y sabido era que cuando la Alcaldesa sonreía, el Alcalde firmaba,—fragilidades que continúan y siempre continuarán mientras haya hombres y mugeres.—

Días antes del primer domingo de Mayo se podía observar que el maestro hacía frecuentes salidas al medio de la calle, como si esperase alguna noticia que de hácia la Plaza Mayor había de venir, y el viernes como á media tarde, entró en su tienda con la exaltación y la impaciencia pintada en el rostro, pues había visto al Señor Amezua venir con cierta lentitud por la calle con algunos oficios en la mano: no habían transcurrido cinco minutos, que le parecieron años, cuando el dependiente municipal se paró frente á su establecimiento y le alargó el papel á la vez que le daba la más cumplida enhorabuena; no lo leyó pero llamó á la Maria, que ya presurosa bajaba pues satisfecha de su triunfo había presenciado desde el balcón las impacencias de su marido, y traía su libra de chocolate de *cuatro reales* elaborado á brazo, que entregó como propina, al mandatario, según era costumbre.

Pasadas las felicitaciones de los vecinos y entregado el matrimonio á su satisfacción, aun era mayor la que había de recibir el maestro—por aquello de que el Santo del *más* había empezado,—y su alegría no tuvo límites cuando, entre ruborizada y contenta, le dijo Maria que sentia ciertas molestias en cierta parte del cuerpo que no le dejaban duda de que en tiempo no muy remoto de dos se convertirian en tres.

Dieron las gracias al Sr. Alcalde, y recogidos libro y bastón, símbolo de su autoridad, al siguiente día empezó á ejercer sus funciones presidiendo la primera reunión de la cuadrilla para decidir si habrían de celebrarse, ó nó, las *Fiestas de la Madre de Dios*. Ni Monárca, ni Presidente de república más satisfecho que Saturio, ocupando su puesto, teniendo á la derecha al Secretario perpétuo, en derredor á sus convecinos; se leyó el oficio de nombramiento; se aprobaron las cuentas, aunque con algunas observaciones de los rebeldes;—que siempre los hay,—se hizo cargo del pago de las *tajadas* de los morosos—que nunca faltaban,—y como no había calamidad pública, y la cosecha se presentaba buena, se acordó, por unanimidad, que siguieran los *usos y costumbres*: como final obsequió el Jurado á sus convecinos con unas copas de lo rancio y unos bizcochos, deseándoles todos *salud para cumplir*.

Reunidos los datos de las cuadrillas, y determinado por el Ayuntamiento la celebración de Fiestas; en otras sesiones se acordaron los detalles y se trasladó á casa del Jurado la imagen del patrono de la cuadrilla que la Jurada se encargó de cuidar y alumbrar con el mayor esmero.

Llegó el día de la compra del toro, se avisó á domicilio por los *cuatros*, y Saturio alquiló una buena mula, aunque pacífica, pues la maestra no era cosa que sufriera mevimientos bruscos; y preparada la merienda para el matrimonio y la co-

*misión*, con fondos de la cuadrilla y algo que añadió, á la hora fijada—ó una des-pues que se empleó en reunir los vecinos que habían de ir al monte—partió la comítiva en el mayor orden.

Hecha la compra, y al caer de la tarde, se reunieron las meriendas, con lo que resultó una variada y abundante, sobre todo en vino, pues cada uno procuró estuviera algo en exceso, se elogiaron las albondiguillas, que hechas por la Jurada fueron el plato más importante, pues como había servido en *buena casa* era una especialidad, y como de lucirse se trataba, echó el resto en su confección y abundancia; no faltaron los cuartos de carne asada, y menos las tortillas, y para final y postre las lechugas comidas en rama, ó sea hoja por hoja mojadas en el vinagre y aceite con sal, y el queso.

Entre chistes del uno, canciones del otro, comentarios sobre el precio, bravura y libras del toro, y alguna jota con música á voces solas, todos contentos y satisfechos, y algunos algo más, se puso la comitativa en marcha para la ciudad; ya próximos á ella se hizo el *alto y trago* último, recomendando el Jurado el mayor orden y compostura al pasar por las calles, pues no era cosa que la cuadrilla perdiera su buen nombre.

Dados los vivas de ordenanza al Jurado, á la Jurada, á los cuatros, á las mozas, los mozos á la Unión, en la entrada de la Dehesa, en medio del Collado, en la Plaza Mayor y en la puerta del Jurado, ó pacíficamente se disolvía la reunión, ó si algun aficionado tocaba la guitarra aún se armaba un poquito de baile hasta las diez.

La *Saca* ó traída de los toros no tenía entonces los atractivos que hoy, y apenas si algunos aficionados concurrían, de modo que el Sr. Saturio subió á la Plaza de Toros, se entregó del de su cuadrilla y volvió tranquilamente á su taller, pues como jueves siempre había que recibir ó entregar alguna prenda.

Viernes, por mañana y tarde, ocupó su puesto en el palco de sus colegas, á quienes visitó el Sindico del Ayuntamiento—su jefe y árbitro para dirimir y resolver dudas y diferencias—siendo obsequiado con el *rancio* y los bizcochos, y á su vez devuelto el obsequio con la clásica limonada; y sábado, muy de mañana, por el toro para correrlo en la cuadrilla, y he aquí el Jurado convertido en torero, pues la gente moza no quería sacrificar la rês, y la orden había ya sido repetida varias veces: todo acaba, y por eso acabó el tormento de la pobre víctima, pero empezó para el Jurado, pues presidir la subasta de los *agées* no es tarea para todos.

Constituida la cuadrilla, anuncia un cuatro la venta de un despojo, y las pujas son muchas y pequeñas por que á cada una acompaña su trago, servido por los demás cuatros: si se adjudica pronto, si se puede sacar más, todo es objeto de discusión y todo tenía que arreglarlo Saturio, aunque la razón más fuerte, la *última ratio* era siempre el vino; no faltaban alusiones cuando lo subastado eran dos de las cuatro orejas con que se designa algunas veces al animal, ó algún otro órgano de su economía, pero resultaba que al final del acto ya no había subasta, sinó calentura de cabeza, y costaba no poco levantar la sesión.

No estaba ociosa la maestra, pues ya comprados los ingredientes para la *caldera* se dedicaba á vestir y arreglar la imágen, y preparaba en el portal un altar donde colocarla; en el que las mejores colchas servían de fondo y los mejores floreros de adorno, y había que hacerlo bien por que á la noche había de ser visitada por todo Soria; noche perdida, pues con el baile á la puerta y preparar algo que unir al plato del día siguiente en la Dehesa para almorzar, se pasaba muy completa.

De toda gala marchaba la cuadrilla con su caldera, y al probarla el Sr. Alcalde se permitió un elogio para su antigua sirvienta, cosa que se comentó como gran distinción, y más aún que obligado por la costumbre la comprometió al primer

baile después del almuerzo general, llevando como consecuencia la alta honra de que Saturio tuviese que lucir sus habilidades coreográficas con la Sra. Alcaldesa; así el Alcalde cumplía sabiendo y confiando en la moderación, prudencia y agradecimiento de sus apadrinados.

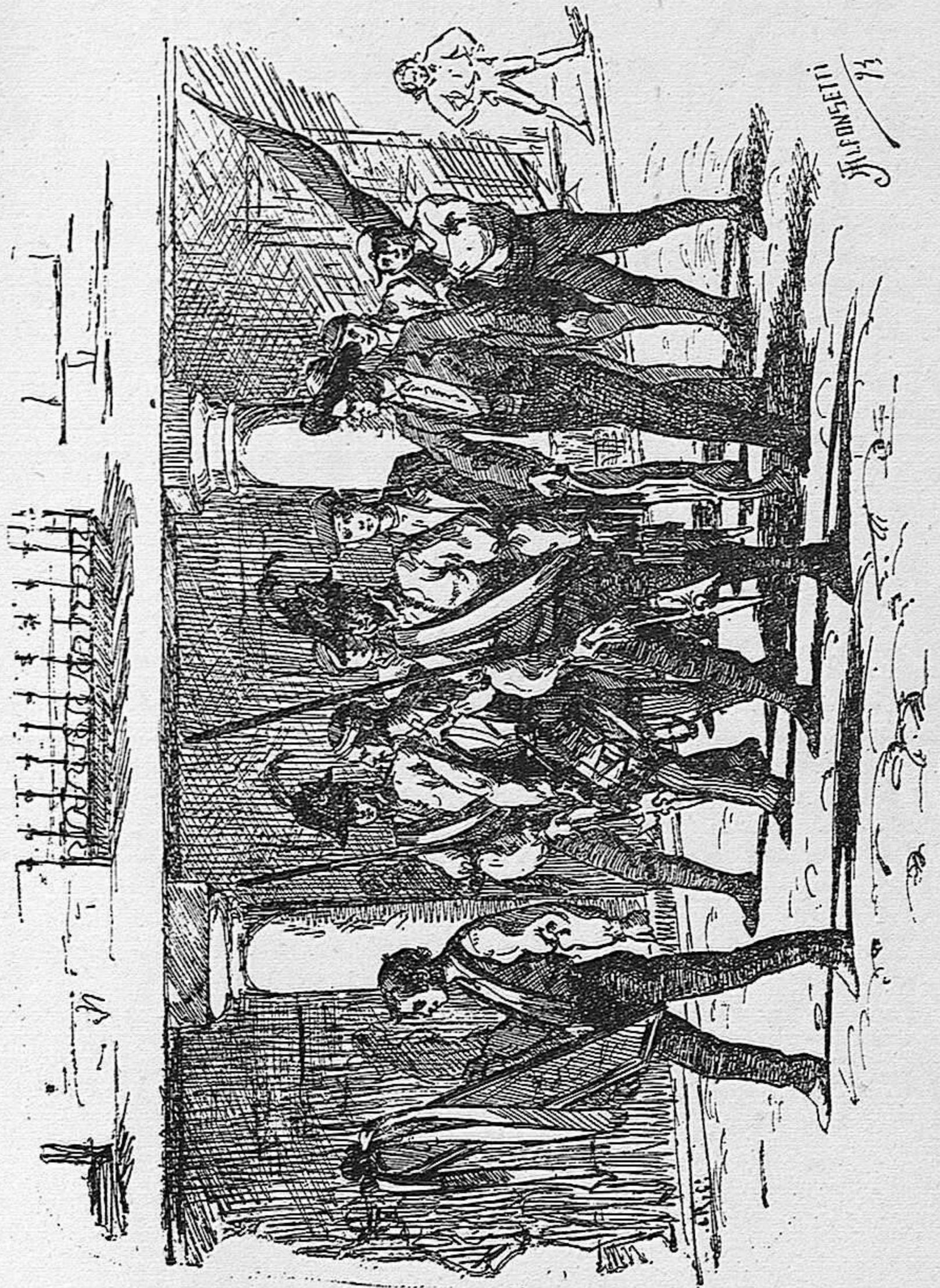
Aunque las gabelas de *labar la lengua al toro*, presidir procesiones, cobro de *tajadas*, y las relativas á las Bailas de Santa Bárbara y San Polo molestaban algo al Sr. Jurado, no son dignas de notar, pues las llevaba con gusto; y sobre todo para la María el tener en su casa la imágen—que si con alegría entraba, con lágrimas se despedía—y esas le costó á la Jurada, pues con tanta agitación y trabajo, lo que había de venir en tiempo preciso se malogró, y atribuía á la imágen el haber salido con felicidad de tan apurado trance.

Compárese este mal trazado boceto con el cuadro de hoy, y vendremos á concluir en que los *usos y costumbres* de los pueblos ó son y se conservan íntegros, ó si las necesidades y condiciones de los tiempos les hacen variar, deben suprimirse. A las *Fiestas de la Madre de Dios*, la supresión del impuesto *de tajada* les dió el *golpe de gracia*, y no está lejano el día en que han de desaparecer con gran sentimiento del que escribe estas líneas.

J. E. RUEDA.



RECUERDO DE SOEIA DE 1894.



Costumbres antiguas de Soria. - LA SOLDADESCA.





# La Francesada en Soria.

---

Invitado por la Dirección de *El Recuerdo* á colaborar en él, entre presentar un trabajo original malo, ó desenterrar de las cenizas del olvido una joya literaria cuajada de innumerables bellezas, no hé vacilado un punto. Se trata de un poema épico del año 12 que muy pocos tendrán la fortuna de poseer, cuyo autor es D. Tomás Ladrón de Guevara y Guzmán.

Su mucha extensión me há obligado, para hacer ver el conjunto, á condensarlo en breves líneas, cuya forma es lo único que me pertenece, la parte narrativa. El objeto que me propongo es hacer resaltar esos periodos brillantes cuyas hermosísimas estrofas debieran tener siempre en la memoria todos los sorianos.

## *(Recuerdos del tiempo viejo.)*

### I.

¿A dónde está la trompa magestuosa  
que el nombre de los héroes difundía  
del orbe en las naciones; y esculpía  
con cincel de diamante en tablas de oro  
el lustre y el decoro  
del ínclito guerrero  
que en la enemiga sangre el limpio acero  
tiñendo, se corona  
de laurel en los campos de Belona?

¿Qué se hizo el placentero  
clarín de Clio, cuya dulce vena  
en armoniosos himnos no resuena  
de los fuertes campeones  
que en sangrientas acciones  
las contrarias columnas deshicieron  
y de Palas el triunfo merecieron?

Y en fin ¿porqué Caliope, á quien es dado  
de varoniles pechos  
cantar los dignos hechos,  
las victorias no canta conseguidas  
sobre las atrevidas  
águilas que de España el soberano  
cetro quisieron con traidora mano  
arrabatar á quien propicio el cielo  
elevó al sólio en presuroso vuelo?

!Oh númen Rhodio! Tu, que las virtudes  
 eternizas del héroe, y en la historia  
 para eterna memoria,  
 su augusto nombre escribes, no permitas  
 que las glorias marchitas  
 sean, no, del Ibero:  
 haz que en aplauso de su invicto acero  
 se ocupen noche y día  
 las doctas compañeras de Thalia,  
 que su nombre sonora  
 trompa lleve de fama voladora  
 desde el glacial Helado  
 hasta el belloso Escita, y colocado  
 de Olimpo en la alta cumbre  
 terror sea del Corzo, y pesadumbre.

## II.

Consideren ustedes ahora el estado en que se encontraba España por el año de 1810. Los fuertes y las plazas españolas entregadas, por traición, á las tropas francesas; las provincias taladas y saqueadas; profanados los templos; allanados los domicilios; violado el lecho conyugal, y las monjas conducidas llorando, al inmundo lupanar.

Soria, bañada en lágrimas, alza los ojos al cielo invocando piedad; levántase lanzando dardos sus ojos, llena de fuego y de ira y estremeciendo los montes con rugidos espantosos, cual furiosa hiena á quien arrebatado hán sus hijuelos

Ya Megera y Alecto preparando estaban su exterminio, cuando recordando su historia, se ciñe la daga y dice:

—¿No soy yo la que ejemplo  
 di al mundo de valor, y en mil acciones  
 derroté legiones  
 romanas, que imponían  
 leyes á los dos polos, y regían?

«Los lauros que adquirieron  
 contra Asdrubal y Hamilcar ¿no cayeron  
 á mis piés, y aun temblaron  
 los que del grande Anibal alcanzaron?

«Los cónsules Trevelio, Cincinato,  
 Escauro y Rufo, del imperio ornato,  
 ¿no probaron mi espada  
 en Calpurnio y en Bruto ántes tintada?

«¿No hice que negro luto  
 Roma arrastrase, fruto  
 de su temeridad, y que el senado  
 augusto al ver vencidos  
 sus más esclarecidos  
 capitanes, temblase;  
 que en mis triunfos sus ruinas presagiase?  
 y en fin, cuando nombraba  
 Roma á Numancia, ¿no se demudaba?

«¿Pues porqué del tirano

he de temer las huestes, ni humillada  
á sus piés la atezada  
cadena he de besar, y yugo insano?

«¡Antes traidora mano  
mi corazón traspase, ó de Tipheo  
de Ixión y Prometheo  
padezca los tormentos; que glorioso  
es más, y decoroso  
morir libre entre penas  
que el cuello someter á las cadenas!»

III.

Concluido este monólogo, corre de pueblo en pueblo, sublevándolos á todos. Ciérrance las aulas y las escuelas; el gálbano y el incienso que antes se consumían en los altares de Vesta y otros númenes por el estilo, solo se queman ya en la inficiente pila de Jano; ya no se dan oblaciones á la diosa de Papios, como era costumbre, sólo se oye la voz de la irritada Astrea llamando al combate. Los franceses, entregados por completo al pillage, oyen el eco de la trompa y de los parches, se asombran, y....

..... ¡cómo es posible  
(decían entre sí) que una ocupada  
reducida provincia, deslumbrada  
quiera guerra oponer á quien espanto  
causó, terror y llanto  
á las vastas regiones  
del Norte, y los blasones  
abatió de Gustavo,  
Federico y Othon, con gloria tanta  
que á los Carlos y Luises se adelanta?  
«¿Cómo un corto y bisoño  
número de guerreros, en campaña  
quiera (¡locura extraña!)  
los designios burlar de las legiones,  
hijas de la victoria, que en acciones  
mil y mil demostraron  
su poder, y eclipsaron  
del sol los encendidos  
rayos con los trofeos conseguidos?»

IV.

Estalla el incendio; los franceses acuden á apagarlo con el hierro y el plomo, sembrando por doquier la zizaña y levantando el horroroso patíbulo donde sacrifican sin piedad al inocente Alcalde y al virtuoso Párroco de las aldeas. Creen aterrizar á los sorianos con los terribles desastres que les ocasionan, pero éstos, léjos de arredrarse por eso, reúnen un congreso provincial sin deponer las armas, sorprenden á las columnas francesas en sus marchas y riegan con su sangre los cavernosos valles.

¡Vosotras! moradoras  
de la infecunda selva y del frondoso  
monte y bosque umbroso,  
que fuisteis oculares

testigos de las prendas militares,  
 del denuedo y constancia  
 de los ínclitos hijos de Numancia!  
 ¡Vosotras, sí! Alzad en feliz hora  
 la voz y publicad la destructora  
 pujanza, impetu y brio  
 con que asaltados fueron los del frío  
 Báltico vencedores,  
 y los del Rhin crueles opresores!  
 ¡Decid el desaliento  
 que ocupó el corazón de los valientes  
 de Marengo y Dantzik, cuando en torrentes  
 de cólera atacados  
 fueron por los de Soria denodados  
 hijos, y referid el entusiasmo  
 de estos y el extraño pasmo  
 de aquellos cuando vieron  
 el número inferior á que rindieron  
 las armas y equipages  
 entre súplicas, ayes y homenages!

## V.

Los franceses esquivan el encuentro con las tropas sorianas, vengándose en el paisanage indefenso. Soria, por el contrario, pasea por doquier sus banderas triunfantes libre de todo temor; pero le aflige la falta de un caudillo que cual otro Megara (numantino) conduzca al templo de la gloria sus embravecidos hijos.

Acampada una noche en las alturas del Moncayo, es tal su desaliento que está á punto de morir desfallecida de amargura. Mas he aquí que de las altas regiones celestes desciende envuelto en nubes resplandecientes el canónigo de Soria don Angel Andino, primer muerto patriota de la provincia sorprendido por los franceses en Villaseca congregando la juventud, á sus espensas, contra el tirano.

Acércase á la moribunda Numancia que se deshacía en torrentes de lagrimas de dolor, y extenuado la ase, procurando ensanchar su pecho con palabras llenas de dulzura.

—Ya es hora (entre otras muchas la dijo) que el tirano  
 pesar d-jes, y ufano  
 tu espíritu alegría  
 recobre en venturoso, feliz día;  
 pues que apiadado el cielo  
 al ver tu compunción y desconsuelo  
 ha nombrado celoso  
 quien tus hijos comande victorioso,  
 «Si madre, el soberano  
 cielo ha elegido por su propia mano  
 el jefe que, guerrero  
 ha de ensanchar las glorias de tu acero,  
 y postrar la arrogancia  
 de la orgullosa fementida Francia.»

«Durán, el gran Durán, hijo obediente  
 de Marte, descendiente

del indomable cántabro y osado  
 Navarro, es el nombrado  
 caudillo que en la historia  
 ha de fijar por siempre tu memoria  
 y llevar el terror á los undosos  
 Loyra, Rhódano y Sena caudalosos »  
 « Su bien acreditada  
 militar instrucción y su experiencia  
 en breve resistencia  
 colosal formará y disciplinados  
 cuerpos que en obstinados  
 encuentros mostrarán ser descendientes  
 de los del grande Numa (1) hijos valientes. »  
 « Y en fin, su encantadora  
 política atraerá dos aplaudidos  
 héroes (2) que protegidos  
 de la docta Minerva, fundamento  
 serán, base y cimiento  
 de tus triunfos, y oscura  
 de la Francia perpétua sepultura. »

## VI.

Resucita Soria, abraza á Andino, torna este al firmamento, y aquella vuelve á buscar á sus hijos para darles la buena nueva. Arde el entusiasmo, resuenan los vítores, salen á recibir al gran caudillo, ván con él al templo y allí juran todos el esterminio de los franceses y el rescate de Fernando.

Sale Duvertuet (gobernador de Soria) al encuentro de los numantinos creyendo que éstos se rendirían á la sola presencia del fornido Voltisier; pero se lleva chasco y corre gran peligro de quedar sepultado con los suyos en el campo de San Pedro.

Siguen á esto las gloriosas jornadas de Enciso, Tarazona y Lumbreras que hicieron refugiarse á los franceses en su fuerte. Parte Durán en socorro de Aragón y derrota nuevamente á los imperiales en Ariza y Calatayud. (3)

En medio de las mayores ovaciones sabe que el Galo había salido con intento de destruir á Berlanga. Corre presuroso y lo convierte en polvo cerca de Osenilla. Furioso Saint Amant (otro gobernador de Soria) manda al general Roquet hijo de Nero, que vaya á Enciso á vengar la afrenta de Osonilla; pero el comandante Tabuena, á las órdenes de Durán, con trescientos soldados derrota á dos mil imperiales en las alturas de Munilla.

## VII.

En vista de tantas victorias, Durán decide últimamente tomar por asalto la capital. Los dioses tutelares, amigos y aliados de la Francia, al ver llegarse á Soria y prepararse al asalto los numantinos, acuden á Jupiter, Gran Padre de los Dioses, y á fuerza de ruegos y súplicas consiguen convencerle de que debe destruir á los castellanos. Ya empuñaba severo los ardientes y agudos rayos que fabricaron los atletas Brontes y Piracmon, cuando pronta Minerva detiene el sacro brazo de Jupiter, y la elocuencia de Themis (diosa de la Justicia) desarma su cólera con estas palabras:

- 
- (1) Numa Pompilio, fundador de Numancia.  
 (2) Comandantes Amor y Tabuena.  
 (3) Reedificada por el rey árabe Ayub.

—¿Es posible, (le dijo esta diosa), oh sagrado Jupiter! que olvidado de las atribuciones de la divinidad, á las naciones persigas, gobernadas por las por mi dictadas leyes, y que propicio favorezcas á aquellas en que el vicio domina y la ambición, contra el expreso precepto del supremo alto congreso?

«¿Posible es que irritado anonadar pretendas al honrado numantino por gusto dar al francés injusto y no desagradar á los venales aéres de su maldad, confidentiales?»

«Vuelve, vuelve, te ruego, los compasivos ojos á España, y los despojos mira de la ambición; tiende la vista por la vasta conquista de Francia, y ultrajada verás la religión, vilipendiada la buena fé. y triunfante del sabio y del virtuoso el ignorante.»

«Y sobre todo, mira cómo el Córcago aspira ó empuñar juntamente el plateado tridente de Neptuno y dorado cetro de Rhea; y teme que llevado del pernicioso ejemplo del Tipheo, á tu templo llegar presume, y escalar los reales alcazares y muros eternos.»

### VIII.

Los séres aliados del imperio, no obstante los designios de Jove que, convencido por Themis perdona á España y quiere castigar á Francia, insisten porfiados en mezclarse en la guerra empeñada entre ambas y cuando Durán impaciente llega al Duero, ya cerca de la plaza, desatan contra él los airados vientos del frígido Aquilon y destemplado Euro, que súbitamente se encrespan en olas llenas de nieve, granizo y sombras, interceptando las espaciosas veredas y haciendo que se perdiesen los prácticos que guiaban á los soldados y condujesen á estos por extraños caminos para que no se realizase la sorpresa proyectada.

Durán que no había podido prever nada de esto, vacila ante la horrorosa tempestad nocturna que impensadamente le cierra el paso. y al ver que las tropas caminaban por distantes veredas, ignorando el rumbo que llevaban, se afiige y pensativo discurre la mejor manera de llevar á debido término el acordado asalto.

Entonces su protectora y amiga Zozobrate, viéndole en tal apuro, desciende de lo alto, y cogiéndole una mano, amorosa le dice:

.....—No trepides,  
oh gran Durán! hoy español Alcides;  
con murales coronas  
las iberas matronas  
te admirarán; hoy mismo  
tu celo y heroísmo  
se han de perpetuar; hoy sobre Soria  
has de fijar tu nombre y tu memoria.

“Eolo y la iracunda  
madre de Tisiphone, concitados  
en tu daño, pretenden los sagrados  
laureles marchitar, que prevenidos  
te tienen y tejidos  
los hados; más, mi hija  
la Justicia prefija  
su verdor, y el loado  
Júpiter se ha también interesado  
en ello; por lo tanto,  
rompe animoso el atezado manto  
de la noche, y realiza  
el plan que militar te inmortaliza.»

IX.

En efecto; exaltado su espíritu con esta arenga, se pone al frente de sus tropas y emprende la acción con tal firmeza, que atacar y entrar, todo fué obra de un instante. Tabuena asalta la muralla y al frente de su espada hace correr despavoridos á los franceses que defendían la plaza. Murcia y Amor se lanzan atrevidos sobre el fuerte contrario y tales fueron sus proezas que el Galo no pudo menos de acordarse de aquel célebre Guillermo Gaferio, gran Almirante de Francia que, derrotado por los españoles en Lombardia, dijo al volver á su país:

«Cinco mil españoles son cinco mil hombres de armas, cinco mil gastadores, cinco mil caballos ligeros y... cinco mil diablos!»

Ya no se oyen en Soria los ecos del intruso José; sólo se perciben alabanzas para Fernando y vítores para Duran; los prisioneros sorianos rompen sus cadenas y los afrancesados huyen y se esconden temerosos.

Los gilguerillos y ruiñeños repiten con placer el dulce apellido de Duran, y por el lado opuesto del Duero avanza una hermosa doncella acompañada de otras con una magnífica diadema en la mano para coronar á Duran que humilde y rehusando los parabienes siente asombrado que ante numerosa concurrencia se la ciñe á las sienes diciéndole:

.....—Oh valiente  
y acreditado Ibero ¡tu eminente  
mérito ha merecido  
la aceptación de Jove; protegido  
de su robusto brazo, los gloriosos  
tiempos harás volver de los famosos  
Abalos, Alarcones,  
Sandovalés, Toledos y Colones,

y Camilo (1) constante  
de tu oprímida patria, la humillante  
coyunda del tirano  
romperás con nerviosa, ardiente mano.

«Yo, hija idolatrada  
de las juradas ondas, denodada  
me pondré de tu parte en los combates  
y sangrientos ataques  
que emprendas, operando  
de tal modo que el septimo Fernando  
conciba la esperanza  
de volver á su sólio sin tardanza»

## X.

Enseguida Duran manda batir la torreada muralla é incendiar los cuarteles y fortines que servian de parapetos al enemigo...

Héroes, que á la presencia  
de Escipión encendisteis  
la abrasadora hoguera donde fuisteis  
lanzados por no daros  
al partido de Roma, ni entregaros  
á su cetro, dejad los deliciosos  
campos Eliseos, y venid gozosos;  
vereis vuestros valientes  
sucesores triunfar de los potentes  
Galos que, dominantes,  
al mundo todo se juzgaban antes;  
gustad, si, las letheas  
olas, y presurosos  
venid á los hermosos  
fertilísimos campos de Castilla;  
veréis que la cuchilla  
española quebranta  
del soberbio Goliat infiel garganta.

Y vosotros, valientes  
é intrépidos guerreros, que animosos  
habeis roto los grillos vergonzosos  
que á Soria prevenia  
del Córcego la negra tiranía,  
entrad en feliz hora  
al templo de la Fama, y su sonora  
trompa ocupad, en tanto  
que en bronce y duro canto  
á vuestro vencimiento  
la pátria erige eterno monumento.

## XI.

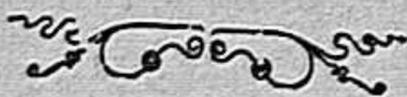
Aquí termina el cuadro que me habia propuesto ofrecer á los lectores.

Como epilogo, añadiré, que despues del asalto de la Capital, llevado á cabo por

(1) Dictador romano que arrojó á los franceses de Italia, despues de seis meses de invasión.

la valiente División Soriana, fueron ascendidos á tenientes coroneles los Sres. Don Bartolomé Amor y D. Juan Antonio Tabuena, cuyas tropas se cubrieron otra vez de laureles en Nalda, Aranda y Tudela. Esta última plaza fué tomada por el segundo tan sólo con su batallón.

FLORENCIO ARAMBILET.



# À la Villa de Almenar

## Y Á SU FAMOSO CASTILLO.

---

No cantaré á Numancia,  
á quien cantaron  
los que á la invicta Soria  
siempre admiraron;  
sí, á un pueblecillo  
como sus habitantes,  
noble y sencillo.

En él pasé mi infancia,  
¡tiempo inocente!  
en que no había sombras  
sobre mi frente;  
y mis delicias  
las formaba una madre  
con sus caricias;

Allí la perdí; al cielo  
plúgo llamarla,  
¡como olvidar al pueblo  
sin olvidarla!

Entre mi llanto,  
siempre véo la ermita  
y el camposanto.

Gravado tengo el pueblo  
en mi memoria,  
lo mismo que el Castillo,  
y hasta su historia,  
y al recordarle  
quiero tener el gusto  
de bosquejarle.

---

Sobre sólidos arcos  
sostiene un puente  
que presenta su entrada  
del pueblo al frente,  
—cual centinela  
que mientras duerme el Jefe  
vigila ó vela. —

Tiene bellas almenas,  
fuertes torreones,  
magníficas troneras  
para cañones;  
y de espacioso,  
tiene el castillo tanto  
como de hermoso.

En él, siendo muy niña,  
perdi á mi madre,  
y en él pasé la infancia  
junto á mi padre;  
y entre sus brisas,  
dejé cándidos sueños,  
llanto y sonrisas,  
y como es el Castillo  
que yo habitaba,  
y con mis compañeras  
allí jugaba,  
á este Castillo  
dedico mi *recuerdo*,  
puro y sencillo.

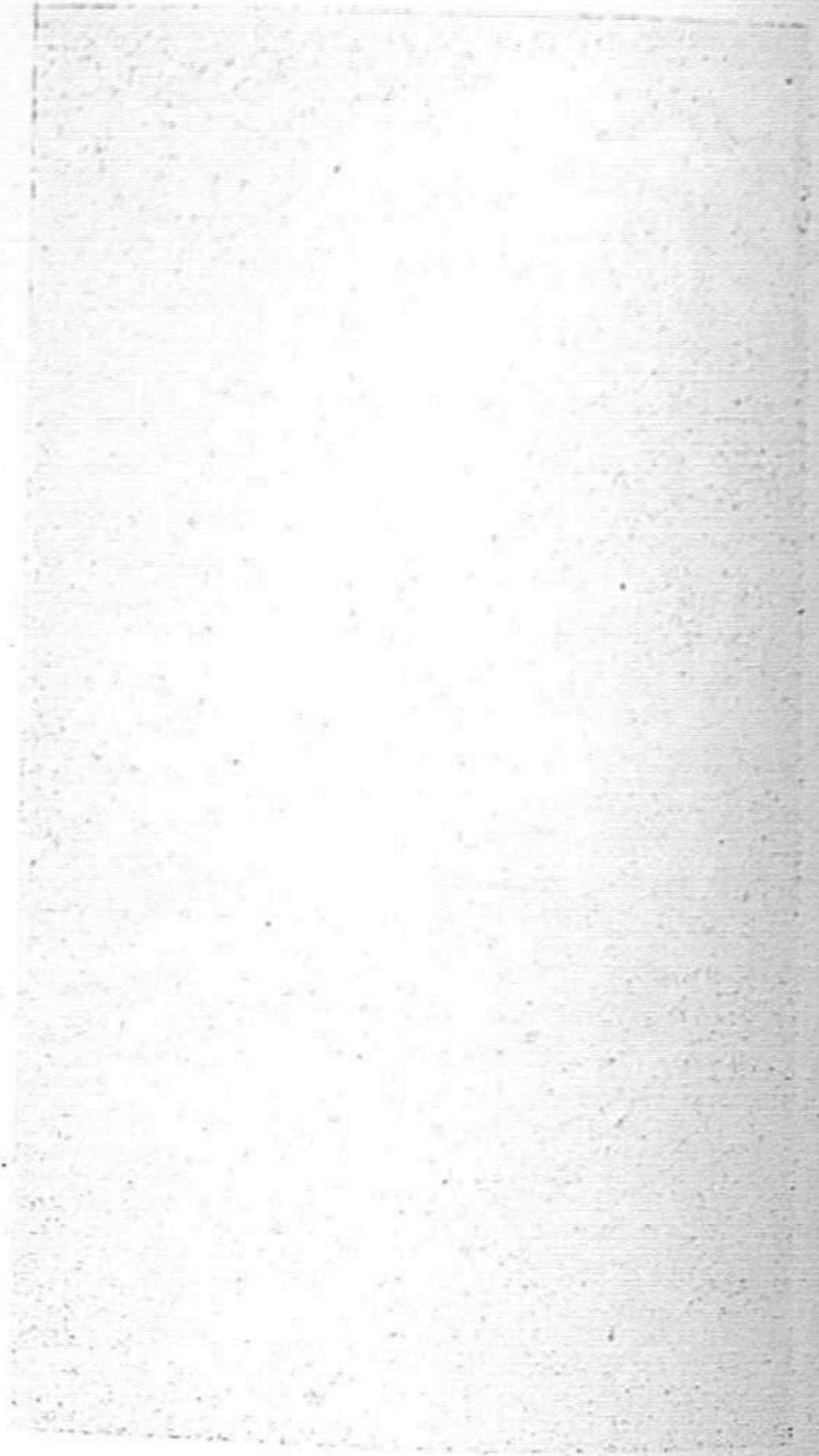
LEONOR R. DE CARABANTES,

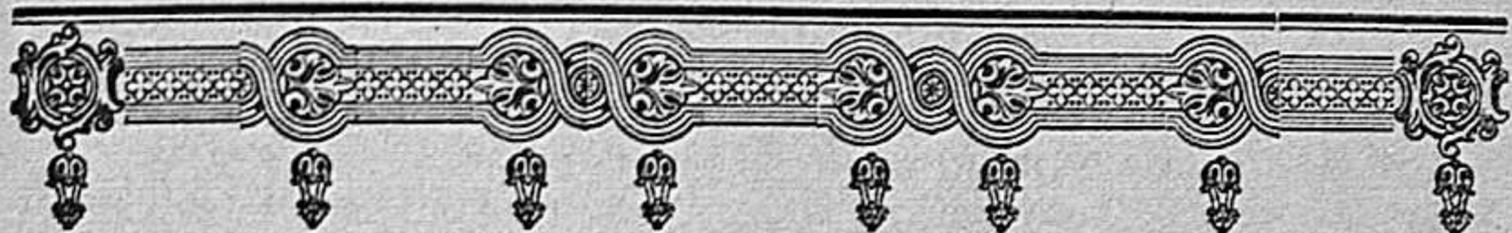


RECUERDO DE SORIA DE 1894.



*SORIA. — Triptico existente en la Iglesia de San Francisco.*





BIBLIOTECA  
SORIA

# Un cuadro antiguo.

Entre los muchos monumentos artísticos antiguos que encierra Soria, descuellan en primer término en el Arte Pictórico, el Tríptico de la Pasión, que se conserva hoy en la iglesia del antiguo Convento de San Francisco; y en el Arquitectónico San Juan de Duero.

Sin ocuparme de este por haber sido ya, descrito infinidad de veces admirablemente, sobre todo por D. Eduardo Saavedra y por haber servido de motivo para largas discusiones en revistas y periódicos; pasamos á estudiar dicho Tríptico, si quiera sirva nada más este estudio, para colocarle en el lugar que le corresponde, que es, sin disputa, el primero entre todas las obras pictóricas *sin excepción alguna*, que existen en Soria;—puesto, que está ocupado en la actualidad, por el *pretendido* Ticiano que se conserva en la Colegiata.—

Encuétrase todo el que examina este Tríptico, en una verdadera perplejidad pues no parecen á primera vista, guardar analogía la fecha que claramente se lee en el ángulo inferior izquierdo del tablero central y la entonación, dibujo y caracteres particulares de escuela que presenta, no solo este tablero, sino los laterales. ¿Es obra todo el tríptico de la misma mano? ¿Si lo es, puede ser todo de la misma época? Estas son las primeras preguntas que se debe hacer todo el que trate de estudiar este cuadro y sobre las que me atrevo á dar una opinión, no en la creencia de que pueda tener adeptos, sino con el deseo de que se esclarezca asunto tan importante como este, para los que pueden llamarse artistas, que lo son todos los que sienten el arte, aunque no sepan espresarlo gráficamente.

Desde luego está incluido este cuadro, en lo que se suele llamar vulgarmente Pintura Cristiana, que alcanza desde el siglo II después de Jesucristo, hasta fines del siglo XVI, en que empieza á iniciarse la decadencia artística en el mundo entero (á excepción de la pintura en España, que llega á su mayor apogeo en el siglo XVII.)

En este periodo de catorce siglos, puede decirse que es tal el espíritu religioso que domina en las artes, á pesar de las grandes persecuciones que sufrió el cristianismo primero y el Catolicismo en particular después, que todo estaba subordinado á la idea religiosa, y por eso ¡Cuán sublimes resultan las creaciones artísticas de esta época! Llegando el caso, de que influyeran de tal modo los cuadros y esculturas de este período, sobre las costumbres del pueblo, que en prueba de ello en los «*Estatutos de la corporación de pintores de Stenna*» y á la cabeza de ellos se lee: «*Nosotros somos por la Gracia de Dios, los que enseñan á los hombres incultos como á los ilustrados, los sucesos milagrosos hechos por la virtud y en virtud de la santa fé.*» (1)

(1) Gaye Carteggio inédito d' artisti dei secoli XIV, XV, XVI. Firenze.

Atribuyéndose de esta manera, una misión casi divina.

Este es en efecto el mayor mérito del cuadro que nos ocupa, el sentimiento religioso. Con solo contemplar aquella cabeza de la Virgen Madre tan admirablemente sentida como pintada, por poco impresionable que sea el observador: recordará aquellos grandes dolores que por sí solos ya hubieran bastado para redimir al mundo. Pero aparte de la cabeza ¿que bella no es toda la figura? ¡Aquella madre angustiada, que no puede seguir erguida y se desploma en brazos de Salomé!..... ¡Si!.... desde luego puede decirse sin miedo de incurrir en error: que lo mismo esta figura, que todas las del cuadro central, pero sobre todo esta; son dignas del pincel de Holbein ó Cranach, maestros de la época y escuela en que según mi opinión, debe incluirse este cuadro.

Si se fueran á detallar todas las bellezas que de ejecución tiene; necesitaríase en primer lugar, pluma más acostumbrada á la crítica que la mía, y en segundo, mucho espacio y tiempo, condiciones que harían este trabajo impropio de este sitio. Pero á pesar de esto; deben citarse como inmejorables de ejecución: los paños del Bautista, la figura del Crucificado y sobre todo la de María que es la más hermosa de todas.

Entre las distintas ideas que se ocurren al fijarse atentamente en este cuadro, se encuentra la diferencia apreciable á primera vista, entre la entonación y dibujo de los laterales y el centro, es este en general frío de entonación, más por la poca fuerza de claro—oscuro, que por lo fríos que sean de por sí los tonos, adviértese también en él, la exageración de desproporcionabilidad en los extremos, defecto este último que se debe achacar á *exceso de elegancia* en la línea y á las mal entendidas influencias italianas que tanto se dejaron sentir por esta época (1559) en Alemania, errores que llegaron á corregirse con el tiempo como se nota ya en los laterales de este mismo Tríptico, que al menos para mí son hechos posteriormente aunque de la misma mano. Nótase en ellos mayor fuerza de claro—oscuro, menos temor á los tonos calientes, mejor composición puesto que en ellos se huye de la excesiva simetría y más estudio de los buenos modelos de la escuela Italiana (el de la izquierda recuerda mucho el «Pasma de Sicilia» de Raphael) pues ya no existen aquellos extremos alargados sino que por el contrario, todas las figuras están admirablemente dibujadas y proporcionadas, hay más ambiente, están tocados con mayor soltura sin que por esto dejen de guardar gran analogía con el del centro, como hechos por el mismo autor, pero con un conocimiento mucho más profundo y á, marchando con los adelantos del arte y sobre todo, más inspirado en los cuadros de los tres genios del Renacimiento de la Pintura en Italia, Miguel Angel, Raphael y Leonardo de Vinci.

En el reverso de estos laterales y al reunirse, se encuentra otra composición, en cuya parte inferior y en caracteres romanos se lee ECCE HOMO. Representa el momento en que es presentado por Pilatos al pueblo, Jesucristo coronado de espinas. En estas dos figuras se advierte; en la primera (aunque en conjunto toda esta composición es bastante más débil que las anteriores) un magnífico estudio anatómico, por lo admirablemente estudiadas que están las heridas producidas por la flagelación, así como la parálisis momentánea de la circulación de la sangre en las manos, producida por la fuerte presión que hacen las ligaduras de las muñecas. Y en la figura de Pilatos, como en la del soldado Romano que descubre á Cristo, un hermosísimo estudio de expresión, que indica de manera maravillosa como está aquel vencido por la fuerza de las circunstancias y el odio que siente este hacia aquel espíritu superior.

En cuanto á los caracteres de Escuela y época puede, sinó asegurarse, por lo menos, decir sin miedo á equivocarse mucho, que todo él pertenece á la Escuela

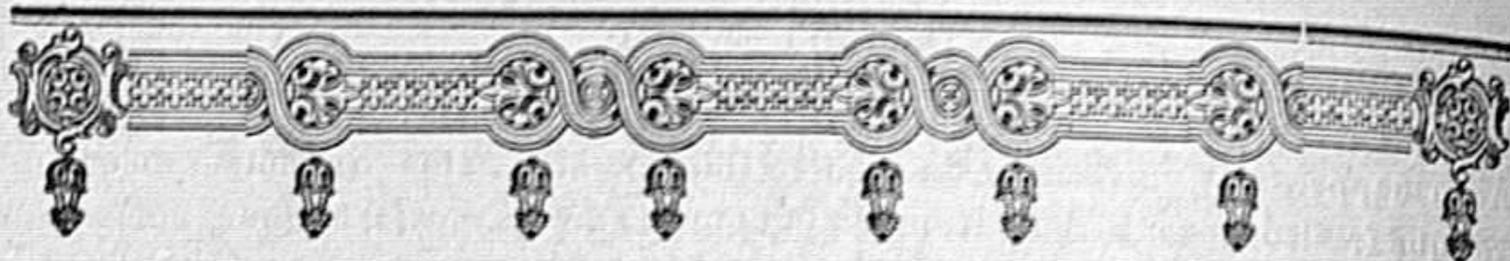
Alemana, pero nó á la Escuela de Alberto Durero, sinó á los contemporáneos suyos que trasladados á Italia sufren las influencias de este país, aunque conservan algunos de sus caracteres primitivos, que los hacen separarse por completo en algunos trozos, de la Pintura Italiana. Maestra bien clara de esto es; la minuciosidad que en este Triptico se nota.

Hay que hacer sin embargo una salvedad, que ya he dejado casi apuntada, al tratar de las diferencias existentes entre el centro y los laterales; y es que indudablemente aquél es anterior á estos. Con fijarse solamente en la composición, ya bastaría para poder asegurar que el cuadro central con aquellas líneas generales que tienden á la forma piramidal en la agrupación es anterior con mucho al 1559. ahora bien, terminada posteriormente la obra, era natural, no ponerle la fecha en que fué empezada, sinó la de su terminación que concuerda perfectamente con la factura y manera de hacer de los laterales.

Mucho más podría decir sobre este hermoso Triptico, pero el temor de hacerme pesado en tarea tan difícil y costosa para mis pocas fuerzas, me obliga á hacer aquí punto final con harto pesar mio, pero contento al mismo tiempo si he conseguido hacer fijar siquiera un momento la atención, en esta joya artística que hasta hoy ha pasado *casí* inadvertida.

JOSÉ ALFONSETTI.





# ANVERSO Y REVERSO.

A juzgar por descripciones  
De los que, sin verla, hablaron,  
Soria no tendrá en la vida  
Nada bueno; todo malo;  
Y así, si se pide informe  
La describen los extraños:  
—Soria, capital de nombre,  
Lugaron deshabitado  
En realidad; malas casas;  
En invierno treinta grados  
Bajo cero, y en Agosto  
Polvo y aire entre dos platos.  
Sociedad *cursi* y cargante;  
Pobreza por todos lados;  
Comercio é industria, nulos  
De arte... solo el *arte-sano*;  
Y en fin, ¡al que á Soria mandan  
Le mandan bien castigado!

Los que se expresan tan duro  
Suelen ser, y esto es lo raro,  
Naturales ó habitantes  
De Villamelón de Abajo;  
Pero el que imparcial la juzga  
Después de estos ditirambos,  
Encuentra pronto el reverso  
De anverso tan desdichado,  
Y una vez que se está en ella,  
Sus costumbres apreciando,

Se observa que tiene Soria  
Mucho bueno, y poco malo.  
Sociedad culta y unida  
Ofrece agradable trato;  
Y son los que en ella viven  
Cortesés y hospitalarios.

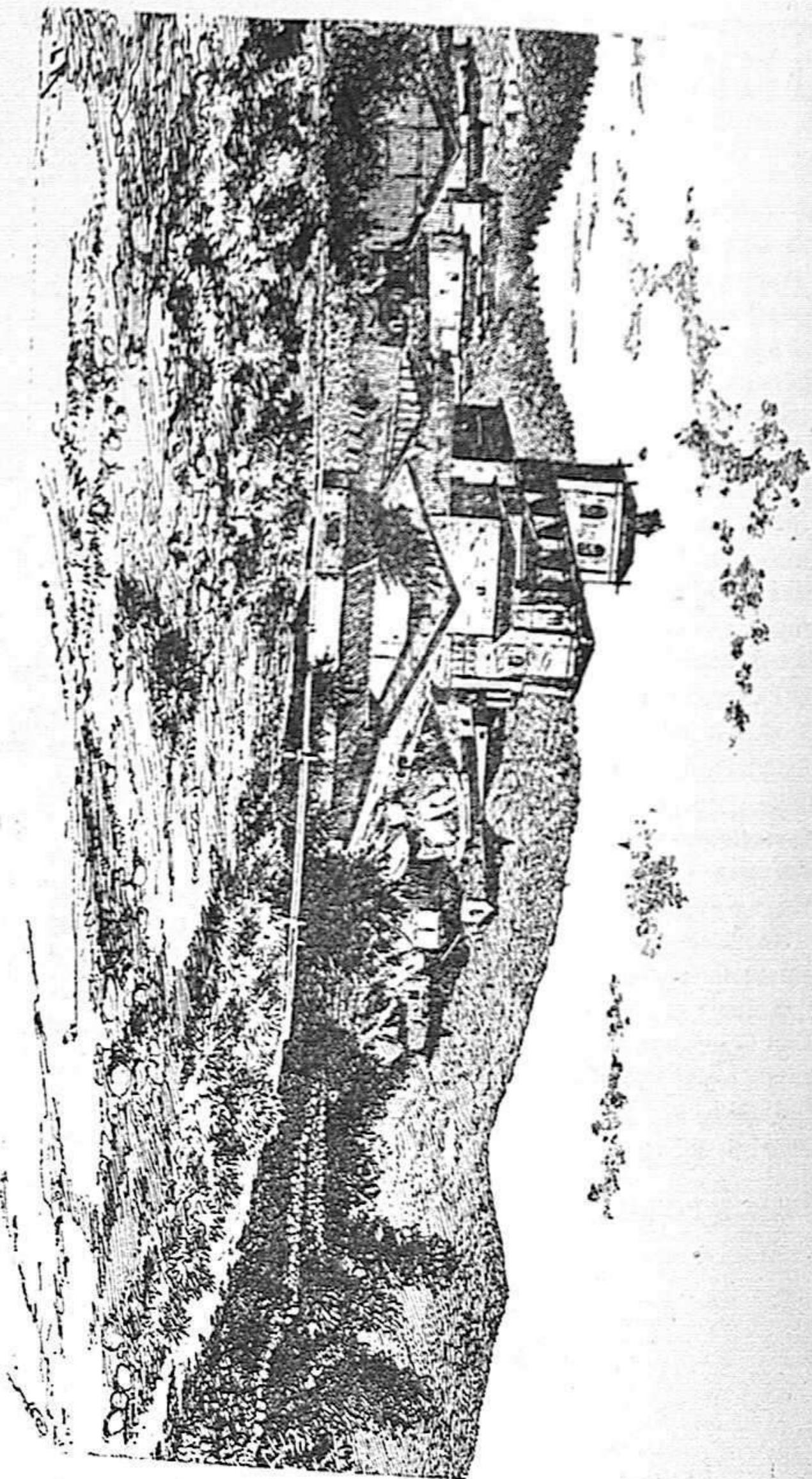
Su clima... claro que nunca  
Podrá ser dulce y templado;  
Pero *tampoco es tan fiero*  
*Como lo penderan tanto!*  
Y si grandes diversiones  
No ofrece en los espectáculos  
Que en otras cien Capitales  
Se dán... á cambio de ochavos,  
Tiene en sus buenos Casinos  
Y en tertulia, más baratos  
Y honestos esparcimientos  
Para el que quiere buscarlos.  
En fin, que Soria merece  
Que se haga constar muy alto  
Que, si antes de conocerla  
Se teme ser castigado  
Viniendo aquí de vecino,  
Después... se siente dejarlo  
Y queda siempre el recuerdo  
Y recuerdo bueno y grato  
Como el que en ella publican  
Muy ilustrados sorianos.

ANTONIO CARRILLO DE ALBORNOZ



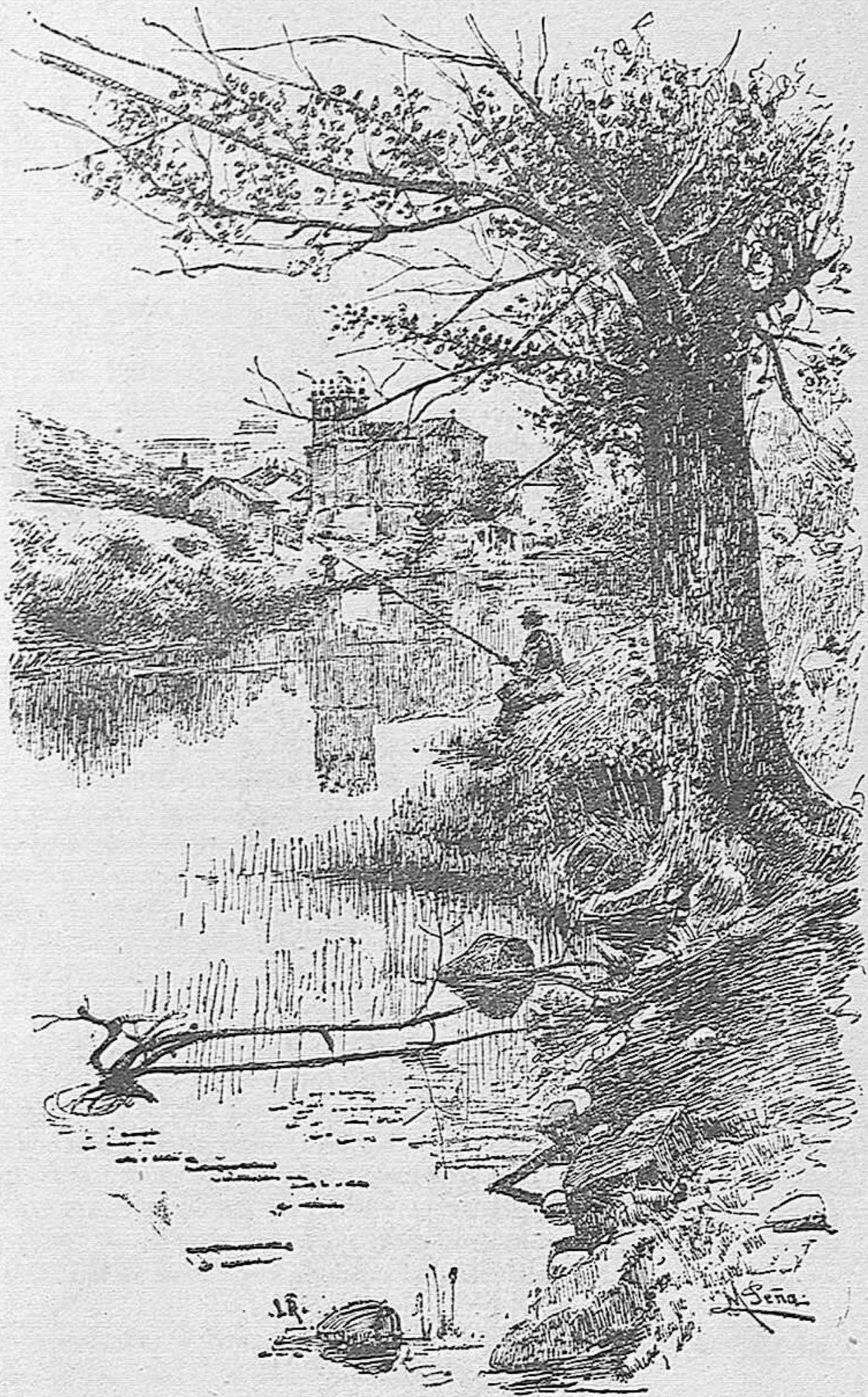


RECUERDO DE SORIA DE 1894.



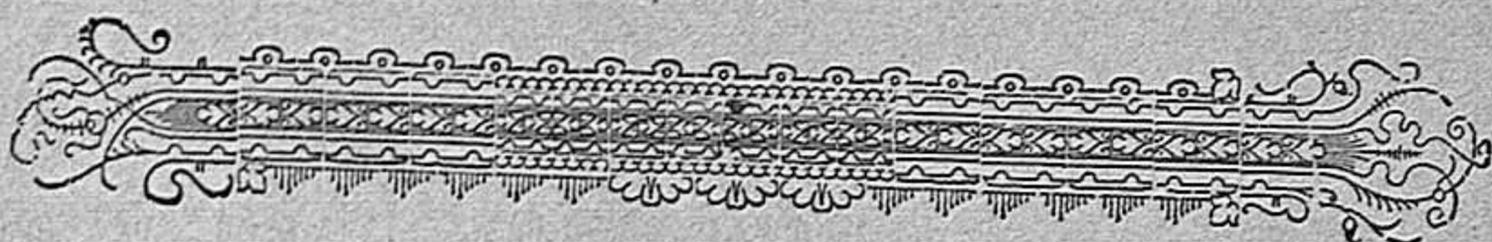
VISTA DE VINUESA.

RECUERDO DE SORIA DE 1894.



UNA VISTA DE SALDUERO.





## — Vinuesa y Salduero —

---

No nos proponemos hacer una descripción topográfica ni estadística de estos dos pequeños rincones de la península española. Acuda el curioso á los diccionarios geográficos, que le darán minuciosos detalles de su situación, vecindario, contribuciones. etc., etc., aunque seguramente no le dirán que el valle del Revinuesa y el barranco por donde el Duero se despeña desde la empinada cumbre de Urbión, son dos joyas de inestimable belleza que el abandono y la ignorancia de los habitantes de los grandes centros nos reservan á los humildes sorianos.

Vayan ellos en buena hora á achicharrarse á los aristocráticos balnearios, focos de asquerosas infecciones y cárceles de la libertad individual con sus exigentes modas; y déjenos á nosotros estas frondosas selvas y fragantes praderas regadas por frescos y diamantinos arroyuelos que llevan en la pureza de sus aguas todos los gérmenes de la vida, sin disoluciones de multiformes sustancias con que los manantiales de moda parecen desaguaderos de botica. El oxígeno y el hidrógeno. He ahí la fórmula con que se fabrican las aguas de los Pinares de Soria, y con cuyo elixir sus accidentadas montañas se revisten de hermosísima y exuberante vegetación, que refresca y embalsama el ambiente y pinta en el rostro de las robustas aldeanas los colores de sus fresaes.

La ciencia y la moda llevan á los balnearios termales y marítimos los niños escrofulosos y raquíticos, como llevan á los tuberculosos; pero la ciencia y la moda ignoran que á una légua de Vinuesa y en el fondo de la *Garganta de Santa Inés* se halla situado en bellísima hondonada un caserío de doce vecinos, en cuyos arroyos de incomparable transparencia se bañan y juegan un centenar de muchachos; y no por que para llegar á ese número haya sido precisa una escesiva fecundidad, sino por que la Parca de la infancia no ha llegado á descubrir aquel escondido rincón, oculto también aun á la tuberculosis y á otros muchos enemigos de la humanidad.

Si el higienista tendría mucho que estudiar en esta comarca, para el artista es manantial de inagotables bellezas; pero váyanse también en busca de imaginarias Suizas, y dejen á mi amigo Maximino Peña el monopolio de trasladar al lienzo las pintadas florestas de Salduero y Molinos, y los magestuosos efectos de las aguas del Duero al reflejar en sus límpidos espejos las caprichosas enramadas de sus orillas.

Fuente de inmensas riquezas podría ser este país; pero es preciso que alguien venga á descubrirla, como Cristobal Colón descubrió la América.

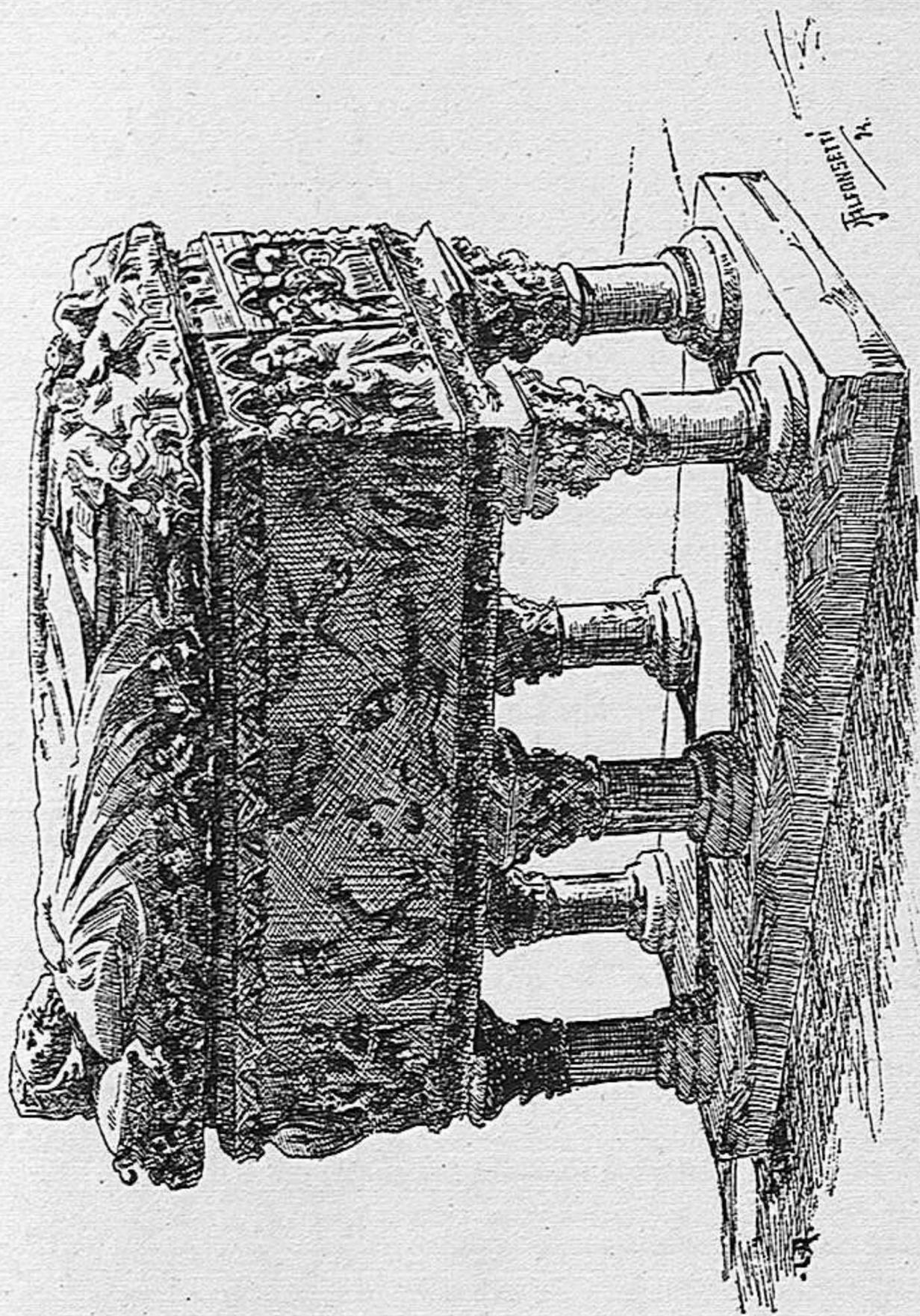
Y ¿quién sabe? Tal vez nos sucediera á nosotros lo que á los pobres indígenas de la isla Española; y más vale que el nuevo Colón se quede por allá. La civilización y la cultura son enemigas de la naturaleza, y á su sola aproximación han desaparecido, consumidas por crimales incendios, las incomparables selvas que hasta hace dos años venían desde luengos siglos, cubriendo con su protectora sombra los derrumbaderos de la Garganta de Santa Inés.

En el *Recuerdo de Soria* del año 1892 anuncié el *final de la catástrofe*, y esta tuvo lugar en el mismo año. En este he visitado la Garganta, y sería imposible que yo encontráse tintas bastante sombrías para pintar el desconsolador y terrible espectáculo que se ha presentado á mis ojos al contemplar las tristes ruinas de aquellos seculares bosques. Al verlas me he acordado de que uno de los hombres que más han trabajado por su conservación, el honrado funcionario de Montes D. Dámaso García, á quien por esta misma razón y por su entusiasmo de artista cité en mi «Visita á las lagunas de Urbión» se halla hoy viejo, achacoso y abandonado de todo el mundo, acogido en la casa de Misericordia de Soria. Y al considerar las riquezas que se han acumulado sobre aquellos cien kilómetros de ruinas, há acudido á mis labios una muy manoseada frase del General Odonell: *España es un presidio suelto.*

J. JOSÉ GARCÍA.

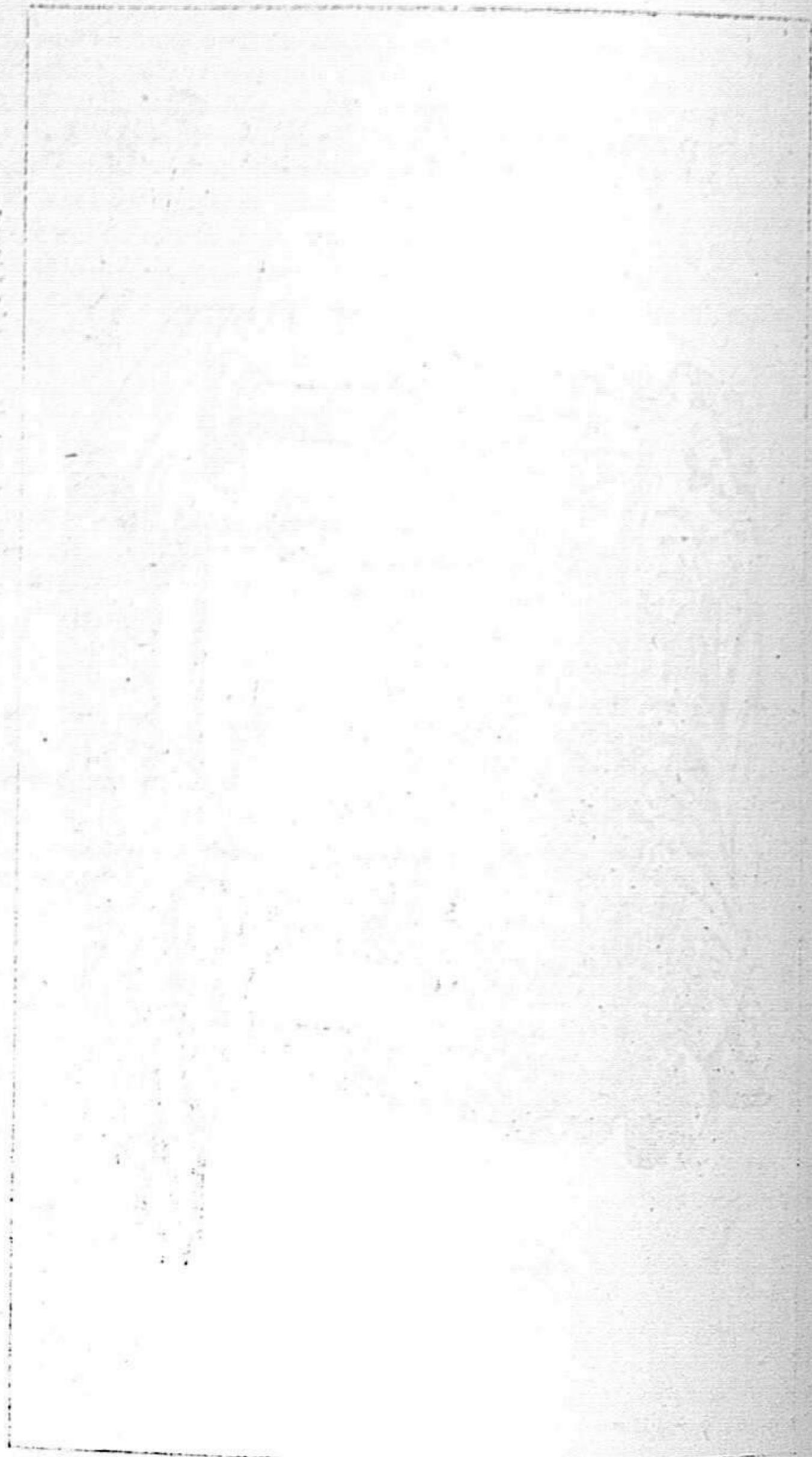


RECUERDO DE SORIA DE 1894.



*Sepulcro de San Pedro Obispo de Osma, en la Catedral del Burgo de Osma.*

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





# El Sepulcro de San Pedro

EN

## LA CATEDRAL DE OSMA.

I.

La traslación de esta joya del arte Cristiano desde el sitio en que, oculta á la admiración de los inteligentes, ha permanecido tantos años al que en lo sucesivo ha de ocupar, y la descripción é historia de la misma, asunto es que merece estudio detenido, y un caudal de conocimientos que por desgracia el que acomete la empresa, está muy lejos de poseer.

Hay sin embargo una razón que le abona.

El sentimiento de lo bello es instintivo; le admiración que causa una obra de arte, lo mismo la siente el erudito que el poco ilustrado: igual placidez produce en el alma del que sin conocimientos la vé, que en el eminente artista que estático la contempla.

«El siglo XII, escribe el Lic. López Ferreiro, (1) fué uno de los en que más se dejó ver la virilidad y energía del espíritu humano. Las obras maravillosas que, á partir de los últimos años del siglo anterior, se llevaron á cabo, sobre abrir más vasto campo á la actividad humana, imprimieron nueva dirección, y derrotero á sus esfuerzos. En efecto, el siglo XII, fué el siglo de las Cruzadas; fué el siglo de las Ordenes militares: fué el siglo en que se fundaron ó reorganizaron casi todas las principales Universidades: fué el siglo de la aparición de las Literaturas populares, como la provenzal, la catalana y la gallega: fué el siglo, en fin, en que hombres como San Anselmo, Graciano, Pedro Lombardo y Pedro Comestor, reconocieron la necesidad de ir formulando, fijando y clasificando la suma de conocimientos humanos, cada uno en su terreno puso mano á las obras que inmortalizaron su nombre y sirvieron de base á los estudios y adelantos que posteriormente se hicieron.

Las Bellas Artes no pudieron menos de sentir el impulso de este poderoso movimiento que todo lo invadía.»

Casi relegada al olvido la escultura en los siglos X y XI, pues las grandes superficies del estilo arquitectónico de la época se presentaban más á ser ornamentadas con la pintura ó el mosaico, adquirió en el siglo XII, sobre todo á mitad de él, un notable desarrollo.

El estilo Románico teniendo por base el Cristianismo, esa religión que desde el siglo anterior fué la madre de las ciencias y las artes, produjo las admirables obras

(1) Lecciones de arqueología sagrada, lección XVI., pág. 146. Santiago. 1889.

arquitectónicas que admiramos en el día en muchas de nuestras Catedrales y esas filigranas de escultura que con el maestro Mateo á la cabeza fueron ejecutadas en mil sitios diferentes y principalmente en el pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.

El estilo escultural románico con su inmensa variedad de caprichosos capiteles, con la rigidez de sus pliegues en los vestidos, con la desproporción de sus figuras que con razón las compara el erudito Guillmau (1) á los enanos de Velazquez, con sus fantásticas mezclas de tragos, endriagos, hombres y animales que pugnan por salirse del estrecho límite que les marca el pequeño espacio que la composición les concede, imprime un sello especial á las obras de esta época, de la cual la que nos ocupa, es un modelo acabado.

La escultura del siglo XIII apesar de los caracteres consignados, apesar de la rigidez y dureza que la distingue, apesar de lo raro de su composición, dá un paso gigantesco en la expresión de sus figuras, y las que decoran el sepulcro de San Pedro, son una buena prueba de ello.

Entre aquella aglomeración de ángeles, guerreros, obispos, demonios, caballeros y aldeanos; entre aquellos árboles, torres, puertas, almenas y campanarios que con tal profusión prodigó el artista en la obra, cada cosa está en su sitio, cada figura llena cumplidamente su cometido, cada actitud revela bien á las claras el papel que desempeña.

El autor de esta obra, inspirándose en los milagros del Santo Obispo, realizó un verdadero prodigio: hemos de describirla minuciosamente y á su descripción, aunque resulte imperfecta, remitimos la prueba á nuestra afirmación.

Antes, parécenos oportuno hacer una breve historia del tiempo anterior á la ejecución del monumento que nos ocupa y de las vicisitudes porque ha pasado hasta su definitiva instalación en el sitio, en donde á nuestro sabor, contemplamos su belleza.

## II.

Divergencia hay entre los autores sobre el sitio en que nació San Pedro de Osma, pues mientras el Dr. López Quirós (2) coloca su cuna en Bituria de la Francia celta, Fleuri (3) afirma que la primera luz la vió en Burgés, capital del ducado de Berris.

Poco importa esta disparidad de opiniones á nuestro objeto, pues al apuntarlos solo nos guia el de consignar fechas para con su auxilio fijar de una manera indubitable la de la construcción del monumento, objeto de estos apuntes.

Lo que está fuera de toda duda, es que D. Bernardo, Arzobispo de Toledo, concedor de las altas prendas que adornaban á nuestro Santo, le trajo á España hacia el año 1096, confiriéndole la dignidad de Arcediano de aquella primada Iglesia.

Que en 1.101 queriendo el Arzobispo D. Bernardo premiar las virtudes siempre crecientes de su arcediano, influyó poderosamente con el Rey D. Alonso VI para que se proveyése en él, el Obispado de Osma, y que tomada posesión de él, dió principio á la restauración de la Catedral harto mal tratada por las frecuentes revueltas que en aquel tiempo entre moros y cristianos se sucedían.

Que después de gobernar la Diócesis con el celo que distinguía á tan inclito varón, falleció en Palencia el día 1 ó 2 de Agosto de 1.109 de resultas de la grave

(1) Enciclopedia popular. Escultura. Tomo II, pág. 707. Madrid, 1882.

(2) Vida y milagros de San Pedro de Osma. Cap. II, pág. 6. Valladolid, 1724.

(3) Histoire ecclesiastique. Tomo 9, Lib. 64, pág. 435, n.º 43. Avignón, 1777.

enfermedad que asistiendo á los funerales del Rey D. Alfonso, contrajo en Sahagún. (1)

«Fué grande el sentimiento, dice el Dr. Quirós, el que el Obispo de Palencia hizo de la muerte de su carísimo San Pedro, y toda la ciudad porque era padre y auxilio de todos: Dióse luego orden de lavar el cadáver del Santo, y ungrle con preciosos unguentos y aromas para llevarle á sepultar á su esposa la Iglesia de Osma, como lo había dejado encargado. (2)

Pusieron, prosigue dicho autor, (3) su santo cuerpo en un humilde sepulcro, donde estuvo por espacio de ciento cincuenta años, (4) hasta el año de *mil doscientos y cincuenta y ocho* en que siendo Obispo D. Gil, fué trasladado *la primera vez*, sacándole del humilde sitio, donde yacía incorrupto, y metiéndole en una arca de piedra muy bien labrada con sus bultos, y molduras de medio relieve por el exterior de ella, que representaban al Santo, como yacía dentro del Sepulcro, le colocaron, y pusieron elevado en un altar de la Capilla, que llaman de la resurrección que era donde el día de hoy se venera la Purísima y Sacratísima Reina Señora nuestra María Santísima de el Espino.»

También Loperraez está conforme con estos datos históricos y así lo consigna cuando escribe la vida del Obispo D. Gil (página 247), pero es el caso que el mismo autor escribiendo la de San Pedro de Osma dice textualmente.

«Creciendo la devoción al Santo por sus muchos milagros y reedificada la catedral fué después trasladado su Santo cuerpo *la primera vez* en el año de *mil doscientos setenta y cinco* siendo Obispo D. Agustín del humilde lugar donde yacía al altar de la capilla que llamaban de la Resurrección en la que hoy se dá culto á Nuestra Señora del Espino, declarándole al mismo tiempo por Santo y patrono del Obispado.»

Este error de diez y siete años (1258 á 1275) tiene en nuestro concepto una sola explicación que el mismo estado y colocación del sepulcro viene á confirmar.

Está fuera de toda duda que quien mandó labrar el arca y depositar en ella los restos de San Pedro fué el Obispo D. Gil.

Para colocarla se construyó como á un metro de altura sobre el nivel del pavimento, una meseta cubierta por una lápida de piedra toscamente labrada y que aun existe en la actualidad, y encima de ella y sin ningún otro soporte descansó el sepulcro.

A Don Gil le sucedió D. Agustín del que describiendo su vida dice el autor anteriormente citado.

«Al mismo tiempo que nuestro Obispo (D. Agustín) se empleaba en estender la devoción de San Pedro de Osma, para aumentar el adorno y conveniencia de su Iglesia, persuadía al Rey D. Alonso á que ya que había dotado suficientemente el monasterio de Dueñas de Caleruega se finalizase enteramente no solo la fábrica de

(1) Loperraez. Tomo 1.º pág. 91.

(2) Ignoramos donde ha podido este autor tomar la noticia del embalsamamiento del cuerpo de San Pedro, aunque la razón natural hace creer que así sucedería si se tiene en cuenta que habrían de pasar algunos días hasta su llegada á la Iglesia de Osma.—Hemos podido confirmar este aserto, pues al levantar la pesada losa que cubre el sepulcro, pareció un paño blanco impregnado de materias resinosas, con el que dada su forma, estuvieron fajadas las estremidades inferiores del Santo.

(3) Obs. cit. pág. 37.

(4) Nada se sabe de seguro sobre el sitio en que fué sepultado el cuerpo de San Pedro en la catedral de Osma, aunque es de presumir fuera en el pavimento de la capilla de Nuestra Señora del Espino. El terrible incendio que en 1505 destruyó el archivo de aquella Santa iglesia nos privó de los documentos que de seguro sobre este particular existirían.

la iglesia, si no es también el convento y demás agregados con la ostentación que correspondía al grande espíritu y devoción que tenía al Patriarca Santo Domingo; y aunque condescendió en cuanto pudo á los ruegos del Obispo, resolvió para evitar lo que podía suceder si faltaba, el mandar á su hijo mayor el infante D. Sancho que se obligase á concluir después de sus días lo que quedase por hacer del monasterio: y el infante gustoso con la propuesta, hizo la obligación que correspondía á los deseos del Rey su Padre, por carta que otorgó en Burgos á 8 de Noviembre de 1277.»

Ahora bien, es muy lógico pensar que en estas obras de *adorno y conveniencia* de su iglesia al obispo D. Agustín le pareciera poco elevado el sitio que ocupaba el sepulcro, ó por otras necesidades de la edificación fuese preciso levantarlo, y entonces con otros restos dispersos y heterogéneos de las obras y que nada tenían que ver con la construcción del arca propiamente dicha, se hiciera un sitio más alto donde colocarla.

En apoyo de esta nuestra opinión, citaremos las impresiones que con la sola inspección ocular hemos recibido.

Sobre la losa anteriormente citada se construyó un zócalo de cuarenta centímetros de altura, en cuya construcción entraron cuatro especies de leones que devoran figuras humanas, tendidos á manera de esfinge, de diferente volumen y forma; capiteles y dovelas esculpidas, toscamente unidas y que á las claras están diciendo que no fueron construidas para este objeto y que sus diferentes partes fueron ejecutadas sin obedecer á un todo preconcebido.

Encima de esta base fué colocada una losa monolítica, chaflanada en su arista inferior y sobre ella seis columnas que teniendo solo setenta centímetros de altura, presentan la particularidad de ser de dos piezas, una que forma la basa y fuste, y otra los capiteles que son bellísimos.

Varias razones prueban bien claramente que toda esta fábrica fué posterior á la ejecución del Sepulcro.

En primer lugar está pintado en su totalidad, no sucediendo lo mismo en todo lo anterior descrito.

La arista inferior del arca sepulcral se halla lastimosamente deteriorada á causa de los esfuerzos que con palancas tuvieron que hacer para removerla de su primitivo asiento y por último hasta la piedra caliza en que ambas obras están ejecutadas presentan diferentes caracteres.

Por otra parte, teniendo las seis columnas anteriormente citadas tan pequeña altura. ¿Es lógico suponer que el escultor las hiciera de dos piezas? No, en nuestro concepto, las columnas estaban labradas con la longitud de fuste necesaria al fin que se las destinaba, pero queriéndolos aprovechar, serróse el capitel, mutilóse el fuste y con ambos trozos se formaron las seis pesadas columnatas que ostentan esta inmensa aberración estética.

Altura de la basa y el fuste 35 centímetros.

Altura del Capitel, 35 centímetros.

Diámetro de la parte inferior de la basa, 28 idem.

Además, el hecho de haber sido encontrados entre los escombros que llenaban el hueco del zócalo trozos de fustes exactamente iguales á los de las columnas, creemos justificará suficientemente nuestra opinión.

No nos detendremos en otras consideraciones que en apoyo de ella podríamos consignar, y dejando el monumento instalado en la forma ya descrita, volvamos á ocuparnos de él, cuando en 12 de Noviembre del año de 1551 fué abierto para trasladar los restos del Santo Obispo á la suntuosa capilla de su nombre, edificada á expensas del Dean D. Antonio Melendez de Gumiel.

En esta fecha en que necesariamente tuvieron que ejecutar varios trabajos de fuerza para levantar la pesada losa de piedra que cubre el arca sepulcral, ésta sufrió grandes deterioros y al volverla á colocar, sin que sepamos porqué, fué puesta al revés, es decir los piés sobre la cabeza.

De esta manera se representa en el dibujo publicado en la obra del Sr. Rabal, Historia de Soria. (1)

Pero cuando los grandes deterioros tuvieron lugar, cuando las mutilaciones llegaron á tanto que para la colocación de un poste de madera se picó é hizo desaparecer una mano de la estatua yacente, cuando por la estrechez del sitio se cortaron grandes pedazos de la tapa, fué cuando por el obispo D. Pedro Clemente de Aróstegui en 1752 se hizo construir el altar en que hoy se venera á Nuestra Señora del Espino.

Entonces y solo entonces, después de tanto desmán quedó oculto á la vista de los fieles, privado del culto que de justicia le corresponde, cubierto completamente con el retablo y por la espesa capa de polvo que los años habían depositado sobre él.

No es nuestro ánimo inculpar en lo más pequeño la memoria del Sr. Aróstegui: relatamos hechos, escribimos historia y verazmente consignamos cuantos datos son pertinentes á estos pequeños apuntes.

Todos sus biógrafos están conformes en que fué uno de los obispos más ilustrados que han ocupado la silla Oxomense. Tal vez no vió los desmanes que los operarios cometieron, seguramente que con su aprobación no fueron sancionados, acaso el poco aprecio que en su época se hacía de la ciencia arqueológica, hizo que no pararan mientes en la conservación de este hermoso ejemplar del arte cristiano. De todos modos, el daño quedó hecho y de remediarlo en parte se ha encargado otro obispo, dando con ello una prueba de la ilustración que le distingue.

El Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Menendez, mandando sacar el sepulcro de San Pedro desde el sitio en que yacía olvidado, ha prestado un inmenso servicio á la religión, á las artes y á todos los que sienten dentro de sí esa serena complacencia que los estéticos llaman sentimiento de lo bello.

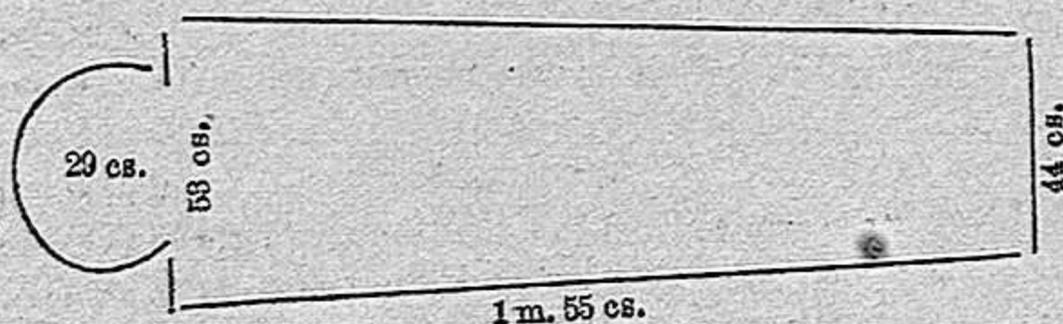
Quien así obra merece el público testimonio de consideración y respecto que ya tiene conquistados y que nosotros desde este modesto escrito le enviamos.

Esto sentado, pasemos á la descripción del monumento, objeto de este pequeño trabajo con la minuciosidad que requiere joya arqueológica de tal valía.

### III.

Está esculpido el sepulcro en un monolito que mide 2 m. 15 c. de largo, 85 c. de ancho y 66 c. de alto, formado de esa caliza blanca y compacta que tan á propósito es para esta clase de obras, y de otro que le sirve de tapa, donde se representa el cuerpo yacente del Santo Obispo y otros atributos que despues describiremos.

El hueco interior, es de la forma siguiente y sus dimensiones las en ella apuntadas con 49 c. de profundidad.



En la superficie exterior perpendicular de la izquierda está representado el milagro siguiente que copiamos del historiador de la vida de San Pedro, Dr. D. Joseph López de Quirós.

(1) Pág. 339. Barcelona, 1889.

«Viniendo á noticia del Santo obispo, como un alcaide de la fortaleza de Osma, tenía usurpados muchos bienes de la iglesia, procuró amonestarle con ia suavidad que acostumbraba los restituyese: y haciendose sordo á las voces de su pastor precisó á este á esgrimir contra su contumacia las armas de la iglesia, hasta declararle por público descomulgado: sintió mal el retinente en sus delitos de los procedimientos del Prelado y concibió contra él en su serpentino pecho tal ódio y aborrecimiento que deseaba beberle la sangre.

Sucedió pues que saliendo á visitar su obispado, ocurrió al opósito este intruso alcaide con pecho luciferino, brotando centellas de ira y cólera contra su buen padre, instigado del demonio de quien nace el arroyo y manantial de las espinas y sin respetar la dignidad tan superior de que gozaba, con sacrilega y abominable osadia pretendió quitarle la vida, habiendo salido al encuentro á caballo con un hermoso caballo armado con todas armas: pero la Omnipotencia Divina dejó libre á San Pedro del injusto enojo del alcaide y trajo á este su ruina, pues derribado del caballo en tierra y oprimido del demonio que con su acostumbrada malicia había sido causa de ponerla en aquel conflicto, pagó con su infernal rigor su merecido; pero como la condición del ofendido era tan piadosa y caritativa, muy en breve solicitó el remedio de su perdida oveja, pues arrodillado en tierra y el corazón puesto en el cielo, oró á Dios por él y consiguió del obseso lo que ansioso deseaba: quedó libre del demonio y reconociendo su yerro pidió perdon y reconciliado con la iglesia, la restituyó todas las posesiones en que se había de poder absoluto intrusado.»

Veamos ahora como el artista desarrolló el asunto.

Por el lado izquierdo avanza San Pedro montado en un caballo y con sombrero de camino; le sigue también á caballo otro personaje, eclesiástico á juzgar por sus vestiduras y detrás de este, otro á pié con una pequeña lanza en la mano. En la derecha el alcaide de Osma vestido de malla, aparece derribado en tierra y sujeto por un demonio, metido en un cuerpo fantástico, parecido en algo al del Chimpance.

En el aire otro diablo también rarísimo, asoma su horrible cabeza por entre un objeto que no hemos podido descifrar lo que es, aunque bien pudiera ser la rodela del asendereado caballero.

Por último, otro demonio parecido á los anteriores pero alado, sujeta las bridas del caballo: por el aire se ven la espada y lanza del caballero, hechos pedazos el asta de la última.

En el ángulo de la derecha San Pedro vestido de pontifical y de pie, perdona al alcaide que está de rodillas á sus plantas. Estas dos figuras están horriblemente mutiladas, faltando á ambas la cabeza y gran parte del torso.

A la vuelta de este ángulo y en el lado que corresponde á los pies, cinco individuos presencian y comentan el acto de caridad y elemencia de San Pedro, mirándole por entre un árbol cuyo tronco está al aire y unido solo por las ramas superiores al arca del monumento.

Todas las figuras del lado descrito son de bulto completo y bastante separadas del plano de la piedra, razon por la que su deterioro es mayor que en los tres lados restantes.

En la parte superior y en toda su longitud, hay un pequeño saliente abovedado que presenta todos los caracteres del estilo gótico, naciente en la época en que el sepulcro, fué construido, y del que solo había algunas manifestaciones en la catedral de Laon (1210) en la fachada de Notre Dame de París (1215) en la de Amiens (1240) y en Chartres y la Sainte Chapelle (1245 á 1248).

En el lado del arca que corresponde á los pies está representado otro milagro del Santo que el artista desarrolla y encierra en un pequeño recinto almenado por

lo que como en el resto de la obra, las figuras se agrupan y amontonan unas sobre otras.

Hé aquí el asunto.

«Continuando San Pedro la santa visita, llegó á la villa de Langa y encontró en la posada un huesped que padecía una gran enfermedad de cuartanas que le afligían, dolióse el Santo de su mal y confiado en la misericordia Divina le dió de comer de un pez que había pescado milagrosamente pues hallándose en la ribera del Duero, alegrándose con sus corrientes y refrescando un pañuelo que llevaba, vió venir una multitud de peces y haciéndoles con el báculo una raya en el agua les mandó en el nombre de Dios se llegasen á donde el Santo estaba; obedecieron y al punto vino un pez muy grande y hermoso que negándose á su natural intratable, fué saltando sobre el agua y prehendiéndose en el pañuelo como si fuera un anzuelo lo cogió el Santo y echándole su bendición se lo entregó á un criado para que lo llevase al huesped enfermo y lo comiese. Obedeció el enfermo y milagrosamente quedó libre de la cuartana que tanto le fatigaba. (1)

Fielmente representa el autor del sepulcro este milagro: el enfermo postrado en el lecho, contempla el pez que San Pedro le presenta, apoyado en el brazo de uno de los circunstantes, mientras otros varios presencian la escena retratándose la admiración en sus semblantes.

En el lado de la derecha, están representados varios milagros y sucesos del Santo Obispo, acaecidos unos antes y otros despues de su muerte.

El primero concuerda con el siguiente relato.

«Un alcalde de San Esteban había injustamente apresado á un eclesiástico faltando á las leyes y deberes de jurisdicción.

Hallabase este buen sacerdote en la prisión refiriendo á Dios sus trabajos, cuando se le apareció el glorioso San Pedro de Osma rodeado de luces y resplandor que despedía de sí.

Preguntóle el sacerdote le dijése quien era, á que le respondió—*Yó soy Pedro obispo de Osma, levántate, hijo, camina, sal de la prisión en que estás, por que conmigo seguras tienes las espaldas, yo seré tu guía, protección y amparo.*»

Quedó el preso muy consolado por el cariño con que le habló el Santo y levantándose le siguió contento de haber logrado su libertad que deseaba, salió con las cadenas de la carcel en compañía de su celestial guía y patrono sin ser visto de nadie, sin embargo de ser númeroso el concurso de gente, por ser día de mercado. (2)

Este asunto está representado de la siguiente manera.

El sacerdote se halla sentado y amarrado con cadenas en la parte exterior de la prisión. San Pedro de pié en actitud de darle la mano para que se levante.

La cárcel es un edificio almenado con puerta que cierra fuerte cerrojo y cuatro ventanas todas de arco apuntado. Por cada una de ellas asoma la cabeza de un prisionero incluso el diablo que por la inferior de la izquierda deja vez de su horrible figura.

A la derecha de esta escena, San Pedro deja libre del demonio á aquél clérigo energúmeno de Estella de que nos hablan los anales de la vida del Santo.

El sacerdote simbólicamente amarrado con fuerte cadena, queda libre del enemigo que huye representado por un enorme reptil. Sigue una torre y despues otro individuo tambien fuertemente amarrado con cadenas, representando tal vez aquel endemoniado de Sepúlveda que sabedor de las maravillas obradas por San Pedro vino á visitar su sepulcro y quedó libre del espíritu infernal.

(1) López de Quirós. Vida y milagros de San Pedro de Osma.

(2) López de Quirós. Obr. cit.

En el aire se ven varios ángeles que presencian estos milagros.

Siguiendo por la derecha en el mismo lado, está desarrollado el milagro de la carrasca.

He aquí como lo refiere el Dr. Quirós.

«Continuando nuestro Santo Patrón su visita, llegó al lugar de Fresnillo del arciprestazgo de Aranda y reconociendo la incomodidad que podían tener los vecinos en hospedarle en su casa, determinó reposar á la sombra de una encina: llegó la hora de comer y faltando el agua necesaria para lavarse las manos, obradoras de tantas maravillas, pidió á uno de los familiares fuése al Duero que no estaba lejos por un jarro de agua; parecióle que el criado se detenía, levantó su cayado ó báculo y tocando en la encina, comenzó aunque insensible á sudar de arriba á abajo sin reservar tronco, ramas y hojas, formando una hermosa y perenne fuente que comenzó á fluir y caer con tanta comodidad y hermosa vista como si el árbol fuese un muy atento ministro deputado para con ella sirviese á su amo, haciendo aguamanil una de sus ramas.»

Todo está confundido en el desarrollo de este asunto: ramas, Santo, agua, vasijas y circunstancias; su composición es rarísima, pero como en otro lugar hemos manifestado, todo tiene expresión, todo llena cumplidamente la idea del escultor.

Viene después la muerte de San Pedro que yace en cama auxiliado por el obispo de Palencia; en el fondo se vé al diablo que hoye, despechado sin duda de marcharse sin aquella alma que vá á dejar su terrenal envoltura.

Otro pequeño recinto almenado que forma yá el ángulo de la derecha, hace *pendant* con la cárcel ya descrita que ocupa el de la izquierda. Dentro de él hay un individuo sentado, con un libro abierto en la mano.

En el cuarto lado del arca sepulcral que corresponde á la cabeza, dividido horizontalmente en dos espacios, están representados los asuntos siguientes.

Parte superior.

Dícese que en la Santa Iglesia de Osma estaba enterrado un obispo simoníaco, (1) mas como San Pedro toda su vida la tuvo tan ajustada á la ley de Dios y su honra y crédito puestas en sus divinas manos, no se olvidó de volver por ella hasta esterminar del decoroso sitio donde habian sepultado á tan maldito hombre, y así junto con Esteban y Bertrando ó Bernardo, lo eliminaron de la iglesia arrojándole todos tres con violencia de ella como indigno de estar enterrado donde yacían los cuerpos de tanto prelado santo.

Efectivamente, allí están los cuatro sepulcros, el primero de la izquierda ocupado por el simoníaco, es abierto por el diablo que se ocupa en levantar la losa que le cubre; los otros tres se abren por sí mismos y de ellos están en actitud de salir los tres citados obispos, revestidos de pontifical.

En la parte inferior está representada la traslación del cuerpo de San Pedro desde Palencia, donde murió.

Sobre un caballo fortísimo y desproporcionado, se ve amarrada la caja que le contiene é inmediato á él, es recibido conducido por dos obispos y otros individuos con cruz alzada. Una torre, indudablemente la de la catedral con dos campanas desniveladas, figuran el clamor funeral que de seguro se haría á su entrada en la Iglesia que tan bien había gobernado.

En la pesada losa que cubre el sepulcro está la estatua yacente del Santo Obispo, de algo más que el tamaño natural, vestida con hábitos pontificales y primorosamente esculpida.

(1) En el *Recuerdo de Soria*, correspondiente al año de 1882, el Sr. D. Fernando V. de Medrano, se ocupa extensamente de este hecho, cuya autenticidad, en ningún documento serio hemos visto confirmada.

Apesar de las horribles mutilaciones que ha sufrido se vé, y es de admirar, la tranquila placidez que ostenta en su semblante; las manos cruzadas sobre el pecho y un poco vuelta sobre su lado derecho.

El Santo reposa sobre hermosísimo almohadon sostenido en sus ángulos por cuatro ángeles que á juzgar por los restos que de ellos quedan, debian estar de rodillas y en actitud contemplativa.

Al rededor de la estatua yacente, infinidad de bellísimas figuras siguen patentizando el sin número de milagros de nuestro Santo.

Allí se vé la mujer perlática, sanada por San Pedro, conducida en pequeño carricoche; allí el mancebo de Andaluz curado de sus dolencias viniendo á visitar el Santo sepulcro; allí la niña muda llevada por sus padres ante las reliquias del Santo; allí la mujer de Torralba libre de su enfermedad por la intercesión de nuestro patrono, allí en fin magníficamente escritas en piedra las mas culminantes páginas de su vida.

En el lado opuesto una legión de ángeles con papeles en las manos en actitud de cantar, completa de una manera admirable la composición de la obra que imperfectamente hemos intentado describir.

.....  
 Si pasais por Madrid, escribía San Ildefonso, no atraveséis su vega sin detene-  
 ros á orar en la ermita donde se venera Nuestra Señora de Atocha.

Si pasais por el Burgo de Osma, decimos nosotros parodiando al Santo, no de-  
 jeis de visitar el hermoso monumento objeto de estos apuntes. Si los sepulcros de  
 San Pedro y San Pablo en Roma son objeto de ferviente culto por todos los peregrí-  
 nos, el de San Pedro Obispo de Osma, por lo que és y por lo que encerró, será de  
 seguro un motivo de veneración en los fieles y de admiración en los inteligentes.

Su nuevo emplazamiento, perfectamente escogido debajo del sitio donde están  
 depositados los restos del Santo, facilita la contemplación de las infinitas bellezas  
 que atesora.

Una artística verja que se colocará en su alrededor, evitará en lo sucesivo se lle-  
 ven á cabo otras mutilaciones que las já verificadas y que son tales que apenas el  
 ánimo al contemplarlas.

No hemos de concluir este pequeño trabajo, sin consignar un voto de gratitud  
 en nombre de las artes á cuantos han contribuido para que esta joya escultural de  
 la edad media, salga á luz desde el sitio en que relegada al olvido estuvo oculta,  
 durante ciento cuarenta y dos años.

Le merece en primer término el Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, actual  
 obispo de Osma, le merece el Ilmo. Cabildo Catedral, y le merecen cuantas personas  
 con su pericia han llevado á feliz término la obra que por mucho tiempo se creyó  
 difícil de realizar.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.





# DE JUAN Á PEDRO.

---

*(Entre Santeros)*

I.

Mi siempre querido amigo.  
Repueste, como te digo,  
de una pícara dolencia  
que á poco más dá conmigo  
de veras, en tu presencia,  
como siempre, fuí formál,  
y aunque te sepa muy mál,  
siguiendo costumbre añeja  
te remito con Pascuál  
mi obligada epistoleja.

Yo bien contarte quisiera  
cosa alguna interesante  
que en esa tu faz severa,  
dibujára a'gún instante  
la sonrisa placentéra;  
pero la gota, el dolor  
del estómago maldito,  
me hán quitado el buen humor,  
y estoy hecho un buen señor  
con humores y en un grito.

Con esta contrariedad,  
y otras mil que no te cuento,  
dime si no es novedad  
verme alegre, tan contento,  
como enfermo de verdad.

Más este mundo es así,  
y desgraciado de tí  
si en esta comedia humana,  
si hoy te duele como á mí  
no te sonriés mañana,  
pues entonces, buen Santero,  
con muchísimo salero  
y con las reglas del arte,

puedes irte, compañero,  
con la música á otra parte.

II.

Ya sabrás que todo al pelo  
vá marchando en este suelo;  
que nos bañamos en plata;  
que el billete dá la lata,  
y el oro se súbe al cielo.

Que las castas hán finado,  
y la igualdad es el médio  
donde vive el hombre honrado,  
no quedando un ser malvado,  
siquiera para remedio.

La virtud se hizo lugar  
y al vicio dió sepultura,  
solo digno es trabajar  
y morirse de gordura  
sin poderlo remediar.

Como hay turrón á granél,  
termináron los jaléos  
por chupar de aquella miél  
que endulzában los empleos  
y alguno que otro pastél.

Tanto despilfarro, y tanto  
descaro en gastar millones,  
dió fin por mano de santo;

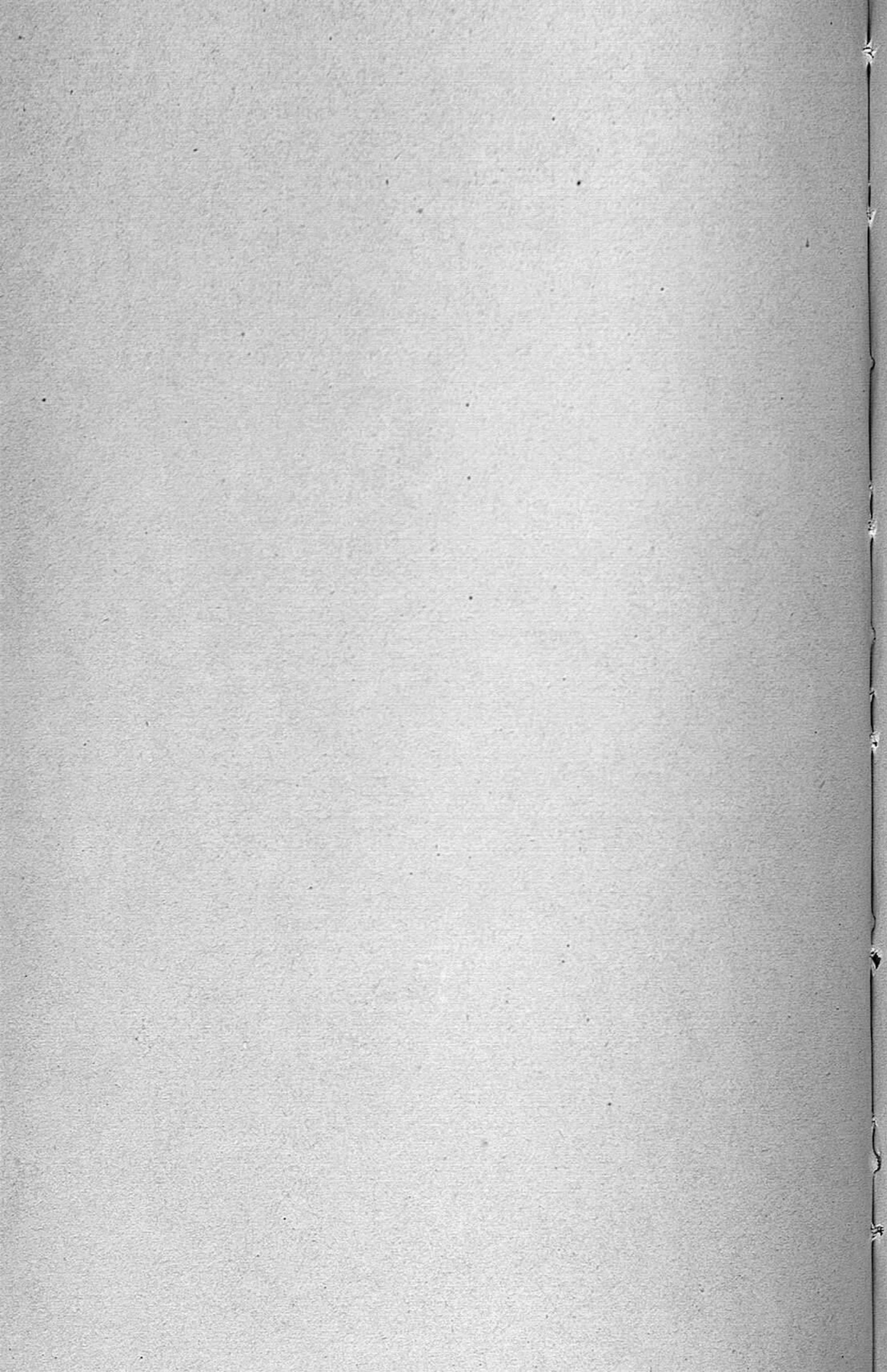
Esto chico es un encanto,  
sin pagar contribuciones.

Así que todo es riqueza  
de la que tomo mi parte,  
y hasta la naturaleza  
nos ayuda con largueza  
y sus delicias reparte.

RECUERDO DE SORIA DE 1894.



SORIA.—El Santero de San Saturio



No conocemos tormentas,  
pestes ni calamidades,  
ni elecciones turbulentas,  
ministros largos de cuentas  
ni otras mil atrocidades.

No se registran delitos,  
todo es cariño y placeres,  
cumpliendo con sus deberes  
los hombres como benditos,  
y cual santas las mugeres

La vida es dulce, tranquila,  
sin el furor de pasiones  
que al espíritu aniquila,  
y el santo amor se destila  
por todos los corazones.

Esta es la vida del día  
con seductora armonía  
bajo el principio cristiano,  
que bello, llamarte hermano  
el que ayer te aborrecía.

Vamos la dicha completa,  
la dicha tanto soñada  
reina por este planeta;  
largate una temporada  
y verás que bien te peta.

Más con tanta maravilla  
si en ello tienes capricho,  
dale vuelta a la tortilla,  
y todo lo dicho es grilla,  
que no hay nada de lo dicho.

### III.

Por venir nuevo Prelado  
á la ermita di escobón,  
todo está pintiparado,  
más cuanto polvo he tragado  
por tu culpa, Pericón.

Vienen devotos, devotas,  
muchas pollas y chiquillas  
que lucen flamañtes botas,  
y según antiguas notas  
esquisitas pantorrillas,  
y se van sin que á Juanillo  
que busca abuntante tela  
para cortar buen bolsillo,  
le dejen más que una vela,  
pero nada en el cepillo.

Oh tiempos gratos de hoguera,

novillada y soldadesca  
con revuelo de bandera  
pródigos en caza y pesca  
y calzón con faltriguera,  
en que lleno de jamones  
y vino en los tinajones,  
por correr mucho la caña  
eras, Santero en España  
el de más dines y dones.

Pasó aquello tan corriente  
de tanto buen penitente  
que te daba á manos llenas,  
con que desgastar el diente  
y llenar las alacenas.

Hoy pobre, ya casi viejo,  
para nutrir mi pellejo  
me precisa, con reclamo  
el cazár túris al ramo,  
y la cría del cangrejo.

Si esto no cambia, bribón,  
pronto correré tu pista,  
y más si por diversión,  
se empeña algún anarquista  
en dar fin á la función.

Más antes, debes saber  
que aquello de la Verguilla  
trae cola, no sencilla,  
y al fin nos hemos de ver  
con lo de Fuentepinilla.

La ciudad, por novedad,  
tiene puestos en la Dehesa  
más asientos, es verdad;  
toda novedad es esa.

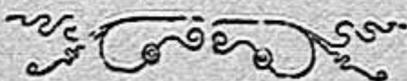
Dios proteja á la ciudad,  
y la libre de nublados  
que nos den sustos mortales  
dejándonos sin cristales  
sin tejas, sin arbolados,  
y á poco más en pañales.

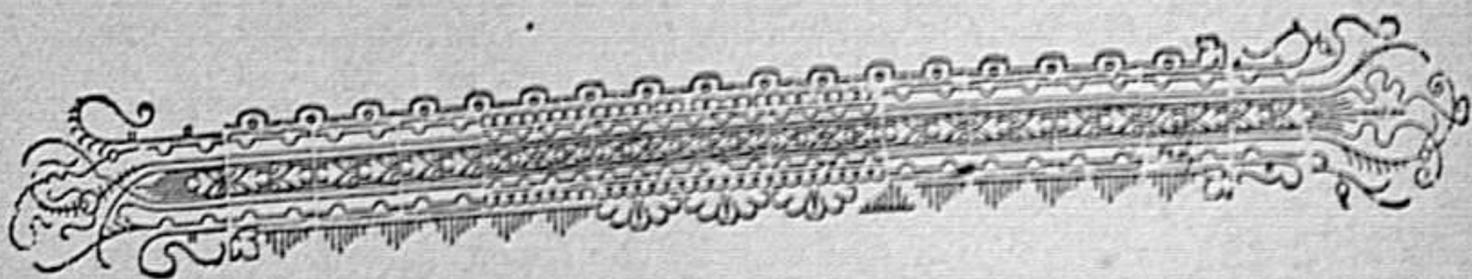
Con que adios; buen perillán  
pues ya tan solo pretende  
saludarte con afán,  
Ambrosio de Tardelcuende  
y por el tu amigo,

**Juan.**

Por la copia

C. MAESTRE.





# Ricardo López y López.

## Apuntes y recuerdos.

Hace próximamente dos años, una mañana del mes de Agosto de 1892, estaba el andén de la estación del ferrocarril de Soria, ocupado por buen número de personas, que se paseaban tiesas y espetadas por no arrugar el traje de ceremonia, esperando la llegada del tren correo. Allí representantes de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, empleados públicos y yendo de un lado para otro los prohombres del partido conservador, que era el dominante por aquel entonces.

De pronto se oyó el silbido de la locomotora, la concurrencia se reunió en extenso grupo y momentos después el tren entraba por la aguja y deslizándose con la magestad de siempre por los carriles, sin importársele un ardite de diputados, alcaldes, políticos ni altos empleados, se detenía resoplando como bestia cansada por larga carrera, junto á la marquesina del andén.

Los que esperaban, se dirijieron á la portezuela de un coche de primera del que descendió un señor de regular edad, bajo, regordete, con traje de viaje, que iba saludando con afable gravedad á diestro y siniestro á los del grupo: era el nuevo gobernador de la provincia.

Mientras se hacían las presentaciones oficiales, de rúbrica en tales casos, comenzó á descender penosamente de un departamento inmediato, un hombre alto, delgado, con el pelo y la barba blancos, y demacrado más que por el peso de los años, por el de las enfermedades.

Tres ó cuatro personas esperaban al viajero, y á ellos nos unimos algunos más cuando conocimos en él á Ricardo López.

El pobre escritor soriano, vencido por el dolor físico y por los desengaños, en la pícara y encarnizada batalla de la vida, venía, como me dijo al estrechar mi mano, á morir en un rincón de Soria, defendiéndose de sus dolores y sus amarguras en las últimas trincheras de los recuerdos dulces de su niñez y las alegres historias de su juventud.

Esta fué la última vez que ví á Ricardo López, pues tan triste impresión me produjo aquel *jóven decrepito*, que ni aun me atreví á volver á visitarle. Preferí dejarle á solas en su último baluarte, pues al entrar en su casa, me hubiera parecido que hacía algo así como la profanación de un sepulcro.

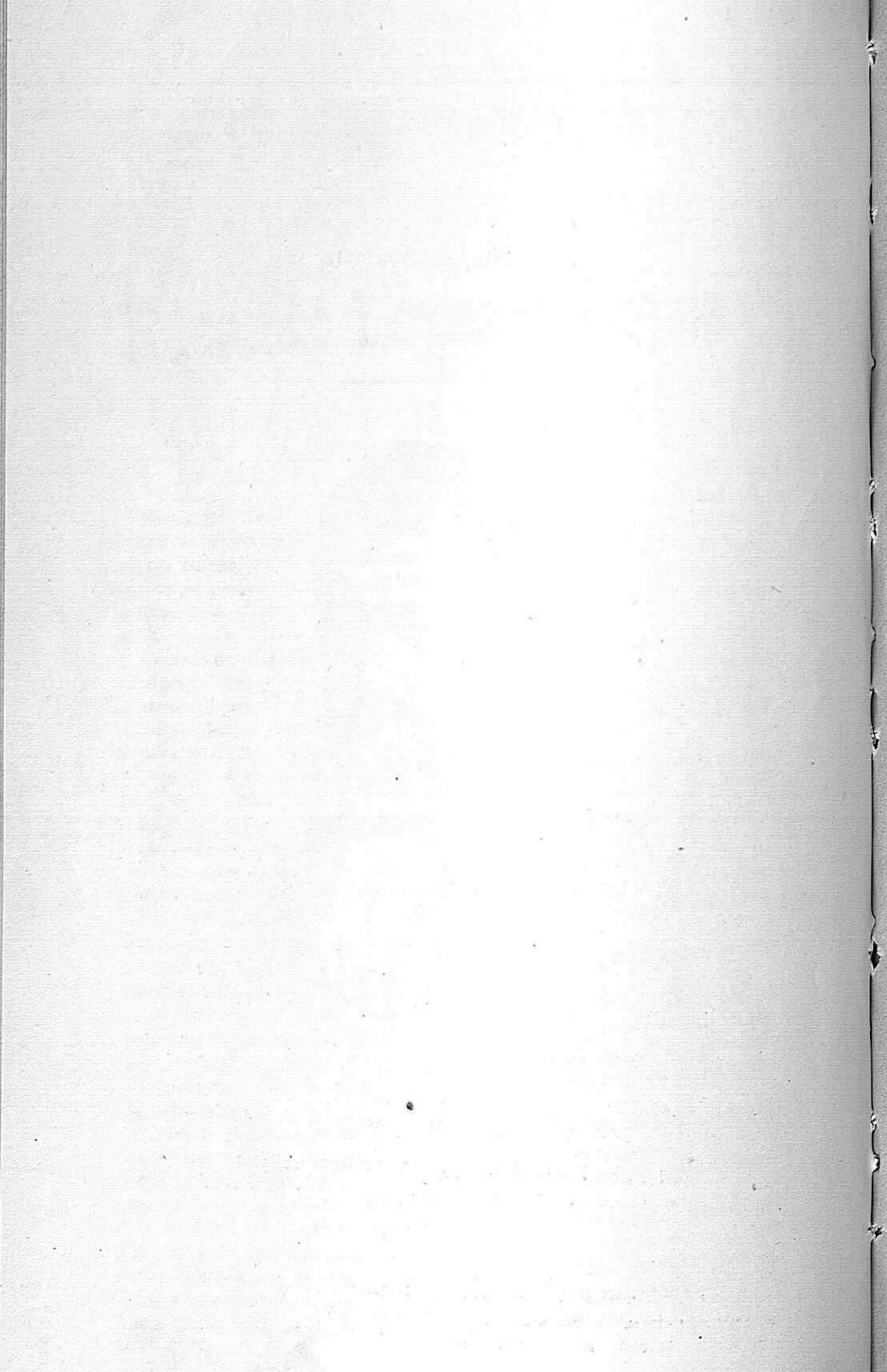
Recuerdo que al salir de la estación iba pensando en el extraño contraste que formaban todas aquellas gentes, que con la cabeza descubierta esperaban una mirada indiferente de un desconocido, mientras que del wagón inmediato descendía casi solo, y casi moribundo, uno de los hijos más ilustres de este país, uno de sus más geniales escritores y de sus políticos más consecuentes.

RECUERDO DE SORIA DE 1894.



RICARDO LÓPEZ

7 Febrero 1844. — † 4 Marzo 1894.



La vida literaria y la vida política de Ricardo López empezaron juntas, y se puede asegurar que no bien entrado en la edad de la razón, siendo todavía un niño, comenzó á dar galanas muestras de su talento como escritor, de su atrevimiento y su decisión como político.

En los periodicos, por mejor dicho en el periódico único que entonces se publicaba en Soria, aparecieron sus primeros ensayos literarios que ya revelaban al que después fué distinguido periódista. En Arcos y al construirse la línea de Madrid á Zaragoza, comenzaba su vida política, sublevando al grito de ¡Viva la libertad! unos cuantos trabajadores de la línea en construcción.

Aquel grito salido entonces de los labios del niño, lo repitieron con más energía, sino con más decisión los del hombre y lo balbucearon en un triste día del mes de Marzo los de un moribundo, en una pobre casa de Soria.

En el periodismo alcanzó reputación de hábil é inteligente, en la literatura de correcto, castizo é inspirado, en la política de consecuente á prueba de persecuciones y penalidades.

Redactor de *La Discusión y El Pueblo*, director de *El Porvenir*, fundador de *La Revancha* y entre nosotros de *El Radical y El Radicalismo*, corresponsal de gran número de periódicos americanos y de no pocos españoles en París y en Ginebra, sus escritos eran siempre leídos con avidez y con delicia. Pertenecía á aquella buena cepa de periodistas llenos de ingenio, que derrochaban intención y gracia en sus escritos, sin temor á las deportaciones, ni á las cárceles, entonces abiertas de par en par para encerrar á las gentes de letras.

Su carrera política fué tan breve como brillante; Secretario del Gobierno Civil de Soria á raíz de la revolución del 68, ocupó igual puesto despues en Alicante y Sevilla, siendo nombrado el año 72, cuando él apenas contaba treinta, Gobernador de Teruel. Reelegido para aquel cargo á petición de la provincia entera el año 73, fué despues promovido á la Secretaría del Gobierno de Madrid, en la que le cogieron los sucesos del tres de Enero, estando encargado del Gobierno por indisposición del entonces Gobernador Sr. Perfumo.

Mas de una vez refería Ricardo López, tan donosamente como el sabía hacerlo, su conferencia con el Sr. Castelar en el Congreso la famosa noche del tres de Enero, cuando el entonces Presidente de la República española preguntaba á nuestro buen amigo el Gobernador de Madrid, si respondía del orden en la Capital de la Nación.

La restauración del 74, llevó á Ricardo López á la emigración y en ella vivió al lado de nuestro ilustre paisano D. Manuel Ruiz Zorrilla, al que profesó siempre cariño entrañable y adhesión sin límites, que este premiaba dispensándole su más absoluta confianza.

Republicano revolucionario, por la revolución y la república trabajó con fé inquebrantable, con constancia á toda prueba, en París y en Ginebra, en Madrid y en Barcelona, en Badajoz y hasta en un modesto pueblo de nuestra provincia en la que perseguido, tuvo más de una vez que refugiarse, en la hospitalaria casa de un amigo cariñoso y sincero que no le abandonó ni en los últimos días de su vida, ni en los en que se cerraban tras él las puertas de la cárcel de Soria ó en los que el General Narvaez decretaba su deportación, como peligroso y revolucionario á Chafarinas.

\*\*\*

Ricardo López escribió algunas obras dramáticas, «La Conjunción de Soria» entre ellas, una famosa historia de Costa Rica que le dió dinero en la tierra americana, alguna novela por sí solo y en colaboración con otros notables escritores, pero

tan poco se cuidaba de sus obras literarias, tan escaso cariño les tenía, que ni siquiera conservaba un ejemplar ó un manuscrito de cada una. Lanzado á las luchas políticas, viviendo en la atmósfera candente del periodismo, solo era literato á la lijera, con precipitación, en un pequeño compás de espera de su vida agitada, y una vez vuelto á ella, ni siquiera conservaba memoria de sus obras, escritas, como el decía, para llenar una necesidad anímica.

Que más, como muestra ahí vá la siguiente de verdad rigurosamente histórica: escribió una novela, es decir, faltábanle dos capítulos para acabarla, y en un día de apuro vendió á un compañero no ya la propiedad, sino la paternidad de las cuartillas, como Esaú su primojenitura, por un plato de lentejas. La novela se publicó sin una corrección, sin una enmienda y cimentó la fama literaria del comprador de los *derechos* de Ricardo López.

\*\*\*

El *Recuerdo de Soria* se ha honrado más de una vez con su colaboración.

Sus artículos, llenos de ingenio, revelan al escritor eximio y al hijo amantísimo de este país.

Porque Ricardo López nunca, ni en sus días más prósperos, ni en los más desgraciados, se olvidó de Soria, ni de los sorianos.

Allá en Paris, entre las revueltas de su agitada vida de conspirador, recordaba, con delicia, las alegres noches del Casino de la Constancia, su querido Círculo, y aquel grupo de amigos de buen humor que se reunían bajo el pendón, que él levantó un día, de *los Arabes*.

\*\*\*

El día 5 de Marzo de 1894, en esa fecha gloriosa para la libertad, de entusiasmo en Zaragoza y de fiesta en España; en ese día que tantas veces, con sus entusiasmos de jóven, había cantado Ricardo López; un modesto entierro se dirigía al cementerio de Soria.

Tras el humilde féretro, una multitud silenciosa y triste, y allí en el alto, doblando pausadamente las campanas del Espino.

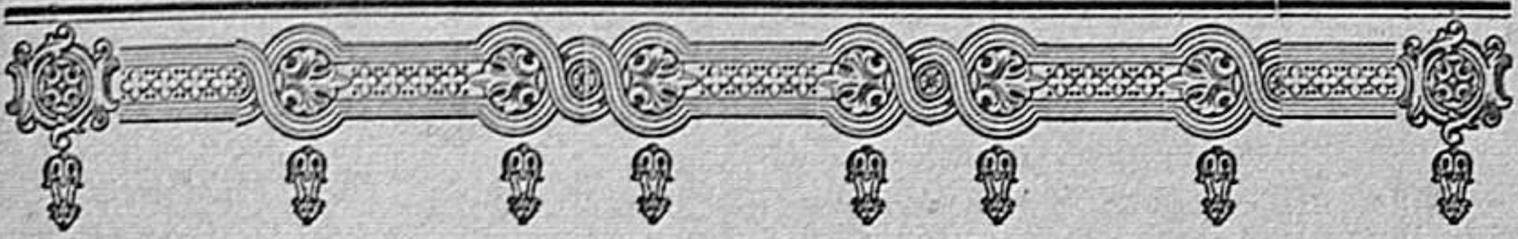
Poco después, los sepultureros arrojaban espuestas de tierra sobre la pobre caja de madera, que contenía los restos del hijo ilustre de este país soriano que vió así cumplido, y acaso fuera el único, su último deseo.

Allí yace, al lado de su padre, Ricardo López, el literato de talento, el periodista notable, el político consecuente, que como premio á sus méritos, murió pobre y olvidado, en un rincón no menos olvidado y pobre de la vieja Castilla.

Descánse en paz.

MARIANO GRANADOS.





## ESCURSIONES ESCOLARES.

---

Sin ambájes ni rodeos, y en términos muy breves me voy á permitir exponér una idéa que envuelve en sí un proyecto altamente beneficioso y humanitario, para cuya realización ofrece nuestra Provincia grandísimas facilidades y ventajas.

Partiendo de la filosofía que encierra el «*Méns sana in corpore sano*», máxima que el célebre «*Juvenál*» dejó esculpida, con caracteres indelébles, en la mente de todas las generaciones que se van sucediendo á través de los siglos, el própio instinto de conservación, -siquiér no sea más—condúcenos forzósamente á perseverár, por cuantos medios racionales estén á nuestro alcance, en el noble empeño de dotár á la pátria de jóvenes vigorosos, útiles para el trabajo y poseedores de inteligencias claras dispuestas á la asimilación, casi espontánea, de todo género de conocimientos humanos, así como á la *generación* de otros nuévos, y nunca nubiadas por las negrúras patológicas de la caquéxia y el raquitismo.

Ya se sabe que el abandono y la indiferencia en este terreno traen aparejados tras sí grandes males y no pequeñas perturbaciones, puesto que son el camino seguro por donde insensiblemente se lléga á la degeneración de las *rázas* y hasta á la extinción de las *especies*.

Ahora bién,—y basta de preámbulo.—Reconocida universalmente la verdad de lo que déjo apúntado, todas las Naciones civilizadas—por lo mismo que fórman parte integrál de una sociedad común,—regulár y armónicamente constituida.—se hán preocupado y se preocupan sériamente de un asunto de tan vital interés. Y háu buscado remedios heróicos, eficáces y seguros, basados todos ellos en esa piedra fundamentál de la vida y del desarrollo orgánico animal que se denomina *Higiene*.

Alemania y Francia, Italia é Inglaterra «no dieron paz á la mano» en cuanto respecta al cuidado y atenciones que reclama de continuo la peligrosa adolescencia de los imberbes ciudadanos, y curáronse muy mucho de la suerte que estaba deparada á sus *kombres del porvenir*.

Así que las escursiones escoláres, en esos adelantados países, están instituidas hace ya mucho tiempo, y pueden envanecerse de no haber sido infructuosa esta salvadora medida, pues bién claro lo demuestran las estadísticas de mortalidad felizmente atenuadas desde que aquellas se practican con la mayór perfección.

También en España van tomando carta de naturaleza, y tampoco tiene por qué arrepentirse de haber seguido tan edificante ejemplo.

Y como todo lo bueno, así como todo lo útil, creo debe imitarse, sin vacilaciones ni dudas, también á *SOBERA* juzgo yo le sería dable, á costa de muy escasos sacrificios, aceptár esta reforma, si bien en la modesta escála que ella puédeselo permitir.

Nuestra deliciosa región de «*El Valle*», pasando por «*Garray*», «*Tardesillas*» y «*Tera*»; la no ménos pintoresca y estensa «*zona pinariega*»; la accidentada parte de la llamada «*Sierra de Hinojosa*» con la infinidad de pueblecillos enclavados á su pié; las granjas agrícolas de «*Hinojosa de la Sierra*» y «*San Gregorio*»; los bonitos puertos de «*Oncála*» y «*Piqueras*»; estos, y otros vários puntos de la provincia que en el momento no recuerdo, pero tan amenos como los que dejo indicados, ofrecen grandes atractivos y reúnen escepcionales condiciones para en los meses de Julio y Agosto — como los mas apropiados al caso — poder realizár dichas escursiones. Los expedicionarios, guiados por un profesor hábil, instruido y entusiasta, sacarían de ellas gran provecho para su cuerpo y para su espíritu.

En efecto, todos esos parajes brindan con atractivos sin igual: alegres pradéras cuyo verde matíz despierta celos á la esmeralda más brillante; un valle tras otro valle, alegres todos al par que silenciosos, como convidando á la meditación plácida y al estudio agradable; cascadas naturáles, rústicos puentes, suaves lómas y encumbradas montañas, siempre la nota dulce, llena de ternura y saturada de encantos. Allí se pueden practicar ordenadas y prudentes ascensiones á cuyo influjo se dilatan y regeneran las vísceras respiratorias; allí se pueden llevár á cabo moderadas escursiones á pié que fortalecen los músculos y regularizan las funciones digestivas; allí se pueden contemplár dilatados horizontes ante los cuales repónese la vista de su debilidad, bien sea natural ó provocada; allí se puede espaciar el ánimo con los ejercicios de la caza y de la pesca, con el aprisionamiento de insectos, cuyos vivos colores de estraños tonos no há logrado todavía reproducir fielmente el pintór más esperto; allí, en una palabra, se puede admirar la Naturaleza en sus preciosas galas é imponente cuanto sublime grandiosidad; recibir en la frente sus cariñosos besos por conducto del aúra matinal; bañarse en una atmósfera del más puro oxígeno y percibir los balsámicos efluvios de una exuberante vegetación, ya que no sea posible hacerlo en un mar donde las sales de su masa líquida y el iodo, de sus flotantes algas lleven al organismo humano nueva sávia de reconstitución y de salud. Todo esto unido á la vida en campamento, á una alimentación sana, nutritiva y reparadora, — huevos y léche en abundancia, — y á la facilidad de paladeár las frescas y cristalinas águas en el punto de su nacimiento, ó muy próximo, exentas de todo gérmen de infección, ya me parece que son concausas más que suficientes para penetrarse bien pronto de la entidad que reportár pudiéran las aludidas escursiones, y del importante papel llamadas á desempeñar en el moderno y civilizador sistema educativo.

Por otra parte, una imaginación despierta y bien preparada por este medio no deja pasar desapercibido detalle alguno; y el niño, en tan favorables condiciones, aprende una Geografía práctica que jamás olvida; recompone la Historia del territorio que visita, hasta identificarse con los personajes y las cosas que en ella se destacan con mayor relieve; comprende facilmente la medición de la altura de una montaña por que casi casi le entra por los sentidos; se penetra, á las mil maravillas, de la portentosa estructura de una flór por que palpa sus órganos vivos, disecciona, rudimentariamente, sus partes, las examina una á una, y vé que dista mucho este estudio del agobiador y enojoso que él había emprendido tomando por modelos los que en pintorreados carteles se les exhibían en la Escuela.

Pero veo que voy haciendo traición á mis propósitos, y por tanto me disponga á terminar.

¿Que criterio habria de prevalecér para la elección de los alumnos favorecidos con este tan singular beneficio, — puesto que á todos no podría hacerse estensivo, por mas que fuese de deplorár. — ¿Pues, en primer término, aquellos infelices cuya salud apareciese deficiente y que por desgracia suya presentasen bien marcadas las



tristes huellas de una visible depauperación orgánica. Después un número determinado, en relación con los asistentes á cada una de las Escuelas, así públicas como privadas, sin escluir á los procedentes de la de la Casa-Hospicio. Esta distinción habría de otorgarse á los que en el trascurso del año diésen mayores pruebas de aplicación, respeto, compostura, etc., etc.; y constituiría un premio verdad y un estímulo de eficacísimos resultados. Los elegidos que perteneciesen á familias de las clases más acomodadas contribuirían al objeto con una cuota nunca exagerada, si no más bien módica: para los demás sería totalmente gratuita la expedición.

¿Y qué recursos sería factible arbitrar para traducir en hechos tangibles el proyecto enunciado?

Yo me atrevo á creer —aparte de los que del Gobierno y Corporaciones pudieran recabarse— darían positivo resultado los espectáculos de todos géneros, no muy prodigados, que se organizasen con este único y levantado fin; la cuestación voluntaria y permanente promovida en todos los Centros de mayor concurrencia, Sociedades de ilustración y recreo, Establecimientos más frecuentados, calles de más tránsito, y paseos públicos; las mesas de petitorio, presididas por filantrópicas damas, en todas las solemnidades religiosas y profanas; y hasta la instalación de *cepillos ad hóc* en los Templos, —contando con la autorización debida del Illmo. Prelado,— pues no, pugnaría esta medida con la santidad del lugar donde se rinde fervoroso culto al enviado de Dios que en su breve peregrinación por la tierra pronunció aquella tierna é inspirada frase, trasmítida á nosotros por el Evangelio, y que dice así:

*«Dejad á los niños que vengan á mí.»*

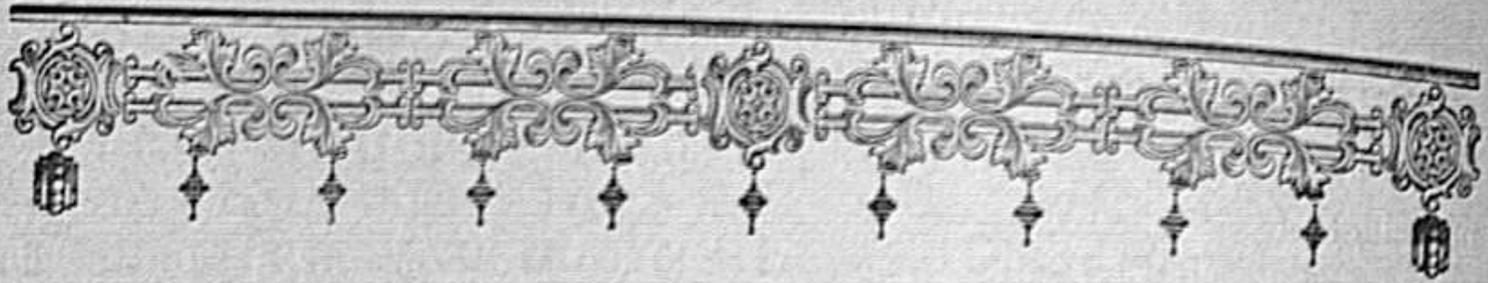
El pensamiento espuesto queda.

¿Nos estará vedado, en fecha no muy remota, sentir la satisfacción inmensa de vér que no ha caído en el olvido?

Eso el tiempo —que es gran maestro de verdades— lo dirá.

BONIFACIO MONGE.





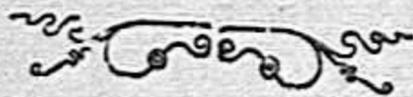
## Un Recuerdo de Soria

---

Tengo de Soria un recuerdo  
Que es muy pequeño y muy grande:  
Para los demás, pequeño;  
Más para mí ¡cuánto vale!  
No puede ser más vulgar  
Para las almas vulgares:  
Por eso nunca le enseño  
Sino á los que sentir saben.  
Es una flor campesina  
Que brota en cualquiera parte,  
Que se pisa en los caminos  
Y que no cultiva nadie;  
Flor que á la mañana brota  
Y que se agosta á la tarde,  
Blanca, delicada y pura  
Cual la túnica de un ángel.  
No sé su nombre en botánica;  
Llámesse como se llame;  
Campanilla, enredadera  
Y otros cien tiene en romance,

*Y camisa de la Virgen*  
Con pintoresco lenguaje  
La llama el pueblo español  
Que es poeta y no lo sabe.  
Yo la guardé entre las hojas  
De mi cartera una tarde,  
Después de encerrar un beso  
Y una lágrima en su cáliz.  
¡Qué besos después le he dado,  
Y qué besos pienso darle,  
Y cuántas cosas me dice,  
Cuántas cosas sin hablarme!  
Donde yo la recogí,  
Allí no la plantó nadie;  
Cómo fué allá su simiente,  
Dios solamente lo sabe:  
¡Brotando de donde está  
El corazón del cadáver,  
La hallé abrazada á la verja  
Del sepulcro de mi madre!

FR. CONRADO MUIÑOS SAÉNZ  
Agustiniano.





## PRÓ PÁTRIA.

---

Frontera á la parte Norte de la plaza de toros; casi en el comienzo del camino viejo de Valonsadero y al terminar el áspero repecho que separa el Arrabal de la estensa planicie de Santa Bárbara: (1) sin una pobre verja que la resguarde; sin un árbol que la dé sombra; sin siquiera un asiento donde el caminante fatigado pueda detenerse á contemplarla; borrada, por las injurias del tiempo, la patriótica leyenda que antes la adornara, ázase, triste y solitaria, una modesta pirámide labrada en tosca piedra. Nadie, al mirarla, diría que es aquel, el sagrado monumento erigido por el primer Ayuntamiento Constitucional de Soria en recuerdo de los mártires de nuestra sacrosanta independencia. Todos, casi, hemos olvidado ya que en aquel mismo sitio se elevó, durante muchos meses, el horrendo patíbulo donde fueron sacrificados muchos buenos patriótas por el enorme delito de pelear por la integridad de la patria. Ni una fiesta anual que conmemore el suceso; ni una corona, ni una flor, ni un recuerdo; todo se ha perdido, todo ha naufragado en el mar insondable de nuestras desdichas.

Mas, ya que no nos sea posible,—por hoy al menos—traer á la memoria de la generación presente la historia y hechos de todos los héroes ignorados que allí perdieron la vida en defensa de nuestra independencia, seános permitido recordar, siquiera, los últimos tristísimos sucesos que movieron al Municipio Soriano del año doce á ordenar la erección de aquel sencillo monumento.



En un asiento formado por varias piedras adosadas á una de las tapias que separaban los huertos existentes, por aquel entonces, en donde después se edificó la casa de D. Jorge Olcina, departian, amigablemente, al comenzar una tarde de fines de Marzo de 1812 dos sujetos que, por su aspecto exterior parecían de condición social, de hábitos y gustos de todo en todo diferentes.

Era el uno un sacerdote de mediana edad, no alto de estatura, de complexión fuerte, de andar torpe y perezoso, originado más por la inseguridad que produce la falta de vista, que por flaqueza de las piernas. Tenía en aquel momento, quitado el enorme sombrero de teja que había dejado sobre una piedra próxima y limpiaba, con el extremo de un amplio pañuelo de yerbas, los cristales casi redondos, de unos grandes anteojos de bronce: llamábase este personaje D. Juan Narciso de Torres, y era Doctor en Teología.

Era el otro un sujeto alto, joven, fuertemente moreno, de ojos negros y vivos; su aspecto era militar, por más que el traje no correspondiera á la apostura. Llevaba, por todo abrigo, una especie de montecristo de paño azul, bastante deteriorado, que casi le cubría por completo: en la cabeza, una gorra de piel de zorro y por cal-

---

(1) Doy estos detalles, para la generación presente de todo punto innecesarios. por si, andando el tiempo, desapareciera la pirámide,

zado unas fuertes abarcas sujetas, á la desnuda pierna, por delgadas correas. Lo que más llamaba la atención, cuando se contemplaba á este hombre, era que, al hablar accionaba fuertemente, pero, en vez de manos, solo asomaban por las amplias mangas del redingot dos secos muñones envueltos en una especie de funda de bayeta amarilla. (1)

—Cuanta, cuenta, pobre manquillo, las peripecias de tu viaje, dijo el cura.

—Malas nuevas D. Narciso, muy malas nuevas traigo, Paréceme que esa parra que nos han plantado esos malditos en Santa Bárbara se vá á adornar, antes de mucho, con nuevos racimos humanos, ¡y que racimos, señor cura, de lo más honrado, de lo más valient-, de lo más leal que hay en Castilla. ¡Repuño! ¡que amargo es esto! y lo tener yo manos!

—Cálmate, Juan, por San Saturio bendito, cálmate y cuenta lo sucedido.

—Pues bien: marché con la comisión que desde Berlanga, me dió V. por encargo de la Junta provincial á tierra de Burgos y, después de muchas fatigas y trabajos, pude averiguar que la de dicha provincia se hallaba en Grado, en tierra de Segovia. Hice una caminata de doce horas seguidas y llegue, á la citada aldehuela al anochecer del veinte. Se reunió inmediatamente la Junta, les dí cuenta de mi cometido y me dijeron que el marqués de Barriolucio con los mil quinientos infantes y trescientos setenta y cinco caballos que había logrado reunir, armar y equipar la Junta, había marchado hacia Valencia; que de las fuerzas mandadas por el cura Merino no se podía disponer tampoco por que, ni se sabía donde se hallaban y por que, además, el cura se avenía mal á ser mandado por nadie y quería siempre obrar por cuenta propia. En fin, que les parecía muy noble y muy patriótica la idea de la Junta de Soria de reunir en una sola columna las fuerzas de Burgos y las de esta provincia para que, puestas á las órdenes del general Duran, cooperaran á la toma de Soria emprendida por este, á fin de tomar después esta plaza como base de operaciones; pero que, por las causas dichas, no podían cooperar á tal fin. Como estaba rendido resolví pasar la noche en Grado y salir, á la mañana siguiente, para esta donde esperaba encontrar á V. pues ya sabía que Durán estaba sitiando la plaza.

Alojéme aquella noche en la miserable casucha que servía de albergue al intendente de la provincia de Burgos D. José Ortiz Cobarrubias y el Secretario de la Intendencia D. José Navas, natural del Burgo y al que conozco y estimo mucho por haberme hospedado en su casa cuando era yo estudiante en la Universidad de Osma.

Se me olvidaba decir á V. que con el Intendente Cobarrubias viene un hijo de corta edad al que el padre no ha querido dejar en Salas por miedo á que los franceses lo cojan en rehenes. Como en la casa no había más que dos malas camas y la una la ocupaba la dueña que acababa de dar á luz, reservóse la otra para Cobarrubias y su hijo y Navas y yo, después que tomamos un ligero refrigerio, nos retiramos á dormir al pajar.

—Me parece, Juan, que habiéndome contado lo de más substancia y lo que más me interesaba de tu viage, el resto lo podemos dejar para mejor ocasión, interrumpió D. Narciso.

—Paciencia, padre, que no cuento esto á humo de pajas, ni por gusto de entretenerlo: ahora viene lo bueno y lo que haría á V. poner los pelos de punta, si los tuviera.

—Pues acaba pronto, hombre, que tengo harto que hacer en la Ciudad, ¿ha ocurrido algo grave?

(1) Este personaje, y cuanto con el se relaciona, es puramente anecdótico: los demás, así como los sucesos principales que se relatan, son rigurosamente históricos.

—Pues nada,—¡repuño!—que los de la Junta Superior de Burgos, escepto unos cuantos que han podido escapar milagrosamente, los demás, ó han sido asesinados ó hechos prisioneros por los franceses.

—¡Válganos Dios! ¿Y cómo ha sido ello?

—A eso ita cuando me ha interrumpido. En las primeras horas de la mañana del día siguiente, me despertó un gran ruido que se sentía en la calle: me asomé á un ventanuco que había en el pajar y vi que, por todas partes, estábamos cercados de franceses. ¿Como había sucedido aquello? Despues se averiguó: la traición de un mal español, apellidado Moreno, había sido la causa de la sorpresa. Estuvo esta tan bien preparada que, los pocos soldados que acompañaban á los de la Junta, no tuvieron tiempo de defenderse. D. Mauricio de Pedro, vocal de la misma, el administrador interino de rentas D. Ramón Ortega, y D. José Ruiz, oficial de la Intendencia, estaban oyendo misa cuando entraron los enemigos y no tuvieron más remedio que ocultarse en las bóvedas de la iglesia; entraron hasta allí varios soldados, pero habiéndoseles apagado el candil que llevaban, no los encontraron. Al maestra-cuela de la catedral de Burgos lo cojieron prisionero; se pudo escapar y esconder en el desván de una casa, pero habiéndose apercebido de ello la prendieron fuego y lo mismo hicieron con otras varias, así es que deben ser muchos los que han muerto achicharrados.

A D. José Ortiz Cobarrubias y á mi nos ocultó el dueño de la casa en que nos hospedábamos en una especie de cueva que había en una de las paredes del pozo, y, como me salvé yo hubiera podido salvarse él: mas el deseo natural de esconder también á su hijo lo perdió, por que, antes de que tuviera tiempo de ocultarse de nuevo, invadieron la casa los franceses y los hicieron prisioneros. Gracias al heroico comportamiento de los vecinos de Grado, que han hecho esfuerzos inauditos por salvarnos, no hemos perecido todos.

En resumen y para terminar: que el general Wandermausein se dirige sobre Soria con una fuerte columna, y que trae prisioneros á la mayor parte de los individuos de la Junta, y que me temo que su propósito es fusilarlos en cuanto lleguen, y si no lo ha hecho ya, es para que el suceso tenga mayor resonancia y sirva de escarmiento.

—¡Buen escarmiento nos dé Dios, Juan! aquí no escarmentamos por eso ni por nada. Nuestros compañeros de la Junta de Burgos, si sucumben, serán nuevos mártires del patriotismo que vendrán á aumentar la larga lista de los ya sacrificados; su sangre, derramada entre nosotros, solo servirá para acrecentar el ardor y el entusiasmo de los que peleamos por nuestra sagrada independencia.

—Bien D. Narciso, bien: ahora dígame V. en dos palabras, lo ocurrido en Soria durante mi ausencia,

—Te lo diré en un segundo, dijo el cura levantándose; el día 18 del presente Marzo tomaron las tropas de Durán por asalto la ciudad; los franceses que la defendían están refugiados en el Castillo y se trabaja sin descanso con el fin de ver si por medio de minas puede destruirse algún trozo de muralla: pero lo veo difícil y mucho más ahora con las noticias que tu me das ¿Cuando calculas que llegará á esta la división francesa de que me has hablado?

—Supongo que pasado mañana veintiseis: como esos gavachos andan poco y además traen mucha impedimenta, calculo que les habre sacado dos jornadas de ventaja.

—Bien, Juan; has cumplido como buenø; ahora voy á prevenir á Durán de lo que ocurre.

Al anochecer de aquel mismo día se hallaban reunidos en una de las habitaciones de la casa número 55 de la calle del Gollado, en la que al presente se halla establecido el comercio de los Sres. Ridruejo y Carrascosa, el dueño de ella, que lo era, á la sazón, D. Vicente García, el General Durán y los individuos de la Junta provincial de defensa D. Juan Narciso de Torres, que ya figura en estos apuntes, D. José Roldán, D. Juan Ruiz, D. Sinfiriano Blanco, D. Ambrosio Sánchez, D. Mariano Lopez y D. Pascual Martínez de Azofra.

—Perdone V. Sr. D. Vicente—decía en aquel momento el general Durán—ni usted ni nadie me gana en patriotismo ni en deseos de salvar á los de la Junta de Burgos: pero lo que V. pretende es absolutamente imposible; yo dispongo, es cierto, de unos seis mil hombres, pero V. no ignora que de esos solo unos mil quinientos son soldados aguerridos: los demás son personas mal armadas y sin hábitos, todavía, de pelea: usted sabe que las municiones andan escasas; que no tengo artillería ni apenas caballería; en estas condiciones seria una verdadera temeridad cerrarle el paso, ni aun en posiciones ventajosas, á la división Wandermansein que trae doce mil hombres de lo mejor del ejército francés. Harto lo siento, pero no hay más remedio que conformarse; hoy por hoy, es imposible intentar nada serio contra esa gente.

—Pero, al menos, resistirá V. en la ciudad el tiempo que pueda, objetó Don Vicente.

—Ni aun eso es posible: si hubiéramos tomado el Castillo, desde luego intentaría la resistencia: pero, con los enemigos dentro de los muros de la plaza, no puedo ni debo exponerme á un fracaso cierto. Cuando los franceses entren por un extremo de la ciudad, mis tropas saldrán por el opuesto á tambor batiente, no como gente que huye, sino como soldados que se retiran ordenadamente.

—Comprendo, general, añadió D. Narciso, la exactitud de las observaciones hechas por V.; su opinión, es también la de la Junta; si D. Vicente ha expuesto ese deseo, ha sido respondiendo á la opinión unánime del pueblo de Soria que no quisiera ver de nuevo holladas sus calles por los franceses y que desearía hacer un supremo esfuerzo por salvar á los prisioneros; pero, bien vemos que una y otra cosa son imposibles; los sorianos sabrán tener paciencia y sufrirán con entereza este nuevo desastre.

—De todos modos la nueva ocupación de la plaza por los enemigos ha de ser corta: la guerra toca á su fin, el pueblo ha triunfado; ¡quiera Dios que se sepan apreciar debidamente sus heroicos sacrificios! Ahora, señores, lo que importa es que lo ocurrido á la Junta de Burgos les sirva á ustedes de provechosa lección. El general no debe exponerse nunca á caer prisionero y, en esta guerra, los verdaderos generales son ustedes, son las Juntas que allegan recursos, que reclutan, que organizan, que proporcionan caballos; sin ellas la guerra no hubiera sido posible, así es que el país debe tanto agradecimiento á ustedes que preparan los elementos para la batalla, como á nosotros que las damos. Así pues, terminó el general, los señores de la Junta, aquí presentes, y cuantas personas de viso existan en la población que no sean afrancesadas, deben evacuarla cuando yo me marche; hay que evitar sacrificios estériles que á nada conducen: la patria necesita hoy de todos sus buenos hijos, y ¡quien sabe, si acaso los necesitará más mañana! ¡A Dios, pues!, señores, y á prepararse para marchar.

\*\*\*

En un grupo, guarecido en los soportales del Collado, y formado por gentes del pueblo, en su mayoría ancianos ó valetudinarios, se comentaban, en la tarde del 26 de Marzo del citado año doce, los sucesos del día. Aun se oía el ronco redo-

blar de los tambores de las tropas de Durán que salían por el puente, cuando asomaron por la puerta del Postigo las primeras avanzadas francesas.

—Y tú ¿cómo no te has ido con los tuyos? dijo un hombrecillo de aspecto curialesco — única persona *decente* que había en el corro— dirigiéndose á un personaje ya conocido de los lectores.

—Pues porque no me ha dado la gana; ¡repuño! ¿lo ha entendido V. bien, señor don Ambrosio Ruiz de Gamarra? Porque quiero ver como V. y los demás malos españoles que con V. forman el Tribunal criminal extraordinario de Soria y su provincia — como ustedes lo llaman— juzga y condena á los de la Junta de Burgos. Porque quiero ver si se atreven ustedes tambien á sentenciar al hijo de D. José: porque quiero ver que cara ponen ustedes los del Tribunal criminal — y ¡que bien puesto está el nombre! repuño, que bien puesto — que cara ponen los del Tribunal cuando fusilen á aquellos buenos patricios. Conque ya sabe V. para lo que me he quedado. Ahora, largo de aquí, sino quiere V. que, sin más armas que mis dientes y mis muñones, lo deshaga como yesca.

—Muy bravo estás, manquillo, pero ya amainarás, hijo, ya amainarás.

—Pues largo y á recibir á sus amigos que ya vienen.

—Mal genio gastas, Juan, objetó uno de los del corro.

—No lo he de gastar, hombre, si estoy dado á todos los demonios. Mirad: la guerra contra los franceses se va á acabar pronto: lo ha dicho el general Durán y es verdad; ¿sabeis después lo que vá á suceder? Que nos van á cazar, como á perros rabiosos, á cuantos nos hemos batido por la independencia de la patria; á los que han formado parte de las Juntas, á los que han organizado la defensa, á los que en Cadiz están trabajando por nuestra prosperidad y engrandecimiento; ¿Sabeis los que van á mandar aquí, cuando venga el rey? Pues los afrancesados como ese que se ha ido, los arrancesados, ¡repuño! y eso es lo que me pone furioso.

—¿Qué sabes tu de esas cosas Juanillo!

—¿Que no lo sé? ¡Pues no lo he de saber! Mira: el año ocho estuve en Bayona; formaba parte de la servidumbre del rey Fernando y me escapé de allí por no morir de verguenza y de asco. ¡Que rey y que nobleza! Nada; aquí van á pasar cosas muy gordas, el que viva lo verá: por mi parte, no quiero verlo, y no lo veré.

—¿Y cómo te quedaste manco? interrumpió un viejo, deseando dar otro giro á las pláticas de Juan.

—En Zaragoza en el primer sitio: ¡aquellos si que eran hombres, repuño! ¡qué escenas más horribles!: estábamos en Santa Engracia... ¡Malditos tambores y como atruenan; pasad, condenados, pasad y dejadnos en paz: pero ¡calla! ahí vienen los de Burgos ¡qué estropeados están los pebreitos! Mirad; el del alzacuello, es Don Pedro Gordo, vicepresidente de la Junta; el de la derecha, D. José Ortiz Cobarrubias, Intendente de la provincia; el de la izquierda, ese jóven alto y buen mozo D. Eulogio de Muro, abogado y fiscal de la Junta; esos dos que van detrás D. José Navas, Secretario de la Intendencia y D. Santiago Estefanía auxiliar de la misma.

—¿Y ese pobre niño que va casi arrastrando?

—Ese es hijo del Intendente Cobarrubias. Pero ¿qué es eso? ¡mil rayos, pues no le pega! ¡Ah, cobardes, matadme, pero no toqueis á esa criatura!

Y diciendo esto, se arrojó el manquillo como una fiera sobre los franceses y, de un tremendo puntapié, derribo al granadero que había maltratado al niño. Lo demás, fué obra de un segundo: el mance atacaba á los franceses á puntapiés y á mordiscos y esgrimía sus mutilados brazos como si fueran aspas de molino; pero, como no podía menos de suceder, la lucha fué breve: un tremendo bayonetazo puso fin á la existencia de aquel héroe, símbolo y representación del pueblo español de aquella época.

El día cuatro de Abril se fijó en todos los sitios públicos de Soria y se pregono, á son de tambor, el siguiente edicto:

«El Tribunal criminal extraordinario de esta ciudad y su provincia, en virtud de comisión y mandato especial, del Excmo. Sr. General de división Wandermausein, comunicada la noche del día primero de Abril, procedió á la formación de la causa en el término y sitio que se le prescribió contra D. José Ortiz Cobarrubias, D. Pedro Gordo, D. Eulogio de Muro, D. José Gregorio Navas, D. Santiago Estefanía, individuos de la Junta insurreccional, titulada de Burgos y Segovia, presos por las tropas al mando de dicho general, en el lugar de Grado, incluso en la provincia de Burgos, y conducidos á esta y habiéndola suatanciado con audiencia del fiscal de su magestad y la que se proporcionó á los reos, con vietas y confesiones de los delitos de conjuración y demás de que fueron acusados los citados, Cobarrubias, Gordo, Muro y Navas, por sentencia dada en el día dos del corriente se les declaró comprendidos en el artículo 3.º del real decreto de 19 de Abril de 1810, y en su consecuencia sufrieron en el mismo día la pena de muerte impuesta por dicho real decreto, segun la orden y en la forma que dispuso dicho señor general, imponiendo al citado Estefanía la de su conducción á Francia y encierro en un Castillo hasta la pacificación con condenación de costas mancomunadamente á Gregorio Ortiz del Rto, hijo del precitado Cobarrubias que fué aprehendido en compañía de dicho su padre, y así bien procesado, se le absolvió de toda criminalidad en atención á su inocencia y tierna edad, implorando la protección del Gobierno para su educación, en la forma que propuso el referido fiscal de S. M. y para que lleguá noticia de todos se mandó fijar el presente en Soria, y Abril, de 1812, de que yo el infrascripto describo certificado.— D. Ambrosio Ruiz de Gamarra, Secretario interino.»

Las profecias del manco se habían cumplido; los dignísimos individuos de la Junta de Burgos habían sido fusilados y colgados después en la chereza de Santa Bárbara.

Pero aún quiso añadir, el general francés, nuevas tintas de horror á este bárbaro cuadro:

Al siguiente día de la ejecución pidieron permiso los hermanos de la Paz y Obediencia para recoger los cuerpos de los ajusticiados con objeto de plantearlos en la cultura.

Concediólo Wandermausein y, en su virtud, en el mismo día fueron conducidos los cadáveres á la Iglesia del Salvador para decirles la misa de cuerpo presente, más cuando se estaba celebrando ésta, y cuando la Iglesia se encontraba completamente llena de gente, de todas las clases sociales que habia sobrevivido al atroz testimonio de cariño y admiración á los mártires de esta santa independencia, se presentaron los franceses y, á sablazos obligaron á los concubinos que se hallaban con los cadáveres y á que volvieran á llevarlos á la horca y durante este tiempo el punto de que, el Sacerdote oficiante, remestió los ornamentos con que estaba diciendo misa, tuvo que coger á hombros el cadáver de D. Pedro Gordo y llevarlo hasta dejarlo pendiente de los ganchos que tenia el dintel para serneado junto con los de sus compañeros—dice un documento de esta época que durante muchos días á discreción de las aves y los perros que los devoraron hacían parte.

El día ocho de Noviembre del referido año dió á luz una calle de Soria una solemne comitiva. Formábanla el Ayuntamiento, presidido por el Sr. D. Vicente García, las autoridades civiles y militares, el pueblo de Soria, y una gran muchedumbre venida hasta de los puntos más extremos de la provincia. Dirigióse la comitiva al campo de Santa Bárbara; paróse junto á la pirámide

(1) que se había erijido en el sitio donde antes se alzara la fatídica horca; descubriéronse los restos de los buenos patricios allí sepultados y colocados en decoroso ataúd fueron trasladados procesionalmente á la Colegiata y, después de celebradas solemnes honras, se les depositó en el panteón de los Sotomayores.

¡Paz á los héroes!

Sirva este modesto recuerdo de respetuoso homenaje á la memoria de los muertos y de estímulo á los vivos para seguir el alto ejemplo que, con sus hechos, nos legaron nuestros antepasados.

¡Que hermoso es morir por la patria, y vivir, después, perdurablemente en la historia!

JOAQUIN ARJONA.

---

(1) La inscripción, hoy ininteligible, que adornaba la pirámide decía así;

“Los héroes beneméritos de la patria D. Pedro Gordo, cura de Santibañez, D. Eulogio José de Muro, y D. José Ortiz Cobarrubias, intendente de la provincia de Burgos, y vocales todos de la Junta superior de la misma, y D. José Navas, secretario de aquella intendencia, fieles á Dios y al Rey, y á la Nación, fueron aquí alevosamente asesinados por los bárbaros satélites del vil Napoleón el dos de Abril de mil ochocientos doce, cuyas reliquias se trasladaron á la insigne colegial iglesia de esta ciudad en el día nueve de Noviembre de dicho año con el aparato religioso, político y marcial que correspondia á su esclarecido mérito, como también el teniente coronel de los reales ejércitos D. Gregorio Saldaña, vecino y regidor perpétuo de esta ciudad, fué aquí afusilado por los mismos bárbaros el día nueve de Diciembre de mil ochocientos diez, y otros defensores de la patria. Y para su eterna memoria, erigió este glorioso monumento la M. N. y L. ciudad de Soria.,,





# Á SORIA.

---

Ostentas ruinas de esplendor pasado  
que muestras dán de tu sin pár grandeza,  
y en la historia, tu nombre ha figurado  
con actos de valor y de nobleza.

Mil laureles tus hijos han ganado  
por superar á todos en firmeza;  
¿más que extraño es que venza su arrogancia,  
si son los descendientes de Numancia?



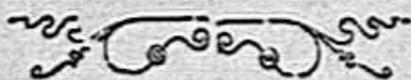
## En la Ermita de San Saturio.

---

No sé como cantar tanta belleza  
ni sé como admirar tal maravilla,  
comprendo su valor y su grandeza  
que no acierta á explicar mi alma sencilla.

Un templo consagrado á la pureza  
es talisman que á todos nos humilla,  
nunca te borrarás de mi memoria  
ermita Santa del patrón de Soria.

MANUEL GARCIA VINUESA





# El Romancero de Soria

## La Muerte de Garcilaso

### I.

Ciñe la régia corona,  
de Castilla, Alfonso onceno,  
contra el que en armas alzóse  
otra vez, el turbulento  
infante D. Juan, al frente  
de sus parciales y deúdos.

Dár quiere el rey, golpe rúdo  
al que con tal desafuero  
ocasión propicia ofrece  
al ejército agaréno,  
para que en peligro ponga  
la seguridad del reino;  
y á fin de lograrlo, ordena,  
que sin perder un momento,  
su merino *Garcilaso*  
salga veloz, al encuentro  
del que con audacia tanta,  
y olvidando juramentos  
en Valladolid prestados  
ante los nobles y el pueblo,  
rebelde contra el monarca  
álzase arrogante y fiero.

Parte á cumplir el merino,  
del rey D. Alfonso onceno,  
los mandatos, del que mira  
como su señor y dueño;  
y á los feudales señores  
de los castillos roquéros,  
á los jefes de mesnada,  
y á las villas, y á los pueblos,  
premiosas órdenes manda  
que veloces mensageros  
llevan, para que auxilién  
del monarca los intentos,

con sus recursos los unos,  
otros con sus mesnaderos;  
y hácia la ciudad Soriana  
dirijese con sus deúdos,  
sin sospechar que allí espérante  
impensados contratiempos.

### II.

Cundían en Soria en tanto  
entre los nobles las quejas,  
por la omnímota privanza  
que al valido concediera  
el rey, cuando cierto día  
presentóse ante sus puertas  
el favorito, creyendo  
que en extremo fácil fuera  
sacár de allí, no pequeños  
recursos, para la empresa  
que le traía. Entre tanto,  
con verdadera insistencia,  
corrido la voz había  
entre el pueblo y la nobleza,  
de que no vá Garcilaso  
hácia la soriana tierra,  
en demanda de recursos,  
sinó que más bien le lleva  
el afán de apoderarse  
de la ciudad por sorpresa,  
y castigar de los nobles  
el orgullo y la insolencia,  
haciendo rodar, sañudo,  
las más erguidas cabezas.

Creyendo que á ser vá causa  
de disgustos su presencia  
dentro de la ciudad, niéganle  
cortesés la entrada en ella,

y ofrecénle; que si busca recursos para la guerra contra el infante, bien puede partir para la frontera, séguro de que de Soria no hán de faltarle ni fuerzas ni vituállas; que de todo tendrá, pero que no quiera entrar, donde entrar no puede sin ofender la nobleza de una ciudad, que orgullosa entre sus derechos cuenta el de que sus bravos hijos ser obligados no puedan á salir nunca, á campaña á que sus reyes no fueran.

Cegó en cólera el valido, rienda libre dió á la léngua, y en insultos desatóse contra quien de tal manera á sus intentos se opone, sin ver que con su soberbia lejos de dar fuerza y brillo al régio poder, le améngua.

Tal escitación produjo en los Sorianos la ofensa, que lo que antes fueron ruegos trocáronse en exigencias.

Unánime fué el acuerdo entre el pueblo y la nobleza de no conceder entrada en la ciudad, al que en ella entrar como dueño quiere,

debiendo entrar, si le dejan, como huesped cariñoso y humilde, que á pedir llega lo que las sorianas gentes nunca, ni á nadie le niegan.

Aun más irritó al privado tan varonil entereza; de la ciudad apartóse, y á ocultar fué su impotencia y su corage al convento de San Francisco, —que cerca de los almenados muros, de la población, se asienta,— para dar tiempo á que vayan uniéndosele más fuerzas, con las que entrar pueda, donde á dejarle entrar se niégan.

Dar al olvido no pueden los de Soria, ni la ofensa ni la amenaza; y queriendo venganza tomar, acuerdan abrir un portillo al muro por el que lánzanse, apenas los vigías les avisan que hállase el valido cerca; y aun cuando del Monasterio trás de los muros se alberga, pronto el populár tumulto, echando abajo las puertas, precipitase en su busca, dando con él en la Iglesia dó halló la muerte, pagando con su sangre, su imprudencia.

BONIFACIO SANZ DE PABLOS.





## Nuestra Señora del Puerto.

---

A la orilla del río Manzanares, debajo de la cuesta de la Vega y junto al puente de Segovia, se levanta entre frondosas alamedas, una Ermita titulada por la Imagen que en ella se venera Nuestra Señora del Puerto. Con hallarse situado este Santuario en el radio de la Corte, merece figurar entre los monumentos de lo provincia de Soria, por cuanto és de la propiedad y patronato del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, quien lo heredó directamente de sus antepasados.

Tan amantes como somos los sorianos de nuestras glorias provinciales, muy pocos ó ninguno habremos reparado en tal Ermita, apesar de haber pasado junto á ella muchas veces, sobre todo en las remerías de San Isidro. Yo mismo con mis vanas pretensiones de historiador de la provincia, no hago más que citarla, bien es verdad, que no es mia la culpa sino de los tiranos editores que me obligaron á reducir mi historia á la mitad de su volumen.

Seguro de que «El Recuerdo» ha de alcanzar más publicidad y más lectores que mi modesta obra, quiero suplir la falta haciendo aunque no sea más que un lejero informe de su origen y fundación y una sencilla reseña de su arquitectura, con lo que para el caso, habré dado noticia de un monumento nuevo hasta ahora desconocido.

Sabido es que en la guerra de Sucesión no fueron los sorianos los que menos contribuyeron al triunfo del Rey Felipe V. Quizá si estos no hubieran detenido en su paso al Conde de Sástago cuando avanzaba por Gómara con dirección á Burgos, el triunfo hubiera sido del Archiduque Carlos. Agradecido el nieto de Luis XIV á los sorianos, recompensóles con honores y empleos y el que más mereció por sus servicios, fué D. Francisco Antonio de Salcedo y Arizum, primer Marqués del Vadillo, el que entre otros altos destinos obtuvo el de Corregidor de Madrid é intendente de su provincia.

Dejó el ilustra Marqués imperecedera memoria para los madrileños en la construcción bajo su mando y por su iniciativa del Cuartel de los Guardias de Corps, la red de San Luis, el Puente de Toledo y la Ermita de Nuestra Señora del Puerto. Esta última obra es la que mas nos interesa á los sorianos, porque la hizo á sus expensas y no como las otras con fondos del Estado.

«Hallandose, según el mismo expresa en la Escritura de fundación con pingües rentas, y juzgando que con ello no desmembraba con prodigalidades el capital que como buen padre debía legar á su único hijo Don Antonio de Salcedo y Tordoya, que el otro había muerto peleando en la batalla de Villaviciosa se resolvió en unión con su Esposa Dña. Teresa de Aguirre y Alava natural de Vitoria á hacer fabricar la Ermita y casa Extramuros de esta villa en tierra y sitio Real que estaba dentro del Parque, en donde se colocó su Santísima Imagen, con el título de Nuestra Señora del Puerto.»

Santiago

Arbiz

Alzaronse además agregadas á la Ermita tres viviendas con jardin, agua de pie y otras oficinas.

Su objeto era laudable; establecer allí dos capellanes con su sacristan que remunerados convenientemente se dedicaran al servicio del culto y á prestar de día y noche los auxilios espirituales á los vecinos de aquel barrio, y sobre todo á las infelices lavanderas.

Los sueldos y demás gastos del culto se aseguraron con un capital de cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco reales vellón, en títulos situados en la renta del tabaco en la sisa del vino de la plaza, en la renta del cacao y chocolate, en acciones del Banco de San Carlos y otros títulos y por fin en varias tierras de la Villa de Leganés y Getafe á las cuales había que agregar el producto de las limosnas del platillo y la oblata de una capellania fundada en la Ermita por la Marquesa de Miraflores.

Con estos elementos el Marqués constituyó el Santuario en patronato real de legos, declarándose él como primer patrono, y asociando á su hijo, para cuando le sucediese, dos compatronos que lo fueron los RR. PP. Agustín de Castejón de la Compañía de Jesús su confesor, y Fray José de Campuzano, Comendador de la Merced Calzada de Madrid. Muertos estos designó yá, en general, compatronos para que lo fueran con su hijo y sucesores para siempre á los RR. PP. Guardia de San Francisco, Rector del Colegio Imperial, y Prior del Colegio de Santo Tomás de esta villa, disponiendo que las Juntas tuvieran lugar en la celda de este último.

Las Juntas ordinarias eran dos en cada año, percibiendo los compatronos, para que se interesaran más en ellas, dos reales de á ocho en cada una, y además cuatro libras de chocolate el día de la fiesta. En estas juntas debían resolverse las cuestiones de administración y nombramientos de capellanes y empleados, de conformidad entre todos, pero si hubiera diversidad de pareceres valdria la decisión del Marqués y un compatrono, declarando, como era natural, el voto de su hijo y sucesores voto de calidad.

La Ermita es un santuario precioso, de bella arquitectura, construido en el año 1725 y por lo tanto del estilo greco romano, que es el de la mayoría de los templos del siglo XVIII, se compone de cuatro arcos torales, sobre los que se levanta una bóveda á manera de cúpula. En el intrados del arco del saliente, que por su grueso deja un vano semejante á una capilla, está el altar mayor con su retablo en cuyo centro se vé en transparencia la Imágen de Nuestra Señora colcada en un doselete calado, como el muro que dá paso á la luz que entra del camarín colocado en la parte posterior, y debajo de la Imágen hay una urna en la cual se conserva el cuerpo de San Félix Mártir.

Bajo el arco de la derecha, según se mira hacia el altar mayor, hay otra como capilla y altar con un fresco precioso en que se representa á San Francisco de Asís extasiado, con las manos en el pecho como se suele representar en todos los cuadros, y en el arco de enfrente otro tercer altar con otro fresco igual al anterior, representando á San Francisco de Asís y á San Antonio de Padua, en coloquios celestiales. Las figuras de estos frescos estan bien conservados en su parte superior, pero deterioradas en la inferior, á causa sin duda de la humedad de los muros, por lo que es imposible descubrir la firma del pintor.

El último arco frente al altar mayor se encuentra abierto para dar entrada á la Ermita, cuya fachada al exterior se compone de un arco de medio punto sencillo, sobre cuya archivolta está adornado el muro con algunos florones y follages, y en lo alto, en las esquinas de este, se levantan dos torrecitas que son los campanarios y una como espadaña en el centro que levantándose algo más que las torres termi-

na en una esfera y sobre ella un gallo, resultando un gracioso coronamiento. La techumbre al exterior es de pizarra.

La Imágen de Nuestra Señora perfectamente acabada, representa á la Virgen sentada dando el pecho á su hijo, pero el mérito de su talla, está oculto por el manto. Esto echando de ver la actual Marquesa significó á su esposo la conveniencia de suprimir este adorno postizo porque con el resultaba una figura desproporcionada, pero las lavanderas protestaron atribuyendolo á voz en grito á mezquindad de los Marqueses y haciendo fabricar otro rico manto que le regalaron con que no hubo más remedio que vestirla de nuevo.

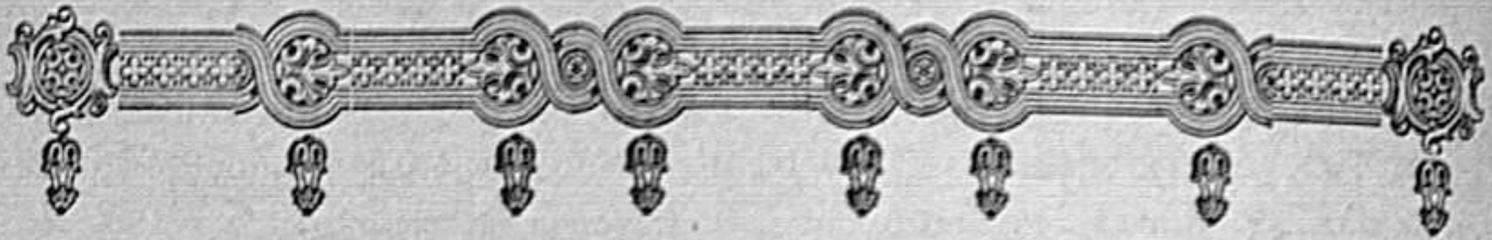
El día de la Natividad de Nuestra Señora, que es el 8 de Septiembre, se celebra la fiesta de la Ermita con numerosa concurrencia, á la manera que las romerías de San Isidro y San Antonio de la Florida.

Con el tiempo y las revoluciones, todo esto cambió de tal manera que en el año 1860 había casi desaparecido tan benéfica fundación. Con la exclaustración, cesaron los patronos, la Hacienda pública se incautó de los bienes y la Ermita casi abandonada sin capellanes y sin culto comenzó á derruirse. Pero las leyes de desamortización exceptuaban de la venta estos bienes dejándolos sujetos á las de desvinculación las que si bien modificaban notablemente la fundación no la abolían por completo. En virtud de esto, el Marqués, padre del actual Sr. D. Pedro González de Castejón y Castejón recibió los bienes por auto judicial terminando el expediente de excepción en 1861 á cuya piedad fué debida la que pudiera llamarse restauración del patronato; desde cuya época aunque considerablemente mermadas las rentas se mantiene la fundación con un capellán que atiende al fin primordial de la misma continuando en el mismo espíritu el actual Marqués y sus hermanos partícipes como él en los bienes de la fundación.

Lástima que el Ayuntamiento de Madrid contribuya inconscientemente al deterioro de la Ermita por el abandono en que tiene el desagüe del alcantarillado, merced á lo que se ha visto con frecuencia inundada á lo que tambien contribuye la construcción del camino real por aquella parte que la domina casi por completo.

NICOLÁS RABAL.





## Saludo á mi Tierra.

---

Soria, en donde la luz vi,  
y donde salí á la vida,  
tú eres la *pátria* querida  
y primera para mí:  
Siempre que te nombro á tí  
lo hago con toda mi alma;  
tán solo tu nombre, calma  
mis más intensos dolores,  
y eres, Soria á mis amores.  
lo que al desierto la palma.

---

Nombre bendito y querido  
es para mí el tuyo, Soria,  
nombre que de mi memoria  
ní un solo día he perdido;  
nombre que siempre he tenido  
en profunda estimación,  
y al que dá veneración  
mi corazón, de tal suerte,  
que solo podrá la muerte  
borrarlo en el panteón...

---

Nombre dulcísimo y bello  
que me electriza y encanta;  
Nombre que en mi sér levanta  
el más brillante destello...  
Nombre que recuerda aquello  
que en la vida más se adora;  
nombre dulce que atesora  
las más dulces armonías,  
por recordarme los días  
de mi madre y de mi aurora...

---

En tí con loca alegría,  
pasé mi vida de niño;  
en tí, con loco cariño  
me besó la madre mía;

para tí, de día en día,  
fui Soria alzando un altar;  
que en tí empecé á despertar  
á mis primeros amores,  
y agua, cielo, ambiente y flores.  
dieron savia á mi cantar.

---

Jamás Soria te olvidé,  
ni aun á través de los mares;  
porque siempre en mis pesares  
de mi madre me acordé...  
Aunque á México pasé  
y un nuevo mundo corrí,  
por donde quiera que fui  
ibas fija en mi memoria,  
que diariamente de Soria  
algún *recuerdo* sentí...

---

¡Soria!... que en los versos mics  
pongan sus trinos las aves;  
los bosques sus tintas suaves,  
dulces murmúrios los ríos;  
los huracanes bravíos  
me den sus notas potentes,  
y los férvidos torrentes  
que al fondo se precipitan,  
me den las notas que agitan  
sus poderosas corrientes.

---

Porque yo quiero cantarte  
derramando en tus altares,  
las flores que mis cantares  
produzcan al saludarte...  
Quisiera tener del *Arte*  
su altivo y gigante vuelo;  
quisiera tener del cielo  
las divinas armonías,

para que las ritmas mías  
enalteceran tu suelo. .

—  
Que es la pátria iman y amor,  
y es la cuna templo santo;  
objetos que *pesan* tanto  
que no hay para ellos valor;  
allí se encuentra el calor  
que temple todas las penas;  
allí las horas serenas  
pasan sin tedio ni duelo,  
pues pátria y cuna son cielo  
para almas que nacen buenas.

—  
Aunque no hay en tus mansiones  
recuerdos de Avencerrages,  
ni guardas moriscos trages,  
ni *patios* de los leones;  
ni llevas en tus canciones  
el sello de árabe zambra,  
ni hay en tu suelo una Alhambra  
llena de encages y flores,  
ni palacios con amores,  
ni una plaza de Bi-rrambla;

—  
Aunque no tengas, empero,  
eso que el suelo abrillanta,  
ni riegue tu humilde planta  
más que el candaloso Duero;  
ni tenga tu suelo fiero  
más que la fuerza y dureza  
que dá la Naturaleza  
á la montaña querida,  
Soria, con toda mi vida  
te adoro con tú pobreza.

—  
Que á cambio de de la opulencia  
que ostenta la Andalucía,  
donde se dán á porfia  
el oro, el mármol, la esencia;  
y donde el *arte* y la *ciencia*,  
el sol, el clima, el ambiente,  
en un consorcio potente  
juntó Dios para su gloria,  
tu tienes, Soria, una historia  
que alza muy alta tu frente.

—  
Por eso aunque desterrado  
por otros mundos mejores,  
suspiro en mis sinsabores  
por tu calle del Collado...  
Al vivo, fotografiado  
llevo todo lo de Soria,  
y de San Polo á la Noria,  
del Espino á la Tejera,  
No hay una piedra siquiera  
que no viva en mi memoria.

—  
Independiente y sufrida,  
altiva y sin arrogancia,  
tu eres la hija de Numancia  
que dió á la pátria la vida...

—  
No hay una acción fementida  
que tenga abrigo en tu pecho;  
tu historia te dá derecho  
á ser de pueblos blason,  
que el que tiene corazon  
es un pueblo satisfecho.

—  
¡Soria...,! tu eres mi embeleso,  
y mi alegría y mi encanto,  
tu nombre es para mí santo,  
como de la madre el beso;  
me impresiona con exceso  
tu inmarcesible memoria,  
por que al recorrer la historia  
de mi niñez y mi infancia,  
mi ser encontró en tu estancia  
*madre y cuna. patria y gloria.....*

—  
Por eso, Soria bendíta,  
cuna de toda mi raza  
mi cariño á ti se enlaza  
como el santero á tu ermita.  
Siento pasión infinita  
por tu lustre y tu grandeza,  
y mientras en la cabeza  
Dios conserve mi razón,  
te amaré mi corazón  
y cantaré tu nobleza....

JUAN MARTINEZ LISO.





# El Monte de las Ánimas.

(Cuento Provincial)

I,

La residencia del héroe de nuestra narración era un lugarejo de los muchos que hay en esta provincia, y cuyo nombre no recuerdo. Su descripción puede omitirse por lo conocida; un número, no muy considerable, de casas sin orden ni concierto agrupadas junto á la iglesia, que por su posición y relativa altura parece que las domina.

El Alcalde era el hombre más rico del pueblo, habitaba la mejor casa, un edificio antiguo y sólido cuya blasonada fachada indicaba claramente haber pertenecido en otros tiempos á algún poderoso señor de los de horca y cuchillo.

El criado de más confianza del Sr. Silvestre—pues así se llamaba el alcalde—era Nicolás, ó Colás, como le decían en el pueblo, un muchachote de 17 años muy desarrollado y con una educación que se distinguía de los demás sirvientes hasta el punto de haber merecido que el Sr. Silvestre le encargase de la contabilidad de sus pequeñas operaciones y se hallaba locamente enamorado de la *dote* de la hija del alcalde, huérfana de madre, cuyo físico dejaba bastante que desear. Llamábase Brunilda, y cuya mano confiaba alcanzar contando para ello con el afecto que el padre le demostraba en pago de la honradez en los servicios prestados. Colás, tenía, como todos los hombres, sus defectos, siendo el más saliente la falta de valor personal, por lo que mereció el apodo de *Jindama*, *sambenito* que no pudo quitarse de encima á pesar de hazañas realizadas, en las que actuando siempre de *héroe por fuerza* caía más en ridículo ante sus compañeros y afianzaba más y más la legítima y justificada posesión del citado sobre-nombre.

Conocida, pues, por este ligero esbozo, la condición principal del protagonista de nuestro cuento, vamos á continuar.

II.

Era una noche de otoño, el cielo se hallaba encapotado con pardas nubes que velaban totalmente el reflejo de las estrellas, hacía un frío de mil diablos y la absoluta carencia de alumbrado impedía ver las tortuosas callejuelas del lugarejo. El Sr. Silvestre, su hija, y Colás se encontraban en casa del Secretario del Ayuntamiento—D. Crisanto Cafate—donde acostumbraban á pasar las veladas de invierno. Era el Sr. Cafate tipo originalísimo, así en su físico como en su indumentaria, y aficionado á la poesía, á la que dedicaba todos sus ratos de ocio, ya versificando—lo que hacía bastante mal, aunque con una asombrosa facilidad como lo probaban multitud de producciones originales suyas, á cual más detestable,— ó yá leyendo

en alta voz,—cosa en que, según él, no había nadie que le aventajase,—las obras puestas á su alcance de los poetas antiguos y modernos. Esta última era la ocupación ordinaria de D. Crisanto durante las tertulias nocturnas, y á ella se consagraba la noche á que nos referimos; las mujeres de la vecindad, que asistían á la velada, se dedicaban á esas pequeñas y fáciles labores con que entretenían el tiempo, escuchando, sin prestar gran atención, el sonsonete y la gangosa entonación con que el Secretario leía, siendo muy frecuente que alguna vieja que otra pasase al estado *soporífero* perdiendo infinidad de puntos, pero no de los que el Sr. Cafate se comía, que eran muchos; sino de los de su calceta, lo cual hacía que medrase, poco estas labores, como decía el Sr. Silvestre. Por casualidad había llegado á manos de D. Crisanto un ejemplar de las obras del inmortal Gustavo A. Becquer, y después de haber recitado, sinó con el mejor gusto, con todo el entusiasmo con que hacía tales cosas, algunas de las más notabilísimas y sentidas composiciones de tan ilustre poeta, tropezó con la preciosa leyenda «*El Monte de las Ánimas*» que formaba parte de la colección.

Como nuestros lectores conocerán seguramente aquella bonita y curiosa obra, con tanto más motivo cuanto que el lugar en que se desarrolla la acción de la leyenda se encuentra á las puertas de nuestra capital, creo escusado hacer aquí memoria del asunto histórico que sirve de base al trabajo literario del Sr. Becquer ni elogios de la forma poética en que lo desarrolla. La circunstancia antes indicada, de hallarse el lugar de la escena próximo á Soria y junto al camino que los habitantes del pueblo sobre que imperaba el Sr. Silvestre, habían necesariamente de seguir en sus frecuentes viajes á la ciudad, hizo que el auditorio de D. Crisanto, vivamente impresionado, prestase una atención desacostumbrada á la lectura de *El Monte de las Ánimas*, acerca de la que una vez terminada se hicieron muchos y curiosos comentarios, habiendo quien afirmó—como si lo hubiese visto— que sin contar ningún año, la noche siguiente al día de *Todos los Santos* seguían apareciéndose en el monte referido las almas de los Caballeros Templarios y sorianos muertos en el referido combate que se trabó, originado, como dice Becquer, por el empeño de los Caballeros sorianos de cazár sin licencia en el monte de los Caballeros Templarios fundadores del convento de San Pólo. Colás no dudó un momento de que así fuese, y no pasó ya, durante mucho tiempo, una sola noche sin que su sueño se viese turbado por visiones cubiertas del tradicional y espantoso sudario.

### III.

En tal disposición de ánimo, llegó la vispera del día de los difuntos, del año siguiente, y el Sr. Alcalde dispuso que Colás se trasladase, como de costumbre, á Soria para adquirir la cera que había de lucir en los oficios que la Iglesia celebra en tal ocasión; y nuestro héroe hubo de cumplir el encargo caballero en un hermoso pero espantadizo mulo, propiedad del Sr. Silvestre. Como en la ciudad había de realizar un crédito á favor de su amo no le entregaron dinero alguno, pues con lo que cobrase tendría sobrado para el pago de la cera, y así se lo indicó su señor; llevaba tan sólo una pequeña cantidad de su peculio particular y que destinaba á la compra de un regalo conque pensaba obsequiar á su Brunilda para completar la conquista, ya bien adelantada, de la rica heredera del Creso lugareño Sr. Silvestre. Embebido en tan agradables pensamientos, y sin darse cuenta de ello, llegó á la ciudad y á la puerta del mesón donde acostumbraba á parar. Dejó en el la cabalgadura, y dirigióse enseguida á hacer efectiva la suma con que había de comprar la cera encargada; pero la persona que debía entregarle el dinero, no estaba en casa, y preciso le fué contener la impaciencia que sentía por despachar cuanto antes su comisión, y para entretener el tiempo se ocupó en adquirir el obsequio para su

Brunilda. En efecto; examinando despacio los escaparates de las tiendas vió en el de una confitería cierto anuncio que decía así: *Buñuelos de viento*; y desde luego se decidió á comprarlos por ser cosa de que nunca había oído hablar, y que por lo tanto consideraba extraordinario, y de gran efecto.

Hízolo así, y paseando despues por la población llegó la hora de volver á casa del deudor del Sr. Silvestre que no se hallaba todavía en su domicilio. Esto produjo en Colás gran contrariedad, pues desde luego pensó en que el retraso le obligaría á pasar ya anochecido por frente al «monte de las ánimas,» y tal idea, y la de que hubieran de salirle al encuentro las almas de los Caballeros de que hablaba aquello que les leyó el Secretario le ponían los pelos de punta.. Pero no le quedaba otro remedio que hacer de la necesidad virtud, y fijándose aquí y allá se distrajo, por de pronto, pero luego asaltó á su escitada imaginación la tenaz pesadilla de el imprescindible paso por el pavoroso camino que conducía al pueblo, en la noche próxima, y ya no tuvo gusto para nada, Toruó por el dinero que necesitaba y habían de entregarle, y esta vez logró hallar al deudor.

A toda prisa echó los recaos —como él decía— mercó el regalo de su novia, y llevándolo todo á la posada mandó se los envolviesen en un trozo de tela prevenido al efecto, en tanto que él sacaba de la cuadra el mulo, y montado á sus anchas emprendió el regreso al domicilio; pero medianamente satisfecho, pues aun cuando gozaba con la sorpresa que iba á proporcionar á Brunilda, por otra parte no podía olvidar que era ya de noche y se acercaba al «monte de las ánimas,» y que era la vispera de la conmemoración de éstas.

Sus temores aumentaron al llegar frente á las primeras encinas, viendo en la parte alta del monte pequeños resplandores que aparecían y desaparecían alternativamente, y tenían el color de las llamas con que, según ia pintura que se le había hecho, se abrasaba á los pecadores en el purgatorio.

Pero cuando su espanto subió de punto fué al oír un enérme estampido, producido indudablemente por una arma de fuego, que á Colás le pareció la señal del juicio final; y lo fué de la catástrofe, pues perdió entonces su poca serenidad. suspendió el rezo con que trataba de congraciarse con las benditas ánimas, y lanzando un grito de angustia que debió oírse en la ciudad, hizo tan extraño movimiento que el mulo, ya violento por la desacostumbrada suavidad que sentía en el ronzál, y era consecuencia del estado de espíritu del buen Colás, salió de estampía, emprendiendo una carrera desenfrenada, salvando toda clase de obstáculos y poniendo en grave peligro la vida del azorado jinete, que hubiese dado con su cuerpo en tierra á no haberse agarrado al cuello de la espantadiza cabalgadura.

Tranquilizada esta, algun tanto, pero todavía inquieta y recelosa llegó á la puerta de la casa del Sr. Silvestre, parándose ante ella tan bruscamente que Colás cayó en la posición más ridícula imaginable ante los asombrados ojos del Sr. Silvestre y de Brunilda que habían salido á enterarse de lo sucedido impresionados por el extraordinario galopar del bruto.

Magullado y maltrecho, medio muerto de miedo por un lado y de contusiones por otro, recogieron sus amos al desgraciado Colás que juraba y perjuraba habérsele aparecido todas las ánimas del purgatorio. Preguntando por la cera que debía traer dijo venía en las alforjas, y en efecto en ella hallábase un atado que desenvuelto resultó ser un ház de esas varas de acebo que los tratantes en caballerías usan para estimular á estas, en vez de los ansiados cirios que Colás creía encontrar: apareció, además, una masa informe y de color extraño que Colás decía debían ser los *buñuelos de viento* traídos para Brunilda, y que ésta rechazó, rompiendo, desde aquél momento, todo género de relaciones amorosas con el mal aventurado expedicionario, negándose á creer que las ánimas quieran convertir en varas de

acebo las velas destinadas á quemarse en los oficios que se les consagraban, ni que *de viento* pudieran hacerse buñuelos ni nada que se le parezca.

Así se frustraron las esperanzas que de emparentar con el Sr. Alcalde había concebido su cuitado y fiel servidor.

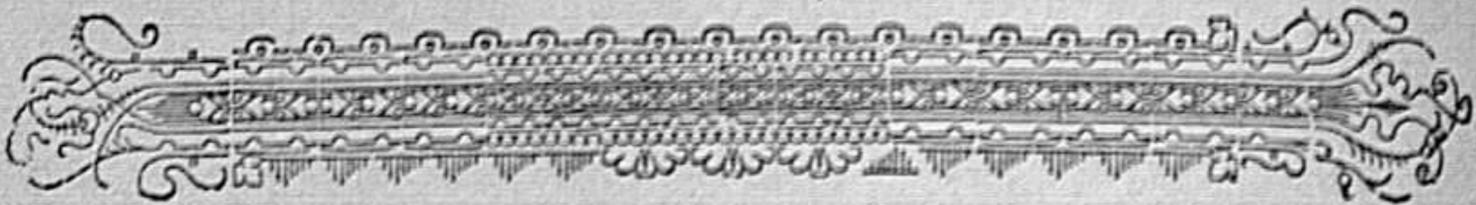
El miedo, que le hizo ver en hogueras encendidas por cazadores almas en pena, y en el sencillo disparo de una escopeta un acontecimiento sobrenatural, fue causa eficiente para que el porvenir soñado por *Gindama* ó *Jindama* se evaporase de un soplo.

Este fué el desastroso fin de los anhelos perseguidos por el Colás de nuestro cuento, el cual no tiene pretensión de ningún género, antes por el contrario, mil defectos hijos de mi inexperiencia y poca costumbre de escribir para el público, que parecerán mayores por figurar entre conocidísimas y reputadas firmas de esta localidad, la mía más modesta, más humilde y más desautorizada que todas ellas.

Del corte del protagonista de este insulso cuento se tropiezan todavía varios ejemplares en la provincia, cuya sencillez de costumbres corre parejas con la credulidad inconsciente y la superstición que la ignorancia engendra.

JOSÉ CACHO MOLINA.





# Esbozo de una biografía

## del Ilmo. Señor Don Victoriano Guisasola y Menendez, OBISPO DE OSMA.

---

Cuentan que una Reina del Oriente oyó maravillas del Rey que á la sazón regia los destinos del pueblo escogido, y queriendo ver por vista de ojos si la realidad correspondía á los encómios que de su saber había oído, hizo un viage con objeto de visitar aquél Rey, que la recibió con exquisita galantería, y tan sabio como cortesano la mostró complaciente las magnificencias de su palacio y del templo que había erigido al Dios de sus padres, y con sabiduría más que humana respondió á todas sus preguntas, satisfizo sus dudas, resolvió cuantas cuestiones le propuso y declaró todos los enigmas por modo tan admirable, que la Reina no pudo menos de exclamar «Major est sapientia tua, quam rumor, quem audivi» Más grande es tu saber que el rumor y noticia que á mis oídos llegó. Digo esto por que una cosa semejante me ha sucedido á mí cuando, después de haber leído en varios periódicos apuntes biográficos de nuestro Ilmo. Prelado, tuve la satisfacción de conocerlo personalmente, y aunque la ligereza constituye el fondo de mi carácter, pecado del que me acuso y cuya absolución pido á quien corresponda, pude estudiarlo de cerca.

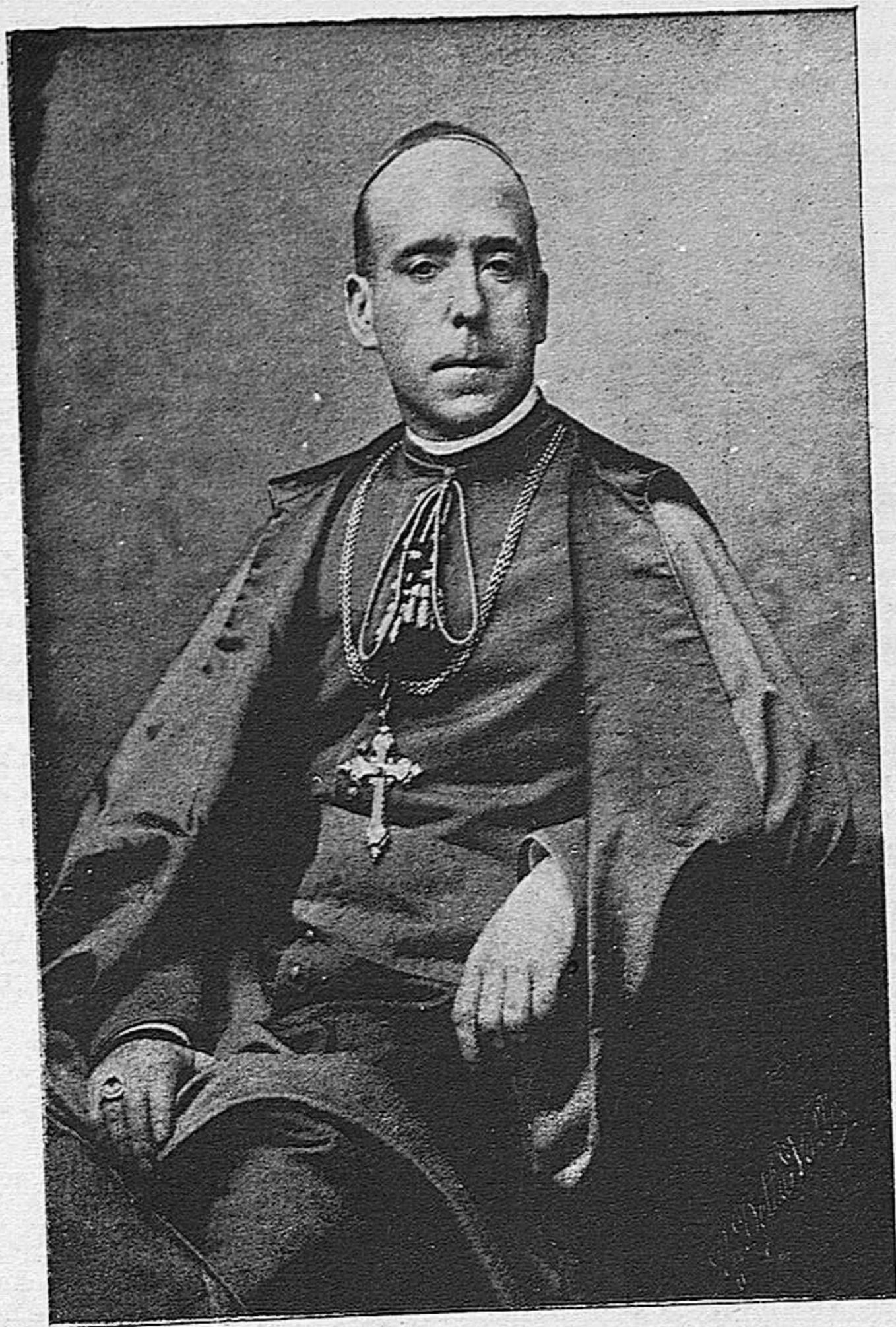
Voy pues á contar á los lectores del *Recuerdo* lo que he leído y lo que he visto.

Del matrimonio de D. José Guisasola, oriundo de Eibar y de D.<sup>a</sup> Felipa Menendez. (q. s. g. h.), natural de Oviedo, nació en esta ciudad el 21 de Abril de 1852 un niño, que al ser reengendrado en las aguas saludables del bautismo, quizá no sin particular providencia de Dios, se llamó Victoriano, como su tío sabio y celoso Obispo de Teruel, trasladado después á Ciudad Real y á Orihuela, y por último elevado á la silla metropolitana de Santiago de Compostela, donde murió el año de 1888.

Pasó nuestro Ilmo. Prelado los primeros años de su vida en ese rincón de España en que comenzó la reconquista, acaso admirando aquellas montañas, cuya cima se pierde en las nubes, aquellos apacibles valles cubiertos de verdura perpetua, aquellas hermosas praderas y apretados maizales, aquellos rios que arrastran sus aguas de cristalina limpidez serpenteando por riberas cubiertas de vegetación exuberante, aquél país, en fin, que llaman con justicia la Suiza española; y cuando aun no había cumplido diez años, entró en el Seminario de Santo Domingo de Oviedo, en el que cursó y probó con las primeras notas Humanidades, Filosofía y algún año de Sagrada Teología, hasta el 1868 que cerrado aquél centro de enseñanza de resultas de la revolución de Septiembre, pasó á estudiar ambos derechos á la Universidad.

En la Universidad como en el Seminario el joven Sr. Guisasola se distinguió

RECUERDO DE SORIA DE 1894.



Iltr.º Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez,  
actual Obispo de Osma.



entre sus compañeros por su asiduidad al estudio; terminando su carrera en 1876 según dice *El Alcance* de Santiago, 30 Septiembre 1893, con excepcional aprovechamiento y primeras censuras, y recibiendo el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico con la nota de *sobresaliente*.

Durante este tiempo concluyó la carrera de Teología, graduándose también en 1876, á claustro pleno en el seminario central de Toledo de doctor en sagrados cánones. Y como si no fuera bastante pábulo á la actividad de su espíritu el estudio del derecho y de la Teología, en aquellos días que siguieron la revolución, periodo de discusión y de lucha, el Sr. Guisasola tomó parte, siendo todavía un niño, en las discusiones de esa hermosa pleyade de jóvenes católicos que defendían con brio los principios fundamentales del orden social, y las verdades que nos manda creer nuestra madre la iglesia católica, puestas entonces en tela de juicio por los partidarios del nuevo orden de cosas; siendo, dice *El Correo de Asturias* «1.º Octubre 1893» notables sus discusiones acerca de la unidad católica, del poder temporal de los Papas, y de la infalibilidad Pontificia, y sirviendo en el Ateneo de la Juventud católica de Oviedo de lazo de unión entre sus compañeros de ayer, los seminaristas y, los que actualmente cursaban en la Universidad,

Descendió también á la candente arena del periódismo, defendiendo en *La Unidad* y en *El Noticiero de Asturias*, como docto paladín, la causa católica, y sostuvo polémicas en *El Eco de Asturias* en artículos tan bien razonados como escritos, que le conquistaron un puesto envidiable entre los escritores de entonces y le valieron una persecución de parte de los radicales y de la partida de la porra de la que salió ileso gracias á su serenidad y arrojo personal.

Decidida su vocación por el estado eclesiástico fué promovido por el Excelentísimo Sr. Sanz y Forés á las sagradas ordenes, hasta el diaconado inclusive, y recibió en el colegio de Dominicos de Ocaña de manos de su Sr. Tio, nombrado á la sazón Obispo Prior de las Ordenes Militares, el Presbiterado «1876.»

Dejemos describir á *El Alcance* de Santiago los méritos y servicios de nuestro Ilmo. Prelado desde su ordenación hasta el pasado año de 1893 en que fué propuesto para la silla episcopal de Osma, vacante por defunción del Ilmo. Sr. D. Pedro Lagüera y Menezo (q. s. g. h.)

«En la Iglesia prioral y desde 1876 á 1882, el jóven *Guisasola* fué Beneficiado de aquella Catedral, Vicesecretario de Cámara y Gobierno, Fiscal eclesiástico, Fundador y Director del Catecismo de niños (que organizó á la manera del de Oviedo, donde había sido catequista, bajo la dirección del actual Obispo de Mondoñedo), Catedrático numerario de Derecho canónico y Disciplina eclesiástica del Seminario del priorato, y Canónigo doctoral de la misma Santa Iglesia.

Y es de notar aquí respecto de la oposición á la Doctoralía que, publicado el edicto de convocatoria y no presentándose más opositor que el jóven *Guisasola* —ya notorio en aquella diócesis por su clara inteligencia y su amor al trabajo— se retiró á última hora de los ejercicios por indicación del Rvdo. Prelado, acto de justificación y de imparcialidad que fué merecidamente celebrado. En nuevos edictos se presentó otro opositor; pero aun entonces el Sr. Obispo-Prior se ausentó á practicar la Santa Visita en las parroquias más distantes de Ciudad Real, y declinó en el Cabildo su derecho á formar la terna de opositores. Cuando se elevó ésta al Gran Maestro de las Ordenes, conforme á la disciplina particular de aquella diócesis, el Cabildo, en vista de sus brillantes ejercicios, le propuso en primer lugar, y tomó posesión de la Canongía doctoral en Mayo de 1878. Fué aquella época de circunstancias especiales por la organización de la nueva iglesia Prioral, y el Sr. *Guisasola* desempeñó entonces con el mayor tino trabajos y comisiones tan importantes como delicadas.

En 1882, ausente de Ciudad Real con dispensa pontificia de residencia canónica, fué nombrado Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Orihuela, Provisor y Vicario interino de la misma diócesis; en 1884 dignidad de Maestrescuela de aquella Santa Iglesia Catedral; y en 1885 su administrador diocesano.

De las diócesis de Ciudad Real y de Orihuela; Cabildo, Clero y diocesanos no olvidarán fácilmente las condiciones relevantes del prebendado y gobernador asturiano, siempre incansable en las funciones de su ministerio, digno, justificado y docto; afable para con todos y para con todos justiciero. Quien así en los albores de la vida supo distinguirse por su tacto y prendas meritisimas, no es de extrañar que gozara igualmente de afecto y respeto universales en esta ciudad.

En 1886 nuestro respetable amigo fué nombrado Canónigo y Secretario de Cámara y Gobierno de esta Iglesia Metropolitana, cargo éste último que renunció al año siguiente, cuando fué designado para Administrador diocesano.

Congregado en 1887 el Concilio provincial compostelano, el Sr. Guisasola Menéndez fué Procurador por el Cabildo de la Metrópoli y elegido primer Secretario de la Asamblea Pública de las actas conciliares; y ellas dicen cuanto nosotros pudiéramos referir del teólogo y canonista ovetense.

En 1888 llamó Dios á su seno al Arzobispo de Galicia Sr. Guisasola Rodríguez, de memoria imperecedera por sus memorables pastorales y, en medio del duelo que causó la pérdida de aquel Pastor virtuosísimo, el Cabildo tuvo el acierto de elegir Vicario Capitular al Sr. Guisasola y Menéndez, pensando sin duda aquella doctísima Corporación, que quien tuvo las enseñanzas de un Prelado tan celoso, prudente y experimentado, había de regir con acierto esta dilatada provincia eclesiástica.

El éxito superó á las esperanzas, y en los catorce meses que desempeñó el Vicariato capitular, S. V. de Compostela, todos se felicitaron de su régimen paternal y dignísimo. Las corporaciones y la prensa toda de Galicia lo atestiguan: sus repetidas circulares y escritos y sus actos todos de gobierno obtuvieron elevadas y autorizadas aprobaciones, que coronó el Vicario asturiano merced del Pontífice la dignidad de Chantre, y del actual Arzobispo de Santiago el poder para tomar en su nombre posesión de la Silla metropolitana, nombrándole también Gobernador eclesiástico.

En el Sínodo diocesano de 1891 fué Notario sinodal y Presidente de la comisión de trabajos preparatorios respecto á las materias de *vita et honestitate clericorum*.

«En Junio de este año de 1893 fué preconizado y en primero de Octubre del mismo, festividad del Santo Rosario, recibió en la Metropolitana de Santiago la consagración episcopal, haciendo su entrada en la capital de la Diócesis á fines de dicho mes de Octubre.»

Hasta aquí lo que hemos leído, ahora diré sucintamente lo que he visto, y permítanme los lectores del *Recuerdo* que antes de empezar haga una confesión. Esta última parte de la tarea que me he impuesto por complacer á los amigos, exige más tacto y prudencia, que los que yo tengo, por que si alabo algo de lo mucho que digno de loa encuentro en lo que en el corto espacio de menos de un año ha hecho nuestro Prelado, si ofenderé su molestia ó algún mal intencionado pensará que manejo el incensario, aun á peligro de darme con él en las narices, cosas ambas que yo quisiera evitar, por eso si alguno cree que es manco y defectuoso lo que diré, atribúyalo al miedo que tengo de dejar correr la pluma siguiendo las inspiraciones de mi fantasía.

Yo que tuve la honra de acompañar á nuestro Ilmo. Prelado desde Almazán al Burgo, cuando hizo su entrada en la capital de la Diócesis, le ví conmovido ante la explosión de entusiasmo de aquella multitud que deseosos de conocerle, salieron á recibirle unos hasta Lodares, otros hasta el puente de la Tejada y una muchedum-

bre, que no permitía casi el paso de los carruajes, hasta el alto de Soria, y de este punto le acompañaron en medio de atronadores vivas hasta la catedral en la que fué recibido por el cabildo y después de orar una buena pieza, preguntó por el sepulcro de su antecesor y mostrado que le fué rezó sobre él un responso y se retiró á descansar de las fatigas de su viaje.

Vile al día siguiente grave y magestuoso en la imponente ceremonia de la jura de los estatutos de la Santa iglesia catedral.

Y después, he leído sus pastorales tan bien pensadas como escritas la primera saludando con escelentes consejos á sus amados diocesanos y la segunda haciendo una magistral esposición de la Santa Bula, he leído su exhortación para la Peregrinación obrera, entusiasta por cierto, y que era como el reflejo de sus sentimientos de amor y adhesión á la silla pontificia, le he visto con desprendimiento verdaderamente episcopal abonar el gasto del viaje á algunos pobres, la mitad del coste á otros, escitar á estos, animar á aquellos y después de haber hecho su visita *ad limina* recibir en Roma á sus diocesanos con cariño y cuidados paternales.

Le he visto con actividad incesante y casi febril dedicarse al gobierno de la diócesis; ora promoviendo á los sagrados órdenes para cicatrizar, con la consagración de nuevos sacerdotes, la profunda llaga de esta pobre diócesis tan escasa de personal; ora asistiendo personalmente á las oposiciones que en esta capital se hicieron en el pasado Mayo para la provisión de las canongías Magistral y otra, vacante por defunción de mi querido compañero D. Antonio Perlado, y ¡que rudo fué su trabajo en aquellos días; que desfiló por la cámara episcopal casi toda la ciudad de Soria, sin darse apenas un punto de reposo!

Y la colegial, y el hospicio, y el hospital, y los conventos de religiosas han recibido pruebas de su munificencia, y las conferencias de San Vicente y Asociación del ropero de los pobres de su ardiente caridad.

Su viva imaginación concibe mil proyectos y así como los concibe, después de maduro examen, los pone en práctica, parecióle deficiente la enseñanza del seminario y modificó el plan de estudios poniendo como texto la sagrada teología la summa del Doctor Angélico, restablece los estudios del griego y hebreo lenguas en que se escribieron los libros santos y conecedor de las necesidades de la época quiere más ampliación en las asignaturas de ciencias naturales: creyó que convenía menos roce entre los alumnos internos y externos del seminario conciliar, y sin arredrarse por las dificultades económicas, emprende obras de consideración en aquel establecimiento. Su palacio episcopal tan necesitado de reparación es en la actualidad objeto de una reforma que lo hará, en lo posible, digna morada de un Prelado.

Partidario de que la primera enseñanza sea profundamente religiosa, tiene el proyecto de establecer en el Burgo una escuela semejante al Asilo que en esta ciudad dirijan las Hijas de la Caridad, que tan gratos recuerdos dejó en Soria y cuya desaparición fué tan sentida.

A su iniciativa se debe el establecimiento de ese Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza, que ha de inaugurarse en el Burgo estos días, y á sus aficiones arqueológicas que el hermoso sepulcro bizantino de San Pedro de Osma, joya de inestimable valor, (cuya descripción hace con tanta maestría en este número del *Recuerdo* mi querido amigo D. Pedro Ibañez Gil) y que yacía hace siglos en la oscuridad haya sido colocado convenientemente en la capilla del Santo donde todo el mundo puede admirarle.

En fin, no sé si á mis lectores se les acabará la paciencia, pero lo que es á mí me se acaba la gana de escribir y voy á hacer punto final manifestándoles antes mi modo de pensar. Yo, que por mal de mis pecados soy partidario del *dolce far niente*, no acierto á comprender como nuestro Ilmo. Prelado en medio de esa inmensa balumba de negocios que pesan sobre el que rige una Diócesis, máxime en las cir-

cunstancias de ésta, tiene tiempo para despachar á diario tantos, responder á tanta consulta; animar á este, corregir á aquél, recibir á unos, oír las pretensiones de los otros y amén de este improbo trabajo, que á mí me robaría el tiempo y el sueño, aún le quede para concebir proyectos, madurarlos y ponerlos en ejecución.

Me admira la flexibilidad de ingenio que se necesita para sentado en la mesa de escritorio, delante de treinta ó cuarenta comunicaciones, que la una es un caso de conciencia, la otra una pretensión, esta una queja, aquella una petición y la de más allá una de las mil sandeces que se escriben, y que apenas acaba de reprender ásperamente á éste, tiene que dedicar frases de consuelo á aquél, y aun no ha firmado la carta en que conmina al uno, tiene que empezar la comunicación en que anima y excita el celo del otro, y en esta endereza un entuerto, y en la otra enmienda una sinrazón, y acabado el día en medio de tanta faena, espera que luzca el nuevo, no para descansar, sino para volver á las andadas.

Pues esto y más tiene que hacer un día sí y otro también nuestro Ilmo. Prelado; es verdad que cuenta para poder dar cima á tanto trabajo con la costumbre de despachar estos negocios adquirida desde el 1876 hasta la fecha, y si á esto se une un buen criterio, vastos conocimientos, imaginación viva, pluma que se desliza volando por el papel, la cosa que parecía imposible, viene á ser para él manual y hacedera; pero de todas las maneras, además de sus grandes prendas, bien necesita paciencia y no perder de vista el mote de su escudo de armas *elabora sicut bonus miles Christi* » Trabaja como buen soldado de Cristo.

Yo haría su retrato; pero además de que precede á este artículo su fotografía, y de que la mayor parte de los sorianos le conoce personalmente, soy mal colorista y mi imaginación no tiene ya brio, y para mí es trabajo insoportable tener que concurrir. Solo diré á aquellos lectores del *Recuerdo* que no han tenido la dicha de conocerle, que recibido en esta ciudad como correspondía á su alta dignidad, en los pocos días que pasó entre nosotros, supo captarse las simpatías de todo el mundo, por su dulce y amena conversación, por su amabilidad y finura, y en fin, porque posee en alto grado ese hermoso don que llaman trato de gentes.

GREGORIO MARIA GAMARRA.





# Un niño patriota y mártir.

*(Tradicción soriana de la guerra de la Independencia.)*

¡Pobre niño! No sé como su débil organismo resistió las vivas y encontradas emociones, las tremendas sacudidas de aquellas fluctuaciones y vaivenes de su espíritu.

De 11 á 12 años, de imaginación exaltada, nervioso, delgadito, precoz y por consiguiente desequilibrado, había seguido el curso y las vicisitudes de la guerra de la Independencia con una ansiedad y un interés que no se conciben bien en su corta edad. No hallaba gaceta de noticias que no devorara; no había conversación de sus paisanos al alcance de su atención que no escuchara con avidez: batallas, sitios, peripecias de guerrillas, fusilamientos y represiones sangrientas de los invasores, represalias de los españoles, todo había desfilado por aquella imaginación infantil y exaltada, como á través de una linterna mágica, con proporciones enormes y gigantescas.

A compás de estos devaneos de su inquieto espíritu, dos sentimientos igualmente poderosos se habían desarrollado en él; un miedo que rayaba en terror invencible y un odio mortal á los franceses. La noticia de un descalabro de las tropas españolas ó de la marcha triunfante del ejército imperial le producía una impresión tan intensa que deprimía su ánimo y le hacía imaginar que este ejército llegaba á Soria y no dejaba piedra sobre piedra ni soriano vivo. ¡Que alegría en cambio, que borrachera de entusiasmo al saber que los españoles habían obtenido una victoria!, la noche del día que en Soria se supo la de Bailén, soñó que los franceses huían á la desbandada por todas partes camino de Francia, que, perseguidos y acosados por las tropas españolas, eran muertos á centenares, á miles, gran número de ellos caían prisioneros, eran copados en algunos sitios, y que al pasar una división en retirada por Soria, salieron á su encuentro los sorianos, la habían derrotado completamente y él, él mismo, con su propia mano, había matado dos franceses.

¡Pobrecillo! siempre lo mismo. Al pasar los sucesos por el cristal de aumento de su fantasía, adquirían proporciones desmesuradas, colosales, y servían de base á su loca inventiva para sacar consecuencias y forjar nuevos hechos más desmesurados y más colosales todavía.

\* \* \*

En esta tensión de ánimo, con breves intermitencias de calma, trascurrió para nuestro precoz chicuelo el verano y parte del otoño del año ocho y llegó el mes de Noviembre.

No se hablaba en la ciudad de otra cosa que de la proximidad de los franceses. Un movimiento y una agitación inusitadas se advertían por todas partes: diríase

que Soria se despoblaba. De cuando en cuando atravesaban las calles de la ciudad caravanas de emigrantes que huían á los pueblos de la sierra, llevándose consigo cuanto podían, sobre caballerías cargadas de arcas y ropas; los herederos de Numancia no querían emular las glorias de sus antecesores, y huían ante la invasión abandonando la ciudad; al cabo de pocos días no quedó en Soria más de la tercera parte de sus habitantes y contristaba el ánimo el aspecto silencioso y deshabitado que ofrecía.

Nuestro niño, entre tanto, no tenía un momento de tranquilidad y de calma; con aquél estado de cosas habíase apoderado de él una sobreexcitación tan profunda que tomó el carácter y la persistencia de obsesión: siempre tenía delante el *coco* terrible de los franceses.

Para conciliar el sueño necesitaba generalmente hacer un esfuerzo de imaginación que borrara la impresión penosa que le perseguía y le tranquilizara momentáneamente alejando el peligro: ya pensaba que el ejército francés cambiaba de rumbo y desistía de pasar por Soria, ya que las fuerzas del general Cuesta se habían opuesto á su paso y lo derrotaban; después de todo, esto no era tan difícil, tan improbable, y desde luego que no lo era tanto como otros recursos inverosímiles de su inagotable fantasía. Todo era posible, además, con el auxilio divino: educado en el temor y confianza en Dios, él, que allá en su discernimiento sobre lo bueno y lo malo se consideraba bueno, no desconfiaba nunca de la Providencia, y menos tratándose de aquellos asesinos, de aquella malvada canalla de franceses; todas las noches agotaba varias veces el repertorio de las oraciones que sus padres le habían enseñado, y con esto y con aquello se hacía la calma en su atribulado espíritu y el niño se dormía. Algunas noches el sueño duraba hasta la mañana, pero otras aquella impresión de terror, que tan tenazmente le acosaba, seguía trabajando interiormente y le hacía despertar sobresaltado, víctima de un nuevo ensueño de otra pavorosa pesadilla.

Por eso, apenas rayaba el día, se echaba á la calle en busca de compañía que confortase su ánimo abatido, y no ponía los piés en su casa más que para comer y para acostarse.

Corrían entre tanto los días; las plazas más importantes de Castilla la Vieja iban cayendo en poder de las huestes napoleónicas, y el 18 de Noviembre se supo que una numerosa división venía, por la parte del Burgo de Osma, en dirección á Soria. Al día siguiente, apenas amaneció, nuestro mozalvete, en vez de callejear por la ciudad, subióse á lo alto de la muralla que por el poniente de aquella escalaba el cerro del Calaveron y en parte se conserva todavía; desde allí indagó, con su inquieta mirada, el horizonte que ante ella se extendía, sin dar con lo que su vista buscaba y su deseo no quería encontrar.

No sucedió lo mismo en la mañana del 20. Desde el adarve de la muralla, acurrucado entre dos almenas, hacía ya tres horas que observaba sin distinguir nada, cuando á cosa de media mañana vió asomar por las crestas de los cerros, que por aquella parte rodean á la ciudad, una masa confusa que se movía y se acercaba lentamente; de lo alto de la muralla, cuajada de gente, alzóse un vago y prolongado murmullo; el último resto de esperanza del niño, se había desvanecido, el hecho temeroso y temido se le ofrecía, mejor dicho, se le imponía con toda su espantable realidad. Aquella movable masa se iba agrandando, se alargaba y ensanchaba paulatinamente, haciéndose á la vez más distinta, á medida que los primeros grupos descendían por las pendientes de los cerrillos, abandonando sus cimas que eran ocupadas seguidamente por otros grupos, por nuevos pelotones de hombres. ¡Gran Dios, si aquello no llevaba trazas de acabar nunca! no parecía si no que de las entrañas de la tierra surgían hombres y más hombres.

La infeliz criatura contemplaba aquel extraño espectáculo con extraviada vista, el pecho oprimido, atónito, sin darse cuenta de si tenía delante una cosa real ó un nuevo engendro de su acalorada fantasía. En menos de una hora todas las eminencias y colinas inmediatas á la dehesa de San Andrés y el campo de Santa Bárbara viéronse ocupadas por numerosa falange de enemigos.

Veinte mil franceses, al mando del mariscal Ney, acampaban á las puertas de la ciudad.

\* \* \*

Tres días no más permaneció la división del mariscal Ney en Soria, y, á pesar de haber anunciado que sería respetada la hacienda de sus moradores, se entregaron los soldados á toda clase de excesos; gran número de casas fueron saqueadas é informes montones de muebles, ropas y enseres de todas clases ardían en medio de las calles; tres años parecieron á los habitantes aquellos tres días en que tantas y tan grandes vejaciones sufrieron. No bastaba á aquella soldadesca satisfacer la codicia llevándose cuantos objetos de valor encontraba á mano; era preciso, también, saciar instintos de destrucción y sentimientos de odio hacia el pueblo aquél, que cometía el delito de defender su hogar, su patria y su independencia, destrozando lo que no podía llevarse. Aquél ejército que representaba un nuevo progreso, que se entendía, se entregaba á excesos vandálicos sobre gente inerme y poblaciones indefensas; aquellas tropas regulares, vencedoras en cien batallas contra enemigos fuertes y bien organizados, distraían sus ócios guerreros con ocupaciones de bandolerismo y merodeo, con actos de rapiña.

Repitiéronse tan tristes escenas al paso de una división de caballería, compuesta de mil hombres, que á los pocos días tuvo lugar.

Con estos sucesos habíase operado en el niño de nuestra tradición una transformación extraña é importante. Aquel terror que le había tenido amilanado que dominó á todo otro sentimiento, incluso el del odio al invasor, antes de que llegara, cedió de tal suerte, durante los últimos días de permanencia de los franceses en la ciudad, que el mismo se admiraba de la tranquilidad de su ánimo. Aparte de la inconstancia y movilidad de los sentimientos en los niños de su edad, es indudable que contribuyeron á ello, sobre todo, las exageraciones de su temperamento exaltado y los extravíos de su anormal precocidad. El, que al solo anuncio de la proximidad de los imperiales temblaba de espanto y se imaginaba una terrible catástrofe de la que era una de las primeras víctimas, había sido testigo presencial de la entrada de los franceses en la ciudad, sin que la catástrofe viniera y sin experimentar daño alguno. No, nó era tan fiero el león como lo pintaban, ni, sobre todo, como el se lo había imaginado. Mucho más había sufrido con la *lejuna* perspectiva de aquel suceso que enfrente y en presencia del suceso mismo; y aquel sufrió, además, había sido tan largo y tan penoso, que parecía que había agotado su alma, como si en ella no quedara ya lugar para nuevo sufrimiento.

En cambio el odio al invasor, que aunque grande y poderoso había estado debilitado y comprimido por el terror, iba ganando tanto terreno como este perdía, y tales alas cobró, al encontrar el campo de su ánimo libre de aquel insuperable obstáculo, que se *el* señoreó completamente de él en breve tiempo. Bien pronto su edad y sobre todo la exaltación que constituía el sello distintivo de su carácter, imprimieron á aquel odio las proporciones exageradas que antes habían hecho degenerar su miedo en terror.

No pensaba en otra cosa, de tal modo que, ya no solo en sueños sino que también despierto, forjaba hazañas contra el invasor sintiéndose capaz de llevarlas á cumplido término. Llevaba siempre un cuchillo que había cojido no se sabe donde y

varias veces, en sus conversaciones, se le oyó decir, con aplomo y decisión extrañas, que había de matar á un francés. El desasosiego y la intranquilidad, aunque en forma menos penosa, hicieron presa en él nuevamente.

\*\*\*

Después del cuerpo aquel de caballería, que hizo su entrada en Soria, á los pocos días del paso de la división del mariscal Ney, llegó una tercera división mandada por el general Daufin, que se estableció de guarnición en la ciudad.

Este general francés, a quien su caracter de tal no impedía ser justo y prudente—cosas que á los Sorianos, y no sin fundamento, les iban pareciendo incompatibles—emprendió una política de atracción que le granjeó las simpatías de muchos, y atrajo a la ciudad gran número de los fugitivos. Sucedióle en el gobierno de la provincia otros dos generales que continuaron sus huellas. El orden de la ciudad parecía restablecido definitivamente; la calma había renacido en el vecindario y aun en nuestro mismo chicuelo, quien, á pesar de su caracter y temperamento, sentía disminuir su animosidad.

Parecía que habían pasado ya, para no volver, los aciagos días del año ocho, cuando á mediados del nueve, y en sustitución del último general, encargóse del mando de la provincia el general Baste. Pálido reflejo de la realidad sería cuanto dijéramos acerca de su carácter cruel y sanguinario y de sus medidas violentas y salvajes: esquilmo á los habitantes con extraordinarias y repetidas contribuciones, mandó apalear á varios que no pudieron entregar lo que no tenían y ordenó por fútiles motivos algunos fusilamientos.

La casualidad hizo que eligiera por residencia una antigua y espaciosa casa de la calle de Caballeros, en uno de cuyos cuartos bajos vivía precisamente nuestro niño, quien conoció bien pronto que había entre los franceses alguien más bárbaro y más cruel que el general. Era el tal un asistente suyo, hombre feroz, corpulento, cañudo, de borrascoso bigote y espesas cejas, de frente deprimida, dotado de instintos innobles y perversos, con nostalgias de pesebre y resabios de tigre.

Hay que advertir que tomó á nuestro niño por criado desde el primer momento, encajándole innumerables quehaceres y propinándole, en premio de ello, frecuentes y nada suaves empujones y bofetadas.

Estaba como en su elemento repartiendo culatazos y palos, que alcanzaron á buen número de sorianos; tan terrible fué el culatazo que en cierta ocasión dió en el pecho á la tía del mozalvete, por que ésta no pudo darle un utensilio de cocina que no tenía y aquél le pidió, que estuvo la pobre mujer quince días en el lecho del dolor entre la vida y la muerte; una tarde que, al anochecer, tropezó con el niño en la oscura escalera, le arrimó tan fuerte puntapié que le hizo rodar los escalones del tramo, causándole varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza.

Todo esto despertó en él, con más fuerza que nunca, su ódio al francés, con ansias de satisfacerlo, fijándose en aquél ogro de asistente como objetivo principal y casi único, sintiendo una comezón imperiosa de saciarlo en él.

Una mañana del mes de Agosto, á los pocos días de haber rodado por la escalera, échóse el niño de la cama después de una noche interminable de insomnio. El día anterior había sido fusilado un soriano de los que más se distinguían por su ódio á los franceses, y que le era doblemente simpático por ser un conocido suyo que, en varias ocasiones le dió ánimo, y le trató con cariño; sentía además, cuando se acostó, calentura ocasionada por el descuido de su magullamiento y de su herida, con todo lo cual excitóse de tal modo su cerebro que no pudo dormir mas que breves momentos. Vistióse rápidamente; abrió la ventana del cuarto, que daba al jardín, por la que penetraba un rayo del sol que alegraba la estancia, y lo primero

que vió fué al asistente, que en mangas de camisa sacaba agua del pozo; también el asistente le vió y en chapurreado español le dijo que bajara á ayudarle, y una vez en el jardín le mandó colocarse sobre una pila de piedra, que junto al pozo había, para cojer las pozaderas que aquél hacía subir llenas y vaciarlas en ella. Empezó el niño su tarea que en un principio sobrellevó bien, pero que se iba haciendo cada vez más penosa á consecuencia de su postración y de los dolores que le producían sus contusiones.

Por otro lado le tenían como ensimismado y distraído la monotonía de la ocupación y, sobre todo, la excitación y debilidad de su cerebro al que se había agarrado, como lapa á peña, aquella idea tenaz de matar á aquél francés, vengando en él todas las atrocidades de que habían sido víctimas sus paisanos y especialmente aquél amigo suyo, tan bueno y tan valiente, y saciando en él todo el rencor concentrado en su alma por los sufrimientos y en particular por el puntapié que le hizo rodar la escalera. Y lo que es ocasión, nunca la había tenido como aquella; serían las seis de la mañana, no se advertía el menor ruido en toda la casa y allí estaban los dos, solos, él con su cuchillo en el bolsillo y dominando desde lo alto de la pila al francés. Tan embabido se quedó en aquellas imaginaciones que no reparó en que el asistente le largaba la pozadera; una tremenda bofetada le sacó de su abstracción, volviendo el francés á su ocupación indiferente á lo que por el niño pasaba.

Y lo que por él pasó fué terrible: ni él mismo lo supo. Pasado el primer momento de estupor, sintió agolparse la sangre á su cabeza, una nube oscureció su vista y obcecado por un arrebato de cólera, sugestionado por un impulso invencible de su odio, siempre creciente y siempre insaciado, sacó rápidamente su cuchillo y, abalanzándose sobre el francés, lo hirió en su cuello. Aquello fué obra de un momento: el francés dió un quejido y cayó sobre el brocal del pozo que regó con su sangre. Inmediatamente atravesó el niño el patio y el portal, cruzó gran número de calles y salió al campo por la puerta de la muralla que se abría frente al puente sobre el Duero, siempre corriendo, como alma que lleva el diablo, sin otra preocupación ni más idea que huir de la ciudad.

\*\*\*

La desaparición del niño, y el hecho de haberse encontrado su cuchillo clavado en el cuello del asistente hicieron sospechar á los que le conocían y especialmente á sus parientes que fuera él quien mató al francés. Corrió la noticia por la Ciudad, llegando á oídos de los franceses que, en su mayor parte, ó se negaron á darle crédito ó no le dieron importancia. No sucedió lo mismo con el general Baste; ¿un matador de un francés y en su propia casa, una venganza que tomar, sangre en perspectiva? pues allí de él; ¿que se tratara de un niño? ¡bah! ni pensó en ello, después de todo era exigirle demasiado.

Mandáronse requisitorias á varios pueblos, con las órdenes más severas y terminantes para su captura, y pasaban días y días sin dar resultado, cuando un patriota, un alcalde cuyo nombre, así como el del pueblo, la compasiva tradición ha olvidado —evitando con ello la ignominia que sobre aquél nombre hubiera caído,— denunció el niño á las autoridades francesas, y conducido á Soria, fué condenado á ser fusilado y colgado, para ejemplaridad y escarmiento, sin duda, de esa porción de la humanidad, perversa y criminal, que forman los niños.

Llegó el día señalado para la ejecución, uno de los primeros del mes de Octubre, que amaneció nebuloso y triste. El cielo, en toda su extensión de un color gris uniforme, arrojaba una lluvia menuda, tamizada, que caía incesantemente. Todas las tierras circunvecinas aparecían coronadas de nubes agarradas á sus cimas; girones de desfilachada niebla, desprendidos de lo alto, rolaban por las pendientes de

las montañas, preñándose en sus faldas, ó bajando y desvaneciéndose en el llano; al norte de la ciudad una dilatada línea blanquecina, que se extendía por la llanura, denunciaba el curso del Duero. Parecía que la naturaleza ante la escena que se iba á desarrollar, se había revestido de solemne tristeza.

A la difusa claridad de las primeras horas de aquella mañana vióse salir por la puerta del Postigo un pelotón de soldados franceses y un niño llorando, resistiéndose á andar, conducido por dos de aquellos. Atravesó el grupo el arrabal, torció hacia la derecha dejando á su izquierda el convento de la Concepción y el de San Benito, y subiendo la pendiente que frente á este se alzaba, llegó á la meseta de Santa Bárbara, lugar destinado para las ejecuciones. A una orden del oficial formó la compañía, cuatro soldados se destacaron de ella y los dos que lo habían conducido colocaron al niño á pocos pasos de aquellos.

Era el niño á quien un mes antes vimos alejarse de la ciudad, después de haber dado muerte á un asistente del general Baste. Costaba trabajo reconocerle. Su larga peregrinación por los pueblos, siempre errante y vagabundo, comiendo de lo que la caridad le proporcionaba, durmiendo á campo raso unas veces, en el quicio de una puerta otras, las menos bajo techado, y asaltado por el miedo; las angustias de su captura; los horrores de su condena; tanta y tanta inacabable tortura, martirio tan cruento, habían labrado tan honda huella en su espíritu que, reflejándose en su cara arrugada y marchita y en su cuerpo postrado, aniquilado, desfallecido, le habían desfigurado completamente. En poco tiempo, la pena había trabajado en él tanto como una larga vida; era un niño viejo, marchito: ¡qué tristeza!

Era inútil empeño que el niño permaneciera donde los soldados le dejaban; apenas se retiraban se iba tras ellos dando gritos angustiosos, desesperados; lo ataron. Hay que decirlo en honor de aquel oficial, á quien la disciplina obligaba á ejecutar una orden que repugnaba á sus sentimientos: volvió la cabeza y en esta disposición, con acento que la emoción hacía tembloroso, dió la voz de fuego; al mismo tiempo el niño, abriendo desmesuradamente los ojos, en los que se advertía el extravío del espanto, gritó, ¡madre mía, no, no!; la detonación de la descarga apagó su voz y entre la nube de humo que produjo, vióse caer su cuerpo en tierra. Cogiéronle dos soldados y lo llevaron á un lugar cercano donde se alzaba un pié derecho que sostenía un travesaño horizontal, del que pendía una polea con una soga: uno de ellos rodeó la soga al cuello y tirando el segundo del otro extremo izó el cadáver del desgraciado niño, cuya cara tomó un tinte lívido y cuyo cuerpecito permaneció breves momentos balanceándose en el aire. ¡Dios de Dios que horrible! se oprime el corazón al describir escena tan siniestra.

.....

Quando se contemplan á través de tales hechos ciertas glorias históricas, parece que su brillo se oscurece y se eclipsa tras una densa nube de tinieblas y de vapores de sangre, condensación de todas las amarguras, de todos los dolores, de todos los crímenes con que aquellas tristes y funestas glorias se han amasado.

Más impresión ha dejado en mi ánimo este conmovedor episodio, que todas las hazañas militares del capitán del siglo.

¡Pobre niño! (1).

ENRIQUE RAMIREZ.

(1) Es rigurosamente histórico el hecho que sirve de base á este episodio de la guerra de la Independencia en Soria. La tradición refiere, y á algunos ancianos de la capital he oído referir en varias ocasiones, que un niño de 11 á 12 años, que vivía en una casa de la calle de Caballeros, dió muerte en el jardín de ella á un asistente del general de la plaza, que habitaba en la misma casa, huyendo luego. Procedióse á su busca y captura, el alcalde de no se sabe que pueblo lo entregó los franceses y conducido el niño á Soria fué fusilado y colgado.



## Á la villa de Almazán.

---

Dulce recuerdo de la patria mia  
del olvidado suelo en que he nacido  
de aquel edén perdido  
donde pasé algún día  
tantas hermosas horas de alegría.

Tu sencilla memoria  
llena mi corazón de dulce encanto  
me recuerda la historia  
de esa edad inocente y transitoria  
en que se goza tanto.

Amo por eso el río silencioso  
que besa los cimientos de mi villa  
y el ruido cadencioso  
de los juncos que crecen á su orilla,  
amo los verdes campos dilatados  
dó mis días corrieron descuidados.

Allí errante, perdido, sin sendero  
en mis locos ensueños embebido  
absorto, distraído  
gozaba lisongero  
del aspecto que el campo me ofrecía  
y que mi loca mente embellecía.

Y á veces también rodaba  
por mis mejillas el llanto  
quizá el alma presagiaba  
el amargo desencanto  
que en la vida le esperaba.

Quizá al mirar ese cielo  
azulado y trasparente,  
quizá al ver el arroyuelo  
deslizarse blandamente  
murmurando por el suelo,

Secreto dolor sentía  
pensando que era preciso  
que llegara el triste día  
en que abandonar tendría  
tan hermoso paraíso.

Tal vez entonces odió

el mundo y la sociedad  
y amargamente lloró  
la envidiable libertad  
que el hombre en ella perdió.

Tal vez envidia le daban  
las aves que libremente  
por el espacio vagaban  
y las aguas de la fuente  
que á su albedrio rodaban.

Que en su loco delirar  
solo el placer comprendía  
en vagar, siempre vagar  
errando á su fantasía  
por los campos sin cesar.

.....  
¡Patria! si lejos de ti  
me arrojó funesto el hado  
no creas que se ha borrado  
tu bella imágen de mí.

No, que viva y refulgente  
se conserva en mi memoria  
la blanca y nítida historia  
de mi niñez inocente.

Y en las horas de amargura  
que la suerte me guardó  
tu recuerdo consoló  
mi dolorosa tristura.

¡Ay! y aunque lejos de tí  
me tuviera siempre el hado  
tu recuerdo idolatrado  
nunca se iría de mí.

S. M. DE AZAGRA.





## ILUSTRACIONES DE "EL RECUERDO DE SORIA."



VISTA DE VINUESA.

VISTA DE SALDUERO.

PUENTE SOBRE EL RIO REVINUESA.

La vista de una pequeña villa de España será asunto de poca importancia para una gran mayoría de los lectores de *el Recuerdo*, pero la tiene y muy grande para los numerosos hijos de aquella localidad que en ambas Américas han sabido conquistarse una posición en fuerza de laboriosidad y honradez; y la tiene para el artista cuando sepa que esa agrupación de edificios y esas lomas de que apenas puede dar ligera idea nuestro dibujo, constituyen un lindo pueblo y una frondosísima comarca, quizás esta última la más bella y pintoresca de nuestra Península. En el artículo inserto en la página 37 decimos algo de ella, no lo que sería necesario para describirla; y nos limitamos á invitar á los que en otras expediciones más lejanas derrochan dinero, vayan á Vinuesa ó Salduero á admirar las galas de la naturaleza. Este último pueblo, es la patria de nuestro amigo Maximino Peña, de quien es el lindo apunte á que nos referimos.

LA SOLDADUESCA.

El afán de innovar sería siempre plausible, si no fuese comunmente acompañado del afán de destruir. La *Soldadesca*, constituía una tradición que por lo menos era *inofensiva* y de ella daba cuenta en el *Recuerdo de Soria* del año 1883 un artículo firmado por D. Francisco P. Rioja. El Sr. Alfonsetti Profesor de Dibujo en este Instituto provincial, ha sabido, como artista que es, hacer un retrato del caprichoso grupo que representaba, aun no hace muchos años, al cabildo de los Heros en las fiestas de San Saturio.

SEPULCRO DE SAN PEDRO OBISPO DE OSMA. (Véase el art. de la pág. 39).

El dibujo es un trabajo muy bien hecho á la pluma por el Sr. Alfonsetti, así como el retrato de

RICARDO LOPEZ (Acerca de este. Véase el art. de la pág. 50).

ILMO. SR. D. VICTORIANO GUIASOLA. (Véase el art. pág. 76)

EL SANTERO DE SAN SATURIO.

Enrique Creci es un artista muy apreciado en esta localidad como pintor paisajista especialmente; y hace muy poco tiempo se dió á conocer con una hermosa copia del cuadro del Ticiano que existe en el trascoro de la Colegial de San Pedro. El santero de San Saturio es un tipo auténtico, que debe ser ya muy popular á los lectores de *El Recuerdo*. Es el famoso Juan de las cartas de Conrado Maestre. Lástima es que la falta de comunicaciones con el otro mundo no nos permita trasladar á la estampa la vera efigies de su antecesor Perico.

TRÍPTICO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO. (Véase el art. de la página 33).

J. JOSÉ GARCIA.

